



Investigación evaluativa del plan FinEs 2

Investigación evaluativa del plan FinEs 2

**Informe final
Enero 2018**

Autoridades

Presidente

Ing. Mauricio Macri

Ministro de Educación

Dr. Alejandro Finocchiaro

Jefe de Gabinete del Ministerio de Educación

Cr. Javier Mezzamico

Secretaria de Evaluación Educativa

Prof. Elena Duro

Secretario de Gestión Educativa

Lic. Manuel Vidal

Secretaria de Políticas Universitarias

Mg. Danya Tavela

Secretaria de Innovación y Calidad Educativa

Sra. María de las Mercedes Miguel

Agradecimientos del equipo de Unipe

Queremos expresar nuestro agradecimiento a la Dirección de Educación de Adultos dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, en especial a su director Pedro Schiuma y a su subdirector Juan Carlos Latini, así como a todos los Inspectores, Coordinadores y Referentes de las Sedes en donde realizamos esta investigación por habernos facilitado el acceso al campo y confiar en nuestro trabajo. Incluir además un agradecimiento a docentes y estudiantes que colaboraron en la investigación respondiendo entrevistas y cuestionarios. Sin la contribución y disposición de los aquí mencionados el informe que compartimos a continuación no hubiera sido posible.

Créditos

El presente documento fue realizado por la Universidad Pedagógica Nacional (Unipe) por encargo de la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Nación.

Coordinación

Secretaría de Evaluación Educativa

Prof. Elena Duro

Directora Nacional de Evaluación de la Calidad y Equidad Educativa

Mg. Samanta Bonelli

Coordinador de Información y Comunicación

Gustavo Streger

Unidad de Investigación y Evaluación de Políticas y Programas

Mg. Rosalía Cortés

Equipo de Coordinación de Información y Comunicación

Lic. Cecilia Beloqui

Lic. Luis Calcagno

Lic. Mariana Mora

Equipo responsable de Unipe

Directora

María del Carmen Feijóo

Informe con la colaboración de Denise Fridman, Alenka Mereňuk y Patricia Dávolos

Campistas

Alejandra D'Angelo, Paula Lozano, Florencia Maderna,
Alenka Mereňuk, Vanesa Salgado y Eliana Von der Wettern

Sistematización y análisis de la información cuantitativa

Joon Hee Bang (CEIA FLACSO/IDES)

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	8
INTRODUCCIÓN	12
PARTE 1: CONTEXTO E INFORMACIÓN BÁSICA	15
La provincia de Buenos Aires y su sistema educativo	16
El plan FinEs 2	18
Territorios y referentes	19
Autoridades, docentes y alumnos	20
Los cambios recientes	21
Las potencialidades	22
PARTE 2: EL PLAN FINES 2 EN NÚMEROS. DIVERSIDAD Y GESTIÓN	25
La dimensión cuantitativa	26
La diversidad adentro de la cantidad: tipología de sedes FinEs 2	26
Tipo 1. Sede sindical en el distrito de Lanús	28
Tipo 2. Sede de un movimiento social en el distrito de La Matanza	30
Tipo 3. Sede en contexto gubernamental en el distrito de Almirante Brown	33
Tipo 4. Sede en un espacio parroquial en el distrito de Moreno	35
Tipo 5. Sede en una ONG local en el distrito de Pilar	37
Tipo 6. Sede en contexto rural en el distrito de Mercedes	39
PARTE 3: DE 2015 EN ADELANTE	41
Cambios en la gestión y redefinición de los roles de los actores	42
Los cambios en el territorio	45
Los nuevos actores: coordinadores regionales e inspectores	47
Directores de CENS y coordinadores administrativos	48
Alumnos y docentes	52
Docentes	52
Alumnos	56
Sedes y referentes	60
PARTE 4: LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	65
Los estudiantes, entre el temor a una nueva frustración y las expectativas del título	66
El rol del docente: entre la voluntad y el profesionalismo	70
CONCLUSIONES	73
ANEXOS	85
1. Tipología: Tipo de organización de la sede por distrito. Todas las sedes	86
2. Datos del plan FinEs 2 de las regiones seleccionadas	87
3. Instrumentos de recolección de datos	88
4. Entrevistas realizadas por sede y actor	101
5. Descripción de las sedes seleccionadas	101
6. Informe de encuesta a estudiantes	114
BIBLIOGRAFÍA	129

Resumen ejecutivo

Con una población potencial de 13.800.000 adultos y jóvenes que no han cursado el secundario o tienen el primario o el nivel medio incompleto (Censo 2010), en 2008 y por iniciativa de la jurisdicción nacional, se pone en marcha el plan FinEs que ha sido el intento más ambicioso de diseño e implementación de políticas para superar esa brecha educativa en nuestro país. El presente estudio, solicitado por las autoridades nacionales, analiza la experiencia de la implementación del plan FinEs 2, que permite completar materias y/o realizar el nivel secundario, en la provincia de Buenos Aires. Su ejecución se realiza con transferencia de fondos nacionales a las provincias.

Con un enfoque de tipo exploratorio, se realizó trabajo de campo en 6 municipios del Gran Buenos Aires, en 28 sedes de distinto perfil produciendo el propio material de análisis: una encuesta autoadministrada a 569 alumnos, visitas a sedes y comisiones, unas 220 entrevistas a autoridades desde el nivel central al territorial, y poniendo foco en la vida interna de sedes y comisiones. Se presentan a continuación las principales conclusiones que se centran sobre los problemas y soluciones identificados por sus distintos actores.

El modelo del FinEs 2

En la provincia de Buenos Aires el plan funciona en el marco de una original combinación entre el Estado y la sociedad civil. Su operatoria consiste en la identificación a nivel local de grupos de población que se inscriben en el mismo y cuyo reclutamiento está a cargo de dirigentes o actores locales de distinto tipo (de movimientos sociales y/o políticos, religiosos, ONGs, sindicatos y algunos organismos del sector público), con cuyos listados solicitan la apertura de una sede o comisión. La comisión de alumnos es la unidad más pequeña del plan, se inserta en el marco de una sede en la que puede haber una o más comisiones, y provee tanto el local para el funcionamiento de esa oferta como el costo de mantenimiento de la misma. Es la estructura formal de la Dirección de Adultos provincial la que vía las autoridades locales (jefes regionales, inspectores, directores de CENS y coordinadores administrativos) habilita la apertura de la comisión siempre que presente una inscripción mínima de 15 alumnos. En el primer cuatrimestre de 2017 en el que se realizó el trabajo de campo, su cobertura alcanzó a 135.300 alumnos que concurrían a 2.772 sedes con 6.362 comisiones y un promedio de 21,26 alumnos por comisión.

La particularidad más significativa del plan consiste en el hecho de que las tareas de reclutamiento local, obtención de la sede y gastos del mantenimiento, dependen de una figura barrial denominada "referente" que es el vecino/a que toma la iniciativa para la realización de esas tareas. Una vez abierta la comisión, las mismas se expanden al seguimiento del presentismo de docentes y alumnos, gestión de la documentación burocrática y contacto con las autoridades del programa. La particularidad del desempeño del rol de referente es que se trata de una actividad no remunerada aunque se encuentra reconocido en la normativa oficial de la Dirección General de Escuelas. Sus límites son las cuestiones administrativas y pedagógicas sobre las que no tienen ningún tipo de incidencia pero que no podrían llevarse a cabo de no existir esta figura que garantiza día a día la apertura

de las sedes. Predomina en las mismas la diversidad de origen de acuerdo con el tipo de organización con la que los referentes se vinculan, desde modelos más formales nacidos con iniciativa de arriba hacia abajo (*top down*) a modelos más informales nacidos desde abajo (*from the bottom*).

La implementación del plan tuvo un giro importante después de la asunción de las nuevas autoridades nacionales en diciembre de 2015, dirigido a atenuar las críticas que lo ligaban con un simple modelo de intervención política. Tres principios orientadores permitieron reformar su operatoria: 1) se definió que las comisiones eran extensiones barriales de los CENS, o sea, se colocaron formalmente bajo esta autoridad; 2) se definió que el plan se transformaba de socio-educativo en educativo, incrementando los requisitos internos que incluyeron en el segundo cuatrimestre de 2017 la ampliación de dos a tres días de clase y por último 3) se definió que al objetivo de inclusión se adicionaba el de la calidad. Pero estos cambios mantuvieron el reconocimiento de que el referente es el "corazón" del plan en los barrios y que con estos procedimientos el Estado llega adonde de otra manera no podría hacerlo.

Referentes, alumnos y docentes

En términos mayoritarios, los referentes son mujeres experimentadas en tareas de organización barrial, cuestión de género que probablemente hace más tolerable la situación de trabajar sin remuneración, dado que es lo que han hecho toda su vida. Los alumnos son también mayoritariamente mujeres en una proporción de 75% y el promedio de edad es de 32 años. Para la mayoría, la obtención del título no es un punto de llegada sino un punto intermedio en un proyecto de continuar en el nivel superior, horizonte expandido por la creación de universidades nacionales en el conurbano bonaerense. Por su parte, los docentes son un mix de jóvenes que provienen de experiencias de educación popular y otros del nivel medio común o de adultos con proporciones crecientes de estos últimos a partir de la implementación de las designaciones docentes por listados oficiales.

Referentes y docentes demandan estrategias formativas para abordar las dificultades que presenta esta matrícula, las que se extienden desde cuestiones vinculadas al aprendizaje hasta violencia de género y además, elementos para desempeñarse en la compleja realidad barrial extra-institucional a la que están menos habituados en su mayoría frente al enorme desarrollo institucional del sistema educativo bonaerense. Otras demandas que presentan se refieren a la escasa disponibilidad de materiales didácticos usualmente sustituidos por el uso de whatsapp o youtube para disponer de los contenidos requeridos. Sus condiciones de trabajo son de contratación cuatrimestral con renovación periódica, con licencias sólo por embarazo y ART y condiciones de remuneración similares a las del resto de la docencia bonaerense, aunque sin estabilidad dado que no existe una estructura de planta orgánico-funcional en posiciones y que, por lo descripto, no son estables.

Las autoridades

Las autoridades dependen de la Dirección de Adultos la que ha fortalecido su capacidad de conducción del plan, y son las Jefaturas Regionales, distritales, los inspectores y los directores de los CENS a quienes reportan las sedes. Los cambios administrativos introducidos desde la nueva gestión incluyeron la nominalización total de los estudiantes y la estandarización de los procedimientos incluyendo el seguimiento de presentismo de docentes y estudiantes. Hasta el momento, la acción de los inspectores no alcanza a la supervisión pedagógica de los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en las comisiones. La gestión del plan se divide en tres áreas: territorial, pedagógica y administrativa. Es de señalar que las innovaciones producidas tuvieron un rápido efecto, como resultado de la retracción de muchos de los participantes de perfil político y/o ligados con las autoridades de los municipios, sin un impacto en la evolución del número de alumnos, la que además se tornó más eficiente dado el incremento del número de alumnos por comisión.

En síntesis, este modelo de intervención produce un efecto *win-win* (ganan todos) en la sociedad civil y Estado, de donde surge la dificultad de ubicar el modelo entre los previamente conocidos. Efectivamente, se encuentra en el medio de la educación popular y los modelos institucionales. Los costos de mantenimiento de los salarios del personal docente están a cargo de la provincia de Buenos Aires que los efectúa con transferencias de recursos del Estado nacional; los costos de provisión y mantenimiento de las sedes están a cargo de los barrios y sus instituciones mientras que los referentes se desempeñan sin remuneración y sin pretensiones de tenerla. Sin embargo, manteniendo el esquema, algunas recomendaciones podrían ser útiles para su potenciación. No se trata solamente de fortalecer un plan de costo relativamente bajo sino de promover una experiencia cuyas externalidades positivas van mucho más allá de cada alumno o egresado en particular. Cada barrio, cada sede, cada referente se siente partícipe de la extensión de la educación popular y así registra la llegada del Estado que provee a la vez recursos y acceso a la ciudadanía.

En este marco, se realizan las siguientes recomendaciones y/o sugerencias para el debate:

1. Se sugiere el fortalecimiento de la identificación del plan colocándolo en el marco institucional del Ministerio de Educación de la Nación y de las autoridades provinciales de manera visible.
2. Se propone que su presunta debilidad (la acción de la sociedad civil) no se conceptualice como una ausencia de Estado sino como una sinergia dinámica y creativa. Es en esta particularidad de su arquitectura institucional donde se encuentra la mayor riqueza de esta experiencia.
3. Se recomienda el intercambio entre provincias sobre las diversas formas de asumir los desafíos, exportando las lecciones aprendidas entre unas y otras.
4. Se invita a una amplia acción de difusión de las actividades del plan, mediante la vía de diseminación de experiencias positivas por distintos medios (televisión, propaganda institucional, salidas a la prensa).
5. En relación con las autoridades provinciales, se recomienda mantener la línea de cambios iniciada en diciembre 2015 sin poner en riesgo el alma barrial del plan brindando la mayor atención posible a las sugerencias que se consignan a continuación.

6. En relación con la sociedad civil: se propone fortalecer la intervención de ese sector, acercando el plan a un conjunto de organizaciones explícitamente interesadas en la problemática educativa de jóvenes y adultos.
7. En relación con las sedes: debería considerarse la transferencia de una partida de recursos para el mantenimiento de la infraestructura, luz, gas, tizas, elementos mínimos para el aula, gastos de transporte de los referentes, tarjetas de celulares para el seguimiento por whatsapp de las distintas actividades.
8. En relación con los referentes: se sugiere explorar la viabilidad de su remuneración por algún plan de transferencia del estilo "Argentina Trabaja" nacional o de nivel provincial, aunque se deberá tener en cuenta el impacto negativo potencial que esta situación podría ocasionar en el barrio. También se sugiere la entrega de una computadora por sede en el marco del programa Conectar Igualdad.
9. En relación con el desarrollo de capacidades de referentes y docentes: en ambos casos se sugiere la realización de capacitaciones para operar en contextos desfavorables, con información sobre los recursos comunitarios disponibles y los procedimientos para acceder a los mismos. En el caso de los docentes, se recomienda el diseño de cursos de capacitación en materia de educación de adultos, que podrían tener impacto en el puntaje de los cursantes de los que también podrían participar los referentes.
10. En materia de provisión de materiales educativos: se sugiere la edición de materiales *ad-hoc* así como la mayor difusión de los recursos educativos informatizados ubicados en los distintos portales públicos y privados.

Introducción

El plan FinEs es una política nacional creada en 2008, dirigida a jóvenes y adultos¹, que tuvo por objetivo generar alternativas de completamiento de la escuela media para ese grupo etario que adeudaba materias para obtener su título, tanto de primaria como de nivel medio o que había abandonado la oferta regular. Posteriormente, se extendió hacia los que no habían concurrido a establecimientos secundarios o habían abandonado, bien durante la fase del ciclo de vida en que se cursa ese nivel o en etapas posteriores ya iniciada la edad adulta. El diseño del plan FinEs a lo largo de todas sus etapas tiene por objetivo abordar el problema histórico de la repitencia y deserción en los dos niveles, pero especialmente en la escuela secundaria, proceso que además de constituir un problema para las personas que en ella fracasan define un bajo nivel educativo para el conjunto de la población en el que tienen enorme peso los segmentos con secundaria incompleta.

Existe consenso sobre el punto de que los perfiles educativos que implican menos de 13 años de educación son insuficientes para los desafíos que plantea el mundo contemporáneo, cuyo cambio se ha acentuado en las dos últimas décadas con la introducción de nuevos procesos productivos y la incorporación de tecnologías de la información a la vida cotidiana y al mundo del trabajo. Hay evidencia, además, acerca de que la combinación de pertenecer a los deciles más bajos de distribución del ingreso y poseer bajo nivel educativo genera barreras de difícil superación para alcanzar una ciudadanía plena, así como para la incorporación al trabajo. Adicionalmente, la nueva legislación educativa nacional de la Ley N°26.206 de 2006 plantea la obligatoriedad de 13 años de educación que incluyen la finalización del nivel medio, de modo que los adolescentes que abandonan o repiten y no concluyen el nivel quedan fuera de alcanzar los requisitos legales. En tal sentido, a medida que pasa el tiempo después de su abandono y al superar los 18 años, pasan a engrosar el número de jóvenes y adultos con secundaria incompleta, reproduciendo permanentemente el déficit en materia de perfil educativo de la población. Identificada hace largo tiempo esa restricción, se han sucedido esfuerzos sistemáticos por rediseñar la escuela media y superar esos indicadores de desempeño, aunque sigue en pie la deuda educativa con jóvenes y adultos.

Mientras los contingentes de estas poblaciones caracterizadas por esta carencia se acumulan, las demandas formales del mercado de trabajo en materia de finalización de nivel han ido aumentando. Especialmente para los jóvenes no contar con dicha acreditación es un motivo explícito de exclusión para el acceso a ciertos puestos del mercado de trabajo, aún aquellos que son de baja calificación. Para los adultos, por su parte, la obtención del título puede generar mejores condiciones en su carrera laboral con impacto en su futuro jubilatorio. El camino históricamente utilizado para superar ese déficit ha sido el de la concurrencia a la educación de adultos en sus distintas variantes, desde la formal pública hasta la impartida por organizaciones de la sociedad civil como los sindicatos. Sin embargo, las demandas que implica acceder a estos regímenes formales con frecuencia colisionan con la disponibilidad de tiempo de los adultos/as, los compromisos laborales, las mismas dificultades propias de someterse a una rutina escolar y el esquema curricular que no siempre contempla las necesidades e intereses de los adultos. Pese a ello, es de destacar la gran tarea que realizaron muchas de esas instituciones de las que los Centro

1. En pos de permitir una lectura más fluida, se utilizará el genérico masculino a lo largo del informe. Cada vez que se menciona los jóvenes, los adultos, los docentes, los referentes, los alumnos etc. se estará incluyendo a las jóvenes, las adultas, las docentes, las referentes, las alumnas, etc.

Educativos del Nivel Secundario (CENS) son el ejemplo más conocido, especialmente los implementados por los gremios.

Para abordar esta problemática, se diseñó el programa FinEs, creado por la Resolución N° 917/08 del Ministerio de Educación y la Resolución 66/08 del Consejo Federal de Educación, normativa que habilita su posterior implementación por las jurisdicciones provinciales que definen su oferta a partir de su adecuación a las diversas realidades. Posterior a la estrategia inicial del FinEs que sirve para completar las materias que se adeudan y así obtener la acreditación del primario y el secundario, se define un nuevo diseño que se denomina FinEs 2 que permite cursar completo el nivel, incluyendo el reconocimiento de tramos cursados en el nivel primario o secundario –correspondiente a los 8° y 9° de la Reforma Educativa de los '90– y a una trama de equivalencias con otras ofertas que representan la diversidad federal de nuestros sistemas educativos provinciales.

Esta investigación exploratoria y evaluativa se centra en la implementación del plan FinEs 2 en la provincia de Buenos Aires orientado a favorecer la terminalidad de los estudios de las personas mayores de 18 años que no hubieran iniciado o completado los niveles primario o secundario, durante el primer semestre de 2017. Tiene por objetivo realizar una investigación exploratoria para analizar su funcionamiento actual en el territorio bonaerense con referencia a los cambios que se produjeron en el pasaje de su implementación entre 2016 y 2017 y frente a la perspectiva de que la reglamentación nacional surgida de la Resolución N°178/16 actual contempla su funcionamiento hasta fines de 2019. La demanda planteada para el estudio tiene por fin generar insumos de evidencia empírica para la revisión del modelo del plan y su implementación, atendiendo a la arquitectura institucional del mismo. El trabajo se enmarca dentro de los objetivos de la Secretaría de Evaluación Educativa, definidos en el Decreto N° 552/2016 del Poder Ejecutivo Nacional que se dirige a promover la evaluación de las políticas impulsadas en el Sistema Educativo Nacional, sus instituciones, los contextos y actores del sistema y de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.

En función de la importancia de la provincia de Buenos Aires y el tamaño de su sistema educativo, la solicitud estuvo dirigida a realizar un estudio a partir de una selección de sedes² con características diversas en las cuales funciona FinEs 2. Las sedes están conformadas por un conjunto de comisiones cuya cantidad depende del número de inscriptos que se distribuyen en los tres años previstos dentro del plan. Por su historia, las sedes estuvieron promovidas y gestionadas por un conjunto heterogéneo de actores sociales, que son los que le dan al funcionamiento del plan su característica distintiva respecto de otras ofertas de la educación bonaerense. Básicamente, se trata de sedes promovidas por entidades de la sociedad civil, entre las que se cuentan de tipo gubernamental, sindical, empresarial, de movimientos sociales y religiosos, y asociaciones vecinales cada una de las cuales le ha puesto una impronta específica a la oferta (ver Anexo 1). La demanda se dirigió al relevamiento de 28 sedes en diferentes municipios del conurbano bonaerense, incluyendo al menos un distrito de carácter rural, para captar la heterogeneidad territorial de su implantación.

En acuerdo con el Ministerio de Educación nacional y en el marco de la consulta con las autoridades del área en la provincia de Buenos Aires, se seleccionaron los siguientes distritos: Lanús, Almirante Brown, Pilar, La Matanza, Moreno y Mercedes, este último dado el

2. Para preservar el secreto estadístico de instituciones y personas entrevistadas se ha procedido a alterar la denominación de las mismas.

carácter más rural del municipio (ver datos generales de las regiones en Anexo 2). En cada uno de ellos, con un perfil sociodemográfico y económico particular, y a cargo de distintas fuerzas políticas, se dotó a la implementación del plan de perfiles propios de la realidad en la que los mismos se insertaban y que fueron cambiantes en el marco de las transformaciones producidas desde su inicio en 2008 a la fecha.

Posteriormente, se procedió a la selección de las sedes, combinando criterios de distancia del centro urbano, cabecera del distrito y representación en el interior y variedad de los actores involucrados, buscando una presencia equilibrada de los arriba mencionados. Para estimar la cobertura del FinEs 2, basta mencionar el hecho de que en el primer semestre de 2017 tuvo 135.300 inscriptos que concurrían a 6.362 comisiones.

A la información obtenida a nivel territorial, se adicionó la de entrevistas a distintas autoridades tanto en el nivel central de La Plata como en los distintos distritos incluidos en la investigación. Dichos informantes claves fueron los responsables del plan en la provincia, supervisores de las sedes seleccionadas para el estudio, docentes, tutores y coordinadores. Por su parte, en las sedes, se realizaron 569 encuestas a estudiantes, entrevistas a los referentes, a los docentes y a algunas autoridades educativas de nivel local para componer un mapa de los logros y dificultades identificados en su funcionamiento (ver guías de entrevistas y cuestionario en Anexo 3 y cantidad de entrevistas y encuestas realizadas en Anexo 4). Se prestó especial atención a la valoración que los sujetos han realizado de las lecciones aprendidas en la puesta en marcha del plan, así como a las falencias o limitaciones que identifican junto con propuestas alternativas para superar estas cuestiones.

Se contó para ello con un grupo de seis campistas, la mayoría de los cuales son personal de la Universidad Pedagógica Nacional, que se desempeñaron con un enorme compromiso con la realización del trabajo de campo el que, con frecuencia, requirió llegar a lugares alejados y de enorme conflictividad. La excelente disposición de la Dirección de Adultos de la provincia de Buenos Aires nos permitió transitar el campo en condiciones favorables, en las que nos beneficiaron con una actitud colaborativa de todo el personal involucrado en la gestión del plan.

PARTE 1

Contexto e información básica

La provincia de Buenos Aires y su sistema educativo

El abordaje de cualquier problema en la provincia de Buenos Aires requiere de un ejercicio previo de contextualización, que permita poner en evidencia su magnitud y complejidad. El caso de la educación es seguramente uno de los más relevantes. Con una superficie de 307.571 km² la provincia concentra el 11,1% del territorio nacional y el 39% de la población total del país (15,6 millones de personas), distribuidos en 135 partidos. Estos datos son todavía más impactantes si se mira la distribución de la población en su territorio, al considerar que el conurbano concentra alrededor 65% del total de la provincia. Su Producto Bruto Geográfico (PBG) representa aproximadamente el 35% del PBI total del país.³

Según datos recientes de la DINIEE/SICE/MEDIA (DINIEE, 2017), la provincia cuenta con 4.576.664 alumnos en sus diferentes niveles y modalidades, con 19.524 unidades educativas, 20.503 unidades de servicio y 289.797 docentes en la educación común. En materia de educación permanente de jóvenes y adultos registra alrededor de 400 mil alumnos, 73.661 en el nivel primario, 155.360 en el secundario y 171.136 en formación profesional. Por su parte FinEs, como se ha dicho, la última información disponible para el primer semestre de 2017, alcanza a 135.000 alumnos en 6.362 comisiones. Este sistema está regulado por la Ley Provincial N° 13.688 del año 2007 en línea con la ley nacional anteriormente citada.

La complejidad de la provincia no es resultado solamente de su extensión sino de su larga historia que ha modelado una estructura organizacional que fue creciendo paulatinamente sin producir cambios sustantivos en su diseño. El gobierno de la educación es un ejemplo acabado de este proceso, ya que desde la creación de la Dirección General de Escuelas por Domingo Faustino Sarmiento en el siglo XIX ha registrado un crecimiento cuantitativo que no produjo cambios significativos en el diseño de la organización. Infinitamente más grande que el pequeño sistema creado en ese momento, y que no ha cambiado el dibujo general de su estructura (Feijoó, 2003) y cuyo desafío más importante consiste en cómo regular su vida interna en el marco de esa dispersa geografía. Una estructura de gobierno integrada por un Director General de Cultura y Educación, cuyo pliego de designación envía el Poder Ejecutivo para ser votado por el Senado bonaerense por un período fijo de tiempo, es acompañado por un Consejo General de Educación de 10 miembros de los cuales 4 son elegidos por los gremios docentes por votación directa de los afiliados docentes, y 6 propuestos por el Poder Ejecutivo para su designación por la Cámara de Diputados. Son designados por el período de un año en sus funciones y pueden ser reelectos (art. 100, LPE). De los 10 consejeros, 6 son propuestos directamente por el Ejecutivo -en representación de los distintos niveles de la cultura y la educación-, y los 4 restantes -que deben pertenecer a la docencia estatal- son propuestos de una lista de candidatos elegidos en un número igual al doble de los Consejeros a asignarse (art. 97, LPE). El área cuenta con 3 subsecretarías (Educación, Administrativa y de Políticas Docentes y Gestión Territorial) y de la de Educación depende el gobierno de los niveles que constituyen la oferta de educación formal. O sea, ahí se encuentra el gobierno de los casi 40.000 establecimientos y servicios que están en el territorio. Dichos niveles son los de educación inicial, primaria, secundaria, superior, técnico profesional y el de esta-

3. https://www.economia.gob.ar/peconomica/dnper/fichas_provinciales/Buenos_Aires.pdf
http://www.2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/Informes/archivos/buenos_aires.pdf

blecimientos privados. Las estructuras de educación especial, educación física, enseñanza artística, psicología comunitaria y pedagogía social y adultos son modalidades cuyo personal, en algunos casos, apoya a los diferentes niveles.

Aunque no es estrictamente así, los niveles tienen servicios a cargo; las de modalidad por su parte tienen docentes en los servicios de los niveles aunque algunas tienen también sus propios establecimientos, como las escuelas especiales, los institutos de educación física o los de formación docente.

En síntesis, hay dos tipos de estructura:

- los niveles que tienen servicios con su propia planta docente, como los de inicial, primaria, secundaria, superior, entre otras;
- las modalidades que tienen personal que envían a los servicios y que, en algunos casos, también tienen sus propios establecimientos.

En el territorio, la gestión de la educación se ha centrado en el funcionamiento de las llamadas "regiones educativas", 25 divisiones geográficas y administrativas que cubren los 135 partidos en su totalidad. Cada región educativa es dirigida por un inspector jefe regional, cargo político no escalafonario, cuya designación depende de cada gestión. En el territorio se encuentran los inspectores de rama, generalmente concursados, cuya responsabilidad es la supervisión en la prestación de los servicios de la rama a la que pertenecen. Ellos reportan a La Plata a su respectiva estructura mientras que a nivel territorial coordinan con el inspector jefe. Por otra parte, en cada uno de los 135 distritos bonaerenses, hay un Consejo Escolar (organismo de representación de la ciudadanía local cuyos miembros son votados en las elecciones generales -art. 47 de la Ley Provincial de Educación N° 13.688/07) que reporta a la Dirección de Consejos Escolares dependiente de la Subsecretaría Administrativa y que se ocupa de los temas locales de infraestructura y servicios alimentarios y una Secretaría de Asuntos Docentes (SAD) que reporta a la Subsecretaría de Educación, donde entre otras actividades se realiza la preparación de los listados docentes por puntaje, las designaciones de los agentes, el control de la cobertura de cargos y el seguimiento de las licencias.

El caso del Plan FinEs 2, que depende de la Dirección de Adultos, es distinto dado que está incluido entre los llamados "planes y programas", esto es, ofertas educativas que no están en cabeza de establecimientos, carecen de planta orgánico- funcional y sus cargos no son estables. El FinEs 2 sigue así una tradición nacional y regional en materia de educación de adultos consistente en el desarrollo de programas o campañas de duración limitada en el tiempo y que se dirigen a paliar el déficit educativo de los adultos. Estos programas han estado generalmente enmarcados en un paradigma de participación popular con un enfoque que, en líneas generales, puede considerarse tributario del pensamiento de Paulo Freire. Entre ellos, se puede mencionar la campaña de alfabetización de adultos del gobierno del Presidente Illía en el período 1964-1968 (Bottarini, R. 2012) y la más conocida de 1973, denominada Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción (CREAR) implementada por la DINEA (Dirección Nacional de Educación de Adultos) (Argentina, 2008) y posteriormente su articulación con organizaciones de la sociedad civil, básicamente sindicatos, que crearon los conocidos como Centros Educativos del Nivel Secundario o CENS. En ellos se impartía enseñanza media formal para ese grupo etario, generalmente con un público de trabajadores de esas organizaciones y también estudiantado

en general (Belmes, 2016). Respecto de la estructura tradicional del financiamiento de la educación bonaerense que se sostiene con fondos provinciales propios, la particularidad de este plan es el hecho de que es el gobierno nacional el que transfiere los fondos para su funcionamiento en el territorio bonaerense, tal como ha sucedido a lo largo del tiempo con todo tipo de programas especiales promovidos desde la jurisdicción federal.

El plan FinEs 2

La creación del plan FinEs 2 en 2008 es una respuesta al problema permanente de la baja tasa de egreso de la escuela secundaria que, como hemos dicho, se traduce en la acumulación de población con secundaria incompleta, carencia que suele acompañar a hombres y mujeres a lo largo de su ciclo de vida, con los consiguientes impactos en el perfil de la fuerza de trabajo y en los modelos de construcción de ciudadanía. Parte de su racionalidad y legitimación surge de las obligaciones educativas generadas a partir de la Ley N° 26.206 /06 que crea la obligatoriedad del nivel secundario, las políticas de inclusión social y la reparación de la deuda social con las poblaciones con bajos niveles educativos. Aunque en una próxima sección nos extenderemos sobre el marco normativo del programa, reiteraremos aquí el hecho de que fue creado por la Resolución N° 917/08 del Ministerio de Educación de la Nación. Su particularidad está dirigida a garantizar la terminalidad educativa para la finalización de los estudios primarios y secundarios de todos aquellos que no han completado los respectivos niveles.

La estimación de la población potencial del FinEs 2, según el Censo Nacional de 2010, alcanzaría a 13.8 millones de jóvenes y adultos que no completaron el secundario y/o el primario. Por supuesto que atender a esa población exige el desarrollo de una institucionalidad diferente de la de la oferta de educación formal. Así, el *modus operandi* de instalación del FinEs pivoteó sobre el esfuerzo y la colaboración de la sociedad civil, que genera algunos componentes de la estructura de oferta en la que se apoya el plan. Este hecho, sumado al perfil movilizador que han tenido históricamente este tipo de políticas, fue la característica de la primera fase de implantación del FinEs, en el marco de un proceso social de activación política en el que se instaló y que posteriormente generó cuestionamientos y críticas de sectores que encontraban que su perfil era excesivamente politizado. Posteriormente, con el cambio de autoridades nacionales producido en diciembre de 2015, hubo versiones y visiones encontradas sobre la continuidad del programa las que fueron aclaradas con el dictado de la Resolución Nacional N° 178/16 que garantiza la continuidad del plan hasta la finalización de 2018.

Probablemente, lo más importante en esta transición entre gobiernos de distinto signo fue que el plan fue endosado por la nueva gestión aunque se introdujeron en el mismo algunas modificaciones cuya descripción es objeto de esta consultoría. Sin embargo, los cambios realizados no modificaron la característica original del plan consistente en su promoción y gestión por actores de la sociedad civil. Tal vez, con pocos antecedentes en materia de diseño de políticas públicas, en lugar de arrasar con la iniciativa se introdujeron mecanismos que modificaron su perfil aunque preservando sus rasgos característicos.

Territorios y referentes

Sin lugar a dudas, el corazón del plan FinEs 2 se encuentra en ese proceso de inserción barrial/organizativa/territorial y dependiente de la acción local. Para sintetizar el enfoque, al que volveremos a lo largo de este texto, digamos que su particularidad es que la creación de la oferta surge de la demanda local, generalmente movilizada por algún tipo de organización religiosa, sociedad de fomento, grupo político, sindicato o cámaras empresariales, en la que una persona interesada en promoverlo realiza el listado de candidatos para la apertura de una sede y luego del proceso burocrático de articulación con las autoridades locales, consigue la apertura de ese servicio *sui generis*. La persona que realiza esa tarea toma el nombre de referente: se trata generalmente de un vecino, un miembro de la comunidad eclesial de base, un socio del club de jubilados, quien se compromete a proveer y garantizar las condiciones de funcionamiento en materia de infraestructura, control de la asistencia de alumnos y docentes y provisión voluntaria de las necesidades básicas de la sede, como por ejemplo sillas, bancos, pizarrones, conexión al servicio eléctrico y acceso al combustible para calefacción, además de mediar para que el/la referente misma o su organización afronte los gastos que entre otros, esos servicios ocasionan. La particularidad de esta situación es que el referente realiza esas tareas de manera honoraria. Situación que será discutida más adelante a la luz de los resultados del trabajo de campo, tanto en términos de los compromisos que implica para el programa como en términos del intercambio que esa situación representa para los referentes mismos. En todo caso, la persona que cumple ese rol es el motor y ancla local de cada sede del plan y, en general, se embarcó en este proceso por iniciativa propia respondiendo al mandato o pedido de la organización de la que forma parte.

En líneas generales el referente crea una sede y, junto con ella, una o varias comisiones en función del número de inscriptos. Las comisiones se crean con un mínimo de 15 estudiantes en zonas urbanas y 5 en zonas rurales (Resolución 713/17), sin que esté especificado en la normativa vigente el máximo requerido para desdoblar la comisión en grupos diferentes. Asimismo, si bien no están establecidos criterios específicos de infraestructura para la apertura de una sede, será responsabilidad del Inspector de enseñanza referente de la modalidad de educación de adultos dejar constancia de la autorización para su inauguración. La cantidad de comisiones depende del número de inscriptos, las cuales se organizan en función de la trayectoria escolar de los alumnos. Los interesados deben presentar constancia de los años cursados con los que se estiman las materias/espacios curriculares adeudados y se determina a qué año deben inscribirse.

Desde 2016 las comisiones responden a los CENS del distrito y una de las tareas del referente de la sede es la articulación de sus comisiones con los mismos, lo que implica en general salidas del barrio a llevar y traer papelería ligada con las tareas administrativas que desempeñan. Hay que señalar que esa vinculación administrativa con los CENS no supone de parte de éstos ninguna responsabilidad en las cuestiones de infraestructura y dotación de equipamiento básico para la tarea que realizan. Esa es responsabilidad absoluta de los referentes, que lo consiguen acudiendo en general a mecanismos de solidaridad barrial o interinstitucional. Además de esa tarea crucial, los referentes también están atentos al seguimiento del presentismo de los estudiantes y los docentes, con conductas sumamente proactivas para prevenir la deserción. Cada comisión tiene 5 docentes, algunos de los cuales han trabajado anteriormente en esa comisión y vuelven o no a ella, según distancia, accesibilidad en términos de transporte, comodidad con el grupo y la sede. Como actualmente los

puestos docentes se ocupan por los diversos listados oficiales, a veces, entre cuatrimestre y cuatrimestre, la continuidad en la sede o comisión se interrumpe porque el puesto es tomado por alguien con mayor puntaje. Los docentes dan 3 horas cátedra por materia, equivalentes a dos horas reloj semanal pero la carga horaria depende de la materia (ver Resolución 713/17, Anexo 3) y los cursos tienen 5 materias por cuatrimestre, a lo largo de dos días.

Autoridades, docentes y alumnos

Es un tema de enorme importancia la condición de revista del docente, en este caso de contratación, dado que a diferencia de las estructuras formales con cargos, que pueden estar cubiertos en carácter de titulares, provisionales o suplentes, no hay aquí planta orgánico-funcional que vincule al docente a un puesto sino que se trata del desempeño en términos de contratación, forma contemplada en el Estatuto del Docente provincial pero con condiciones de derechos laborales distantes de los que garantizan los puestos estatutarios, sobre todo la estabilidad. Aquí, los docentes se designan por un período cuatrimestral, renovable, sin licencias excepto la reconocida por maternidad y ART, con cobro proporcional de vacaciones y un sistema de pago que por razones operativas carece de la previsibilidad de fechas de cobro de los otros docentes, con los que se comparan continuamente. Se suma a esta situación la precariedad de las condiciones físicas en que desarrollan su tarea y la ausencia de apoyos de capacitación para la tarea de hacerse cargo de estos nuevos grupos de alumnos. Por lo tanto, la idea de precariedad es una caracterización permanente en el discurso de los docentes.

Desde el punto de vista pedagógico, hay dos orientaciones en la oferta de los FinEs 2, la de Ciencias Sociales y la de Gestión y Administración. Sin embargo, por la información disponible, no se trató de una selección a nivel de la sede, sino que fue una decisión que se tomó a nivel de distrito. En algunos, por ejemplo, no hay ninguna sede que no sea de ciencias sociales, aunque a nivel de la sede no es posible obtener información acerca de los criterios que ocasionaron esa decisión.

Otra modificación producida en el cambio de gestión de gobierno fue que las beneficiarias del programa nacional "Ellas hacen" que estaban obligadas a concurrir al FinEs como parte de la contraprestación por la percepción del ingreso social que tenían, dejaron de hacerlo. Aunque marginalmente se ha informado en algunos distritos de la continuidad de algunas, no ocupan ya el lugar de la gestión anterior. Recientemente se ha difundido de manera informal la intención del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación de implantar la misma contraprestación para las personas que están incluidas en el programa de ingresos Argentina Trabaja, lo que supondría un fuerte incremento en la matrícula del plan.

Los otros actores responsables del programa en el territorio, como siempre en el sistema educativo, configuran una pirámide jerárquica de autoridad. Aunque esta estructura varía según las regiones, a título de ejemplificación diremos que es la siguiente: un inspector jefe del área, un coordinador regional del plan (que puede ser un docente con experiencia en la modalidad, activo o jubilado o con experiencia en el tema y ajustado al número de regiones educativas de la provincia); un coordinador distrital que cumple funciones pedagógicas y un coordinador administrativo. Por su parte, en el territorio cada CENS atiende sedes

–coordinadas por los referentes ad honorem y externos a la autoridad educativa provincial– que se hacen cargo de las comisiones y a los que ya nos hemos referido. Como hemos dicho de acuerdo con la escala y las características históricas de la supervisión, dicha estructura varía por región y distritos en función del número de personal de inspección disponible.

El estudiantado que participa de los cursos de FinEs, contra lo que habría de esperarse, no está dominado por la presencia de jóvenes en edades tempranas, sino más bien por alumnos de entre 30-40 años con una presencia importante de mujeres. La mayoría relata historias de ingreso y fracaso y un foco importante sobre temas de autoestima como una de las razones fundamentales para el completamiento del nivel, entre las que se cuentan mayores capacidades para ayudar a sus hijos en la tarea escolar, así como también tener mejores posibilidades de acceso al mercado de trabajo.

Más adelante presentaremos información más detallada surgida de las encuestas realizadas en las visitas a las sedes durante el trabajo de campo.

Los cambios recientes

Este complejo marco ha atravesado por un proceso de reformulación desde 2016 promovido por las autoridades de la Dirección de Adultos. Como forma de abordar las críticas al modus operandi anterior y cumplir cabalmente con los objetivos de un proyecto dirigido a los más deprivados, se dedicaron a mejorar y fortalecer los criterios y procedimientos de funcionamiento interno. Entre los más importantes, según su propia valoración, se encuentra el hecho de haber logrado nominalizar con documento de identidad toda la matrícula del plan, elaborar procedimientos formales para la designación de docentes y emitir los títulos pendientes de los alumnos que ya habían cursado, así como certificar adecuadamente la aprobación de las distintas materias. En este sentido, esta regularización administrativa reforzó el rol de las autoridades locales de la modalidad en las distintas localidades, haciéndoles responsables de la gestión administrativa y docente de la gestión del programa en el territorio.

Va de suyo que este proceso arriba mencionado implicó el desplazamiento y la pérdida de centralidad de los grupos y personas responsables de la gestión del plan en el territorio hasta 2015, básicamente, vinculadas con movimientos sociales y políticos de base local que reportaban a líderes provinciales y nacionales. Según la información recogida, fue un proceso en el que se combinó una mayor exigencia del sistema educativo formal junto con la retracción de los dirigentes de esos grupos que, en el marco de una relación de fuerzas desfavorable, renunciaron a la reapertura de comisiones y sedes. Algunos otros se han mantenido aunque plegándose a las directivas actuales de las autoridades. En todo caso, la crítica más fuerte que hemos escuchado está referida al desorden administrativo que a la acción política de los grupos –como en los casos en que no se expedían adecuadamente los certificados de años cursados o se designaba en los cargos docentes a personas seleccionadas más por su afinidad con los movimientos que por sus calificaciones docentes–. Aunque podría suponerse que la preferencia por la orientación de Ciencias Sociales fue parte de la acción política a la que nos referimos, aún los actores actuales del plan sostienen la pertinencia de dicha elección dado que sus contenidos aportaron insumos de relevancia para su constitu-

ción como ciudadanos conscientes de sus derechos. O sea, más que como un artefacto de propaganda todavía se lo visualiza como un elemento para afirmar la pertenencia al cuerpo de la nación. Por otra parte, nadie pone en cuestión su eficacia como mecanismo de inclusión social y desarrollo de la autoestima de las poblaciones atendidas.

Por todo esto, una de las mayores innovaciones ocurridas desde 2016 en adelante es plantear que las sedes y comisiones son extensiones de los CENS en el territorio, que tienen a su cargo la gestión y el seguimiento de su trabajo. Es una manera también *sui generis* de reconocerles una identidad y una pertenencia más allá de su condición de sedes atomizadas en los barrios. Es obvio que este proceso no ha sido sencillo, entre otros aspectos, porque se han reforzado escasamente las dotaciones de personal de los CENS, porque cubren territorios inmensos y a veces de difícil accesibilidad y porque la tarea de supervisión con los recursos humanos disponibles es difícil de abordar de manera consistente con las intenciones enunciadas.

La otra gran innovación que se inicia en el segundo semestre de 2017 es el incremento de las horas y días de clase, con el objetivo de reforzar la carga horaria de las materias, según Resolución N° 713/17. Se trata de acercar la estructura al sistema y los cursos a formatos escolares tradicionales, sin abandonar los principios orientadores de carácter social y comunitario del plan. El cierre de esta brecha se dirige también a abordar otro tema controversial del plan, el de las opiniones sobre el nivel de calidad que esta oferta implica, vis a vis la presunta calidad que proveería el secundario formal, incluyendo el de adultos. En la actualidad los títulos expedidos por el CENS ya no consignan en qué programa se graduaron los estudiantes. Por otro lado, también se destaca en todos los distritos el ingreso de jóvenes egresados con dicha credencial a la educación superior en las universidades del conurbano. En todo caso, es un tema al que volveremos más adelante.

Las potencialidades

El escenario de restricciones no da cuenta cabal de lo que sucede en el FinEs sino se miran también sus potencialidades expresadas en las innovaciones que surgen de la interacción entre autoridades, referentes, alumnos y docentes. Probablemente la más novedosa sea la herramienta que utilizan para superar muchos de sus problemas cotidianos. El uso de redes sociales, especialmente el whatsapp se ha convertido en un recurso extraordinario de cohesión grupal. Aún en las sedes más pobres y alejadas y por impulso local, los referentes fueron tomando la iniciativa de utilizar ese medio de comunicación para controlar asistencia, estimular a los que dejan de ir, estar atentos a cómo superar los problemas de retención y acompañamiento de los aprendizajes. El *whatsapp* se ha convertido en una especie de trabajadora social informática que permite actuar con anticipación ante los riesgos de que los compañeros abandonen la cursada, enfrenten alguna situación de enfermedad, tengan problemas en cuya ayuda se pueda acudir como, por ejemplo, dificultades de tipo académico. Este sorprendente uso de las redes sociales de los alumnos, también es aprovechado por los docentes aunque dado su capital cultural y mejor posición relativa es más previsible. De hecho, los distritos se comunican entre su personal con blogs a los que se sube toda la información referida a cuestiones laborales, cronogramas, reuniones, bibliografía, programas de las materias y toda otra información relevante para el desempeño de una función docente

que, en los hechos, está externalizada de la unidad escuela, establecimiento o servicio. Se trata de un espacio que para los otros docentes del sistema constituye un ámbito natural de encuentro e intercambio pero que está ausente en este modelo.

Otra de las potencialidades del plan puede medirse por el proceso de movilización educativa que produjo. Con 6.362 comisiones en la provincia de Buenos Aires en el primer cuatrimestre de 2017, cada lugar o espacio en el que se movilizó la energía social para demandar la apertura de una comisión, se reactivó el sueño en la educación como un mecanismo de superación social. Otra de ellas es que tanto en los hechos como en los discursos, el ingreso al FinEs 2 se vislumbra como un camino abierto a la continuidad educativa. Así lo han manifestado tanto los alumnos entrevistados como docentes y referentes cuando se regocijan con el relato de los que se proponen ir a la universidad y de los que efectivamente ingresaron a las casas de altos estudios del conurbano.

PARTE 2

**El plan FiNes 2
en números:
Diversidad
y gestión**

La dimensión cuantitativa

	2015	2016		2017
		1ER CUATRIMESTRE	2DO CUATRIMESTRE	1ER CUATRIMESTRE
Estudiantes	s/d	123.000	112.942	135.300
Sedes	s/d	2.387	3.376	2.772
Comisiones	9.800	7.800	7.000	6.362
% de alumnos por comisión	s/d	15.76	16.13	21.26
TOTAL DE CENS EN PROVINCIA		142		

Fuente: Dirección de Adultos de la provincia de Buenos Aires.

La diversidad adentro de la cantidad: tipología de sedes FinEs 2

Los distritos que han sido seleccionados para la realización del trabajo de campo son los de Lanús, Almirante Brown, Moreno, Pilar, La Matanza y Mercedes. Ellos forman parte de las unidades administrativas más amplias que son las regiones educativas. Sin embargo, dado que la configuración de las regiones administrativas no responde a lógicas que se relacionen con la realidad de los distritos, pues ellas preexisten al enorme y desigual desarrollo que han tenido los municipios, preferimos seleccionar las sedes por municipio. Esta definición no implica que exista alguna determinación directa entre el tipo de sede seleccionada y algunas modalidades de funcionamiento en el municipio del que forma parte, pero sin duda el tipo de sede guarda relación con algunas características del municipio. O sea, no se trata de postular que un tipo de sede sea arquetípico de un municipio determinado, sino que es propio o característico de su contexto socio-demográfico y económico, salvaguardando el hecho de que el rasgo que domina al conurbano es su heterogeneidad y diversidad intra e inter unidades municipales (ver Anexo 5 para la descripción de las sedes no incluidas en la tipología que se detalla a continuación).

A partir de ese acuerdo de trabajo se procedió a la selección de las sedes teniendo en cuenta la diversidad de origen de las mismas en relación con el mapa social que cada una de ellas expresa. Va de suyo que dicho mapa social se encuentra intrínsecamente ligado con la característica de cada uno de los municipios en que se instalan las sedes.

Una vez seleccionado el municipio para la elección de cada sede en particular, se tuvieron en cuenta, otros criterios todos ellos intencionales y relacionados con el exploratorio de este estudio. Luego de haber revisado los listados de comisiones provistos por la Dirección de Adultos de PBA y en diálogo con ellos, para tener un mapa general de su composición, en primer lugar, se buscó representar la diversidad de las mismas en términos de su origen y gestión cotidiana, o sea la pertenencia, la vinculación con organizaciones o instituciones de diferente perfil que las habían promovido. En segundo lugar, hubo un esfuerzo por seleccionar sedes radicadas en toda la extensión territorial de dichas unidades, esto es,

garantizar la dispersión geográfica como criterio de selección habida cuenta de que el proceso de ocupación del espacio en los municipios bonaerenses fue alejando hacia los límites del mismo a las poblaciones recién llegadas y más pobres. En tercer lugar, se optó por sedes que tuvieran comisiones en distintos turnos, (matutino, vespertino y nocturno) como mecanismo para asegurarr la representatividad de diversos grupos de estudiantes. Por último, y en cuarto lugar, se trató de hacer una combinación de sedes nuevas y con trayectoria. En definitiva, el objetivo fue captar la diversidad de los modelos de inserción del programa FinEs en los variados territorios del conurbano y sus escenarios sociales, identificar a sus actores y promotores, y conocer los problemas propios de cada combinación de organización con modelos de inserción.

En relación con las organizaciones que promueven los FinEs 2, se acordó establecer una tipología que incluía a múltiples actores del universo popular: sindicatos, grupos políticos y movimientos sociales, contextos estatales, ONG y asociaciones civiles, y parroquias e iglesias. Estos distintos públicos generaron una diversificada estructura en la oferta que además fue cambiante a lo largo de la implementación del plan, con una tendencia general hacia una disminución del peso relativo de los grupos políticos y movimientos sociales (especialmente a partir de 2016) y el mantenimiento de la acción de los otros colectivos.

En segundo lugar, en relación con la dispersión geográfica, hubo un esfuerzo por salir de los viejos centros urbanos que rodean en general a la estación de ferrocarril y al centro cívico de cada municipio. En el caso de La Matanza, el más grande de todo el conurbano, siguiendo la caracterización interna del distrito, seleccionamos sedes en los sectores denominados Matanza I, II y III y la dispersión geográfica en los otros casos puede georreferenciarse.

La conformación de las 28 sedes seleccionadas para el trabajo de campo es la siguiente:

- 3 pertenecen a sindicatos (Lanús La Matanza y Pilar)
- 2 a grupos políticos y/o oovimientos sociales (Lanús y La Matanza)
- 8 a contextos estatales (con presencia en todos los distritos seleccionados para esta investigación, excepto Mercedes⁴)
- 4 a parroquias o iglesias (Moreno, Lanús, Pilar y Almirante Brown)
- 10 a ONGs y asociaciones civiles (Lanús, Matanza, Moreno, Pilar y Almirante Brown)
- 1 espacio rural (Mercedes)

Aunque analíticamente pueden producirse estas distinciones, en el territorio estas identidades forman parte de un continuo. Sea cual sea su perfil, la mayoría de ellos realizan el mismo tipo de acciones de solidaridad vecinal y mantenimiento barrial así como atención a poblaciones deprivadas. O sea, que se diferencian más en cómo se autorefieren que en términos de lo que efectivamente hacen. Todas ellas, con sus distintas características, se colocan en una historia barrial de aproximadamente un siglo y en la que fue la demanda organizada de los vecindarios la que acercó los servicios de todo tipo: desde el jardín de infantes a la provisión de agua corriente, el gas, la luz eléctrica, las cloacas, entre otros.

4. Cabe señalar que el caso de Mercedes podría ubicarse dentro de este tipo de instituciones. Sin embargo, dado el peso que cobra el contexto rural en esta sede, hemos decidido ubicarlo en el tipo rural.

Bajo esta caracterización, y estableciendo las salvedades mencionadas, a continuación se presentará una descripción del perfil de cada una de ellas, teniendo en cuenta el contexto municipal en que se insertan. Se seleccionará, como modelo arquetípico una sede por distritito, para ilustrar cómo se crearon, cuál es su estilo de trabajo y liderazgo y cuál es la característica del referente.

Tipo 1. Sede sindical en el distrito de Lanús

El municipio de Lanús fue fundado en 1944 en tierras cedidas por el municipio de Avellaneda. Se encuentra emplazado en el primer cordón de la zona sur de la región metropolitana del conurbano bonaerense (Di Virgilio, Guevara, Arqueros Mejica, 2015). Lanús Oeste es la cabecera del partido, en el que funciona la sede municipal y ocupa el 30% de la superficie total de Lanús. Además agrupa las siguientes localidades: Gerli, Lanús Este, Monte Chingolo, Remedios de Escalada y Valentín Alsina.

Según el Censo de 2010 (INDEC), el municipio tiene una población total de 459.263 habitantes en 149.594 hogares, lo que lo sitúa como la 6ª unidad más poblada del conurbano. Con una superficie de 48,35 Km², es el partido más densamente poblado después de la Ciudad de Buenos Aires. En el Censo 2010, presentaba un 5% de hogares con necesidades básicas insatisfechas. Respecto a la estructura de edades de la población, Lanús presenta un porcentaje menor de niños, niñas y adolescentes (20,9%) respecto al resto de los municipios incluidos en el estudio, una proporción similar de población en edades activas (65,2%) y una mayor proporción de adultos mayores (13,8%).

Ya en los años 20, Lanús y Avellaneda eran los principales aglomerados industriales después de la Ciudad de Buenos Aires. Este perfil se consolida a lo largo de todo el periodo de la industrialización sustitutiva de importaciones con la instalación de medianas y grandes empresas y también de numerosas pequeñas industrias y talleres. Entre las áreas de producción más significativas predominaban la rama metalúrgica, los productos químicos, textiles y materiales plásticos. También este municipio sintió fuertemente el impacto del proceso de desindustrialización propio de los años 90. Cabe señalar que en 2003 la actividad industrial en Lanús era la más alta entre los municipios considerados, representando alrededor del 38% de su producto bruto (Vio y Cabrera, 2015).

Centro de Formación Sindical Zona Sur

Sin duda son las sedes sindicales las que se incorporan al plan con el mayor ajuste a los objetivos de ambos, es decir al FinEs 2 y a los intereses propios de las áreas educativas de dichas instituciones. Parte de esa ventaja proviene de la experiencia que ellos han tenido con la provisión de educación secundaria mediante la creación de CENS en diversos gremios a la que nos hemos referido antes. También es resultado del alto grado de desarrollo organizacional que tienen los gremios como estructuras de defensa de los intereses de los trabajadores.

En fin, se trata de un abordaje altamente profesionalizado. La sede de Lanús funciona en convenio con un sindicato en el centro del municipio, con dos turnos (mañana y vespertino) y con orientación en Ciencias Sociales, referidos al CENS N° 451. Se originó en una iniciativa del director del Centro de Formación Profesional del gremio. Según la entrevista a su referente, contaron con 600 estudiantes y actualmente hay 8 comisiones. De los egresados, 60 alumnos están en la universidad. Su público en el primer cuatrimestre de 2017 alcanza a 184 estudiantes (118 mujeres y 66 hombres) en 8 comisiones a cargo de 32 docentes.

Quienes asisten al turno mañana pueden ser denominados “ni-ni” (Ni estudian ni trabajan) pese a la imprecisión y estereotipia falaz de esa caracterización, mientras que los del turno vespertino generalmente trabajan y pueden acogerse a horarios escolares rotativos, según los turnos de las plantas en las que se desempeñan. Se estima que de cada 10 estudiantes, egresan 8.6 y se considera que el mayor logro consiste en haber garantizado la terminalidad del nivel secundario con calidad.

Dado que el centro brinda también formación profesional (cursos de mecánica) es crucial para ellos la calidad del perfil del egresado para que puedan articularse exitosamente con esas propuestas. Para ello, ofrecen tres niveles de computación: “Introducción a las redes” en primer año, cursos de “Excel y Word” en segundo y el uso del programa de animación CAD (Computer-Aided Design) en tercero. La meta de FinEs 2 es llegar a una cursada de 5 veces por semana con dos años de duración, articulado con la formación profesional para poder graduar oficiales de primera, certificados por el Ministerio de Trabajo, las cámaras empresariales y el sindicato. Entre sus orientaciones futuras, esperan incorporar mecánica y electromecánica, para lo que quieren cuadruplicar la carga horaria de matemática y ofrecer cursos de “matemática de motores”. Estas propuestas surgen de su percepción de que “ahí afuera hay un poderoso mundo industrial” que requiere de competencias cada vez más sofisticadas y que, claramente, es una afirmación ligada con la característica de los distritos históricamente industriales de la zona en que se insertan.

Dado que el FinEs 2 funciona en el edificio de un sindicato, sus instalaciones son notablemente más adecuadas que las de otras sedes relevadas, disponiendo de aulas, calefacción, sala de computación y condiciones óptimas para la tarea. En general, tienen vínculo con distintas organizaciones pero no se articulan con los movimientos sociales, al no considerar relevante su accionar en la materia. Estiman como problemática la relación institucional entre el sistema educativo formal y el informal (en el que se ubicaría el FinEs 2) dado que se trata de una pelea “sucía” por la competencia por la matrícula.

En conclusión, si se analiza la acción de esta sede FinEs 2 de Lanús no hay duda de que se trata de una oferta para los estudiantes que provienen de la vieja o la actual clase trabajadora. Aunque ahora seguramente muchos sean desocupados o inactivos, frente a otras situaciones de privación que se observan en el conurbano, parecería ser una población que cuenta con diversos mecanismos de mayor integración social. En tal sentido, cabe destacar la solidez de la oferta que propone esta sede para el funcionamiento del plan, en tanto se respetan y cumplen los horarios establecidos, hay disciplina en la tarea, se atiende los problemas de los estudiantes, tienen una visión y misión clara sobre la contribución que el movimiento sindical puede proveer para mejorar los niveles educativos y la formación profesional de los trabajadores, en un hábitat adecuado y protegido para el ejercicio de su tarea.

Todas esas ventajas comparativas resultan así en una experiencia ejemplar cuya replicabilidad depende de la posibilidad de repetir estas condiciones poco comunes de contexto. Vale señalar que éstas también inciden favorablemente en la selección que los docentes de mejor puntaje hacen de esa sede, en tanto se favorecen por las condiciones de funcionamiento señaladas a las que hay que agregar la accesibilidad y la seguridad de la zona en la que se encuentra.

Tipo 2. Sede de un movimiento social en el distrito de La Matanza

La Matanza fue fundada en 1812, y en 1856 es el turno de San Justo como pueblo cabecera del partido. La Matanza es el único municipio emplazado simultáneamente en la primera y segunda corona de la zona oeste de la región metropolitana del conurbano bonaerense (Di Virgilio, Guevara, Arqueros Mejica, 2015). Según el Censo 2010 (INDEC), el municipio posee una población de 1.775.816 habitantes en 484.909 hogares, lo que lo posiciona como el municipio más poblado del conurbano. Dentro del total de hogares, un 12% presentaba necesidades básicas insatisfechas. La composición por edades de su población muestra un mayor peso relativo de niños, niñas y adolescentes de hasta 14 años (26,8%), una predominancia de la población activa (64,9%) y una menor proporción relativa de adultos mayores (8,4% de 65 años y más).

La Matanza ocupa una superficie de 325,71 Km² y agrupa las siguientes localidades: 20 de Junio, Gregorio de Laferrere, Ramos Mejía, Aldo Bonzi, Isidro Casanova, San Justo, Ciudad Evita, La Tablada, Tapiales, Ciudad Madero, Lomas del Mirador, Villa Luzuriaga, González Catán, Rafael Castillo y Virrey del Pino. Esta última localidad (la más extensa del distrito) y 20 de Junio aún presentan zonas eminentemente rurales dedicadas a la actividad hortícola. Este distrito se caracteriza por una profunda segmentación espacial, donde pueden distinguirse tres áreas o cordones, en los cuales se observa un deterioro en la infraestructura y las condiciones de vida de su población cuanto más se aleja de la Ciudad de Buenos Aires (Viu y Sanchis, Jefatura de Gabinete de La Matanza, 2009).

Hasta la década del 30, La Matanza presentaba una fisonomía rural. Las migraciones internas, a partir del proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, produjeron una explosión demográfica en el distrito acompañada de un incremento de la urbanización, que fue conformando el conocido cinturón industrial alrededor de la Capital Federal. El tipo de empresa industrial predominante en la época eran medianas y grandes empresas, sobretudo en la rama de la metalúrgica, motores eléctricos, textiles, frigoríficos, calzado, entre las más significativas (Rougier y Pampin, 2015). El estancamiento de los años 80 y el proceso de desindustrialización de los '90 dieron lugar al crecimiento de numerosos asentamientos informales, como producto de la crisis del mercado laboral y aumento de la pobreza.

Sede Movimiento social de La Matanza

Como hemos señalado en la introducción, la participación de grupos políticos o movimientos sociales en la implementación del programa ha sido una de las cuestiones más controversiales. Sin que se pueda estimar el número de comisiones y sedes que estuvieron a su cargo hasta 2016, quedan hasta el momento solamente 3 sedes bajo ese encuadre del total de las 30 seleccionadas para este estudio.

La sede en análisis depende de un movimiento social posteriormente convertido en partido político de larga historia en la zona de La Matanza y en el conurbano más pobre. Su dirigente es un conocido referente de los sectores más marginados a escala nacional, y la organización está inserta en esa zona desde hace más de treinta años. La misma surge del proceso de toma de tierras de los '90, y se tradujo en la creación de varios asentamientos o barrios populares en la zona. Se trata de una organización territorial integrante de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) y que promueve prácticas de la "asociatividad popular" (Calvo, 2003).

La sede FinEs, creada en 2011 y perteneciente al CENS N° 452, se encuentra ubicada en el cordón II del partido. Funciona en el centro cultural comunitario del movimiento que la alberga. Tiene dos comisiones (corresponden a 2º y 3º año) que funcionan de tarde durante dos días por semana y su orientación es en Ciencias Sociales como en la mayoría de las sedes del FinEs. El promedio de edad de los estudiantes es de 20 años aunque sus integrantes afirman que tuvieron participantes de 60 años desde sus comienzos. Las comisiones registran un total de 12 alumnos efectivos cada una, sobre una matriculación inicial de 34 y 18, respectivamente. Se trata en su mayoría de jóvenes de barriadas populares de Laferrere/Isidro Casanova que vienen atraídos por las publicidades que se hacen en la vía pública del barrio cuando se promociona la inscripción. En términos de género, es pareja la cantidad de hombres y mujeres. En la actualidad la sede cuenta con 10 docentes, profesores en su mayoría, con la carga horaria propia del plan.

El referente es un militante del movimiento que realiza todo tipo de tareas propias de la sede, como la inscripción, seguimiento, acompañamiento, acondicionamiento del lugar. Este último problema no es menor ya que se trata de un viejo galpón de fábrica, con condiciones de precariedad como la ausencia de divisiones entre las aulas y sistema de calefacción, entre otros, y ocupado también con otras actividades de dicha organización. En relación con el funcionamiento de la comisión, el entrevistado no nos puede informar sobre cuestiones como el abandono producido en años anteriores y da la impresión de tener una relación burocrática con la sede y sus alumnos. Imputa estas deserciones a motivos de trabajo y señala la ausencia de procesos de retención y de acompañamiento, excepto los que proveen militantes profesionales que se acercan a colaborar con los estudiantes por fuera de las horas de clase. Asimismo, el referente menciona la ausencia de proyectos pedagógicos específicos, excepto algunas producciones por efemérides o cuestiones especiales, que se llevan a cabo por decisión ocasional de docentes o alumnos, sin el marco de una programación o planificación acordadas. No tienen proyectos de vinculación con el mundo del trabajo, aunque su realización y desarrollo se encuentra en sus planes próximos. En relación con el egreso, señala que desde el inicio en 2011, más de 300 estudiantes han logrado terminar el nivel secundario. Respecto de la nueva normativa de incremento del número de horas, el referente no tenía todavía una opinión formada aun cuando durante la entrevista señaló que este incremento permite reforzar el reclamo ante el Minis-

terio de Educación nacional en relación con la falta de acompañamiento en el envío de materiales y la ausencia de reconocimiento monetario a los referentes, tema al que volveremos en la sección correspondiente.

En síntesis, la información obtenida permite suponer que esta sede realiza sus trabajos en el marco de un contexto social desfavorable, contando con escasa colaboración y asistencia, en tanto que su único apoyo proviene de su organización. Este tipo de inserción permite comprender cierto grado de "politización" que adquieren algunas afirmaciones respecto de las condiciones de aprendizaje de los estudiantes que transitan por dicha sede. A lo largo de la entrevista, el referente ha señalado que el abandono de los estudiantes "no existía hasta el año pasado dado que la gente tuvo que volver a trabajar de más cosas para vivir y ya no puede sostener el tiempo de cursar del FinEs 2". Explicación verosímil, sin lugar a dudas, que termina sobredeterminando el comportamiento de los estudiantes por alusión a la variable económica sin profundizar en las condiciones existentes del lado de la oferta. Es más enfático y experto en los temas que la organización conoce mejor como son las acciones para el mejoramiento de las condiciones de habilitación del espacio de la sede para la cual tienen incluso los insumos materiales para mejorarla, pero carecen de la inversión necesaria para producir, de manera integral, "condiciones dignas de enseñar y aprender".

La Inspección señala que las condiciones bajo las cuales se desarrolla la tarea de enseñanza-aprendizaje en dicha sede están lejos de ser las adecuadas e imputa esas características a la "informalidad en la gestión" propia de algunas sedes. Conviene señalar que la visita al territorio permitió entrever el distanciamiento que existe entre las posiciones jerárquicas y la realidad de los servicios. En tal sentido, la inspectora les reclama el hecho de tener alumnos "de palo" en la matrícula, pero a la vez señala que nunca ha ido a visitar la sede hasta el momento de acompañar a una de las campista a esa institución. Ello permite dar cuenta que, en algunos casos, las autoridades exigen a las sedes aplicar la normativa, sin tener en cuenta las limitaciones que el contexto impone para dicha aplicación.

Desde el punto de vista de nuestros intereses, conviene señalar que la organización de esta sede refleja las características relativamente poco estructuradas del movimiento social que la sustenta. Es decir que, a diferencia de las hipótesis y sentidos comunes sobre el grado de politización del plan FinEs 2 hasta el cambio de gestión gubernamental, en este caso, lo que llama la atención es cierta debilidad en la organización institucional de la tarea educativa, más que la perspectiva ideológica del movimiento social que acoge a esta sede. Por ello, cabe adelantar que es especialmente en estos contextos donde se debe reforzar la presencia y la acción del Estado no para sustituir a la sociedad civil sino para generar condiciones que ayuden a madurar lo mejor de las contribuciones que estos grupos pueden realizar.

Tipo 3. Sede en contexto gubernamental en el distrito de Almirante Brown

El partido de Almirante Brown, creado en 1873, tiene como su cabecera a la ciudad de Adrogué. Se encuentra en la segunda corona de la zona sur de la región metropolitana del conurbano bonaerense (Di Virgilio, Guevara, Arqueros Mejica, 2015). Según el censo de 2010 (INDEC), el partido tenía un total de 552.902 habitantes y una extensión de 12.933 km², de los cuales el 65 % corresponde a la zona urbana y el resto corresponde al área rural e industrial. La población se concentraba en 2010 en 156.918 hogares, de los cuales el 10,4% eran hogares con necesidades básicas insatisfechas. La estructura de su población tiene 26,6 % de niños, niñas y adolescentes hasta 14 años; 64,8 % de población en edades centrales y sólo un 8,7% de población de 65 años y más.

Las localidades que lo integran son: Adrogué, Burzaco, Calzada, Claypole, Don Orión, Glew, Longchamps, Malvinas Argentinas, Mármol, Ministro Rivadavia y San José. La zona rural está ubicada en el sector sur de la localidad de Ministro Rivadavia (la más extensa) y la zona industrial está centrada en el parque industrial ubicado en la localidad de Burzaco. Durante la etapa de sustitución de importaciones, el partido estaba dominado por medianas y grandes empresas dedicadas a la fabricación de estructuras metálicas y carrocería, cerámicas y artículos para la construcción, químicas, metalúrgicas, autopartes, textiles, entre las más importantes. Para 2003, la actividad industrial alcanzaba al 20% de su producto bruto (Vio y Cabrera, 2015).

La sede de la escuela ex Sindicato de Almte. Brown

La unidad de análisis seleccionada en este caso tiene como particularidad pertenecer a la Municipalidad de Almirante Brown y haberse iniciado como programa del gremio municipal. Sus mutaciones muestran la versatilidad de los actores sociales y políticos del conurbano y la ya señalada característica de que se diferencian más por sus identidades que por sus prácticas concretas. La sede cambia de entorno institucional pero continúa realizando las mismas tareas.

Esta sede se crea en 2010 con el objetivo de ampliar las posibilidades de acceso a los estudios secundarios de los "compañeros" adultos de la municipalidad. En la actualidad tiene una matrícula de 124 estudiantes, distribuidos en los tres años del ciclo, con predominio de la población femenina y adulta. En función de que realizan las clases en las instalaciones de una escuela primaria formal, las actividades se desarrollan en el horario vespertino, 17 a 22.30.

Las instalaciones de la escuela primaria aseguran buenas condiciones para el desarrollo de la cursada. Sin embargo, según cuenta la referente, el compartir el espacio les ha traído algunas complicaciones relacionadas con "la limpieza y supuestos robos de materiales". En tal sentido, tuvieron que intervenir los inspectores de primaria y adultos para acordar, mediante la firma de un "convenio", el uso compartido de las instalaciones. Pese a ello, la referente señaló que el FinEs 2 tiene limitado el acceso a ciertas aulas de la escuela, y que en consecuencia no pueden sumar más comisiones.

La sede pertenece al CENS N°451 y su orientación es en Ciencias Sociales, dado que según cuenta la referente les resultó difícil conseguir docentes para las materias de economía y administración que demanda el plan de estudio de la otra orientación del plan (Gestión y Administración). La referente es una mujer con larga experiencia en el trabajo con FinEs 2 iniciada en el sindicato en el que ella integra una lista interna en su carácter de empleada municipal. De esa locación se mudaron por “problemas de desplazamiento” en marzo de 2017, momento hasta el cual las comisiones funcionaban divididas por razones de espacio, unas en el sindicato y otras en esta escuela. Dado que ella ejercía un control burocrático estricto – no mencionado hasta ahora por ningún otro referente – tenía que desplazarse continuamente entre una y otra sede y eso complicaba sus tareas cotidianas. La mudanza también fue resultado del cambio de actitud de las escuelas que antes no querían a los FinEs 2 en sus instalaciones por lo que se hizo en el marco de cierta resistencia de los directivos “dueños” de las escuelas. Las razones de su implantación inicial en el sindicato provienen de la necesidad de completar el nivel para los empleados municipales como parte de su carrera laboral. La referente replicaba, en un sentido, su propia experiencia educativa de haber terminado el secundario como adulta y su deseo de ayudar a los jóvenes para sacarlos “del mundo de la droga y del afano”. Señala que ese es su compromiso: “trabajar y ayudarlos a salir de ahí” en un discurso dominado por su vocación altruista de solidaridad con los estudiantes.

Su responsabilidad incluye abrir la escuela, por lo que llega antes que los docentes de las comisiones y la realización previa de rastrillajes barriales para promover la matrícula.

En el distrito, los referentes se comunican entre ellos con un grupo de whatsapp, lo mismo que los inspectores y los alumnos. Es el único caso en que el referente menciona un reconocimiento formal del intendente a su tarea, que consistió en una cena de agradecimiento. También tiene fluida relación con los inspectores del área a los que se refiere como personas cercanas aunque con la salvedad de que ella tiene claro que el tema pedagógico no entra dentro de las áreas en la que se puede involucrar. Sin embargo, también menciona situaciones de reticencia de los inspectores de nivel quienes estarían reacios a prestar sus establecimientos. No es de extrañar que con este grado de involucramiento, ella mencione ser vista como la “directora” tanto por alumnos como por docentes.

En síntesis, la particularidad de este caso es la de un FinEs 2 instalado en el espacio formal de una escuela pública provincial, con antecedentes de haber formado parte de una institución también tan formal como un sindicato. El hecho de que esté en la escuela no significa que sea de la escuela pero, sin lugar a dudas, la ocupación de ese espacio físico tiende a hacer que parezca una oferta más escolar que la que tiene lugar en otros contextos organizacionales. No hay duda de que la experiencia organizativa de la referente así como el indudable peso que debe tener el entorno físico de la escuela (en especial una escuela céntrica en un barrio no-pobre, como es el caso de Adrogué), su trayectoria de formar parte de una organización y su propia condición de empleada municipal, van modelando toda la experiencia hacia el formato escolar tradicional. Escapa de ese formato, su tarea de articulación con los alumnos alrededor de sus problemas económicos, familiares, laborales. El plan por su parte, aunque se favorezca con su instalación en una vieja escuela céntrica que tal vez lo haga parecer más gubernamental, no abandona sus características de funcionamiento básicamente las referidas al rol del referente. Asimismo, se libera de las restricciones observadas en otros contextos, como el de tener que hacerse cargo de los gastos de los servicios públicos.

Tipo 4. Sede en un espacio parroquial en el distrito de Moreno

El distrito de Moreno, creado en 1864, se encuentra a 42 Km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la segunda corona de la zona oeste de la región metropolitana (Di Virgilio, Guevara, Arqueros Mejica, 2015). Tiene una superficie de 184.17 km² y una población de 452.505 habitantes (INDEC, 2010). Moreno está conformado por las localidades de Moreno, La Reja, Francisco Álvarez, Cuartel V, Trujui y Paso del Rey. Su población está agrupada en 124.016 hogares de los cuales -según el censo de 2010- el 13% eran hogares con necesidades básicas insatisfechas. Su estructura poblacional presenta una concentración relativa de menores hasta 14 años (29,4%), y menor proporción de adultos mayores (6,2%), siendo el porcentaje de población en edad activa similar al resto de los municipios (64,4%).

En años anteriores al proceso de industrialización, varias familias de Buenos Aires construyeron en este distrito sus casas de descanso conformándose las tradicionales áreas de quintas, algunas de las cuales aún se conservan. El crecimiento demográfico de Moreno más importante se desarrolla a partir del proceso de industrialización, y si bien este distrito no se ubica dentro de aquellos con mayores niveles de radicación de industrias, los nuevos pobladores arriban desde otras provincias y también de países limítrofes. Para 2003, la actividad industrial en Moreno no llegaba a representar el 10% de su producto bruto (Vio y Cabrera, 2015).

Sede Capilla de Moreno

La actividad social y religiosa de la iglesia católica y las de distintas denominaciones evangélicas es de larga data en la vida organizativa del conurbano bonaerense. La Capilla (que pertenece a la orden marianista) es una de esas instituciones cuya vida se ha extendido a lo largo de las tres últimas décadas y ofrece un variado conjunto de ofertas formativas de tipo eclesial como la preparación para bautismos, comuniones, casamientos y otras propias de la fe junto con propuestas que articulan la "bajada" de programas sociales con la acción social comunitaria. En fin, se trata de un trabajo territorial con impronta religiosa. Se encuentra en Paso del Rey, en un barrio antiguo de quintas de loteo con asentamientos intersticiales entre esos terrenos y en la periferia del barrio. Brinda un aspecto de viejo barrio amanzanado con la presencia ahora dominante de ocupantes pobres frente a los antiguos pobladores.

Desde 2012 funciona ahí una sede de FinEs 2 con dos comisiones que pertenecen al CENS N° 451 y con orientación en Ciencias Sociales, que está implantada en todo el distrito. Se trata de un anexo a la Capilla. Tienen en este momento segundo y tercer año con 35 y 20 alumnos, respectivamente. Su particularidad es que se cursa desde primer año y se procura que el grupo finalice todo el ciclo con éxito. No hay este año un nuevo primer año por falta de espacio para su funcionamiento. Esta sede, para cumplir su proyecto de finalización, desarrolla actividades de apoyo escolar individuales y grupales que buscan garantizar la continuidad de la cursada. Las edades de los alumnos van desde 19 a 56 años, con mucha variedad, y en la matrícula hay más mujeres que varones. Algunos de los par-

ticipantes trabajan, la mayoría dentro del sector informal realizando diversas “changas”, y también hay amas de casa con hijos chicos a su cargo. Las comisiones cuentan con 10 docentes, en su mayoría profesionales, según las nuevas disposiciones.

Su referente es una señora que pertenece a la comunidad eclesial que funciona en dicha parroquia. Ella tuvo la iniciativa de llevar el plan FinEs 2 a su grupo como propuesta de trabajo promovida por el municipio, la cual fue aceptada en tanto ella fuera la responsable de su puesta en marcha. Es una mujer que forma parte del grupo de los antiguos habitantes del barrio donde vive hace 39 años y a la vez trabaja en la comunidad eclesial desde hace 25. Pertenece a un estrato social más alto que el de los alumnos del barrio. Está estudiando la carrera de contador público en la Universidad de Luján. Ella tiene las llaves de las instalaciones físicas donde funciona el FinEs y en un sentido figurado, la llave de acceso a todas las actividades de la capilla que se llevan a cabo en un anexo con una parte de terreno al aire libre, dos aulas y un comedor, con cierta precariedad edilicia pero adecuada para la actividad. Su función, sin embargo, no se limita al FinEs 2 ya que es el alma de otra serie de actividades como los proyectos pedagógicos específicos del grupo como por ejemplo un proyecto de tecnología para la construcción de bancos y mesas para el espacio al aire libre); los cursos de Formación Profesional,, la bajada de los programas de SEDRONAR, la copa de leche, las clases de primaria para adultos y la difusión de los programas nacionales de transferencia condicionada y no asistenciales (AUH, Progresar, pensiones no contributivas, entre otros). La autoridad máxima de ese complejo es la del cura, un sacerdote de mediana edad, doctor en Teología. Por supuesto que a la referente el despliegue de todas estas actividades le demandan una cantidad importante de tiempo y de energía. Una vez más, el whatsapp es la gran herramienta para la construcción de vínculos, acompañamiento y continuidad en los estudios, dado que se monitorean entre ellos por ese medio para tener respuestas tempranas ante casos de abandono o desánimo.

Es evidente que la experiencia organizativa que tiene la capilla, junto con el principio de autoridad que impone el cura y la legitimidad incuestionable de todas sus acciones, junto con la eficiencia organizativa de la referente, produce una plataforma especial para el funcionamiento del programa. No se trata sólo de “eficacia organizativa” sino también de un vínculo estrecho y empático entre el barrio y la iglesia y los agentes de la capilla y el barrio junto con relaciones internas democráticas que hacen que “nadie está por arriba de los demás”. Pero tal vez esa combinación de ventajas y el notable activismo en materia de programas, incide en el hecho de su baja articulación con grupos por fuera de la capilla como, por ejemplo, otras comisiones cercanas. En cambio, es permanente la articulación de la sede con el CENS sobre todo en materia de la carga burocrática y sobre la que se registran quejas respecto del tiempo y el costo de transporte para el reporte continuo que el CENS reclama.

Tipo 5. Sede en una ONG local en el distrito de Pilar

El municipio del Pilar fue creado en 1864. Se encuentra a 54 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires, en la tercera corona de la zona norte de la región metropolitana (Di Virgilio, Guevara, Arqueros Mejica, 2015). Del Pilar es la localidad cabecera del distrito. Cuenta con una población de 299.077 habitantes (INDEC, 2010) y tiene una superficie total de 355 km². El municipio agrupa a las siguientes localidades: Del Viso, La Lonja, Del Pilar, Presidente Derqui, Villa Astolfi, Villa Rosa, Manuel Alberti, y Fátima, Manzanares y Zelaya, estas últimas eminentemente rurales. Su población se concentra, según el último censo, en 255.435 hogares, donde el 13% de los mismos tiene por lo menos alguna necesidad básica insatisfecha. Su estructura de población posee alto peso de niños, niñas y adolescentes (30,7%), un 63,7% se concentra en las edades activas y un porcentaje muy menor en relación al resto de los municipios se concentra entre los 65 años y más (5,6%).

El perfil del partido comenzó a transformarse con la construcción del parque industrial Pilar a principios de los años '70. La reestructuración económica de la década del '90, que implicó procesos de deterioro en las condiciones de vida de sectores importantes de población, en la mayoría de los municipios que conforman el llamado conurbano, produce aquí efectos diferentes a partir de la implantación de nuevos parques industriales que dieron auge a toda la zona norte y en especial a este municipio. Paralelamente, lo largo de esa década, también se produce la aparición de un gran número de barrios cerrados y clubes de campo, lo que supuso una transformación de la zona a partir de la mejora en la infraestructura y la concreción de inversiones en el área. Desde principios del siglo XXI se ha producido en el partido un boom inmobiliario que se traduce en nuevos proyectos de barrios privados con la consecuente mayor urbanización de zonas hasta entonces rurales.

Sede Fundación Pilar

La Fundación con sede en el partido de Pilar es una ONG de sectores altos, enclavada en un distrito que creció en el marco de su poblamiento por sectores de altos ingresos, concentrados en countries y barrios privados, y que está rodeado de sectores de bajos ingresos que en general se desempeñan laboralmente en esos enclaves. Posee también un parque industrial moderno, de instalación más reciente. Así, la Fundación correspondió en su origen a la voluntad filantrópica de estos sectores de ayudar a paliar las necesidades de los más pobres. Según su página web, la Fundación es una organización comunitaria con casi 25 años de trayectoria que desarrolla programas sociales y educativos destinados a mejorar la calidad de vida de su pueblo en las comunidades más vulnerables de la zona. Su herramienta principal es la educación y la estrategia es la creación de organizaciones sociales mediante las cuales lleva adelante su trabajo. Probablemente, su particularidad en el contexto de los casos que estamos analizando en esta sección, sea que se trata de un impulso organizativo de los sectores "altos hacia abajo", al revés de las experiencias que hemos analizado que son, con algunas variantes entre ellas, de "abajo hacia arriba" incluyendo en esta calificación incluso a la acción sindical.

El plan FinEs 2 se dicta en tres sedes de la Fundación, lo que destaca su fuerte presencia territorial a través de programas socio-educativos para niños y jóvenes. La visita se realiza a la sede que reporta al CENS N° 451 de Pilar con orientación en Ciencias Sociales. La misma funciona desde 2011, tiene 313 egresados y cuenta al momento del relevamiento con 3 comisiones de 1° a 3° año que tienen 50, 25 y 60 alumnos distribuidos en 6 comisiones, respectivamente. El 60% son mujeres y el 40% varones, con la particularidad de que su promedio de edad es de 19 años. La sede cuenta con 25 docentes de distinto perfil, especialmente desde el punto de vista de su actitud y compromiso.

La referente destaca como particularidad y ventaja el hecho de que todos los referentes de la Fundación forman parte de un grupo que viene trabajando con la comunidad hace tiempo, lo que configura un estilo de trabajo compartido, en el marco de las múltiples acciones educativas que desarrolla. No escapa, sin embargo, al comentario sobre el que volveremos más adelante, respecto de la necesidad de "reconocimiento" de la figura del referente. Esa comunidad se refuerza con la práctica de realizar reuniones de referentes una vez al mes. El hecho de que la Fundación tenga varias sedes permite un intercambio y complementación entre la acción de ellas, por ejemplo, transfiriendo alumnos de una a otra frente a ausencia de matrícula. Una de las particularidades del funcionamiento es que, frente a la falta de oferta de capacitación oficial mencionada en otros distritos, uno de los componentes de la Fundación es que brinda capacitaciones periódicas (mencionan tres al año) junto al jefe distrital del programa.

Según la referente, el FinEs 2 se instaló mediante un contacto que hizo el Ministerio de Desarrollo Social pidiéndoles que abrieran un FinEs, solicitud rápidamente aceptada dada su consistencia con la labor educativa previa. La experiencia que describe la referente es la de un equipo de trabajo perteneciente a una institución de fuerte inserción y prestigio, cuyas autoridades seguramente hablan entre pares con las autoridades del sistema educativo local, provincial y nacional. A la vez, esa pertenencia a una institución de más de 25 años de inserción en la zona seguramente "garantiza su palabra" y "su punto de vista". Por otro lado, es preciso destacar la fluidez de relaciones con el coordinador distrital del FinEs 2 a quien se refieren con frecuencia en el diálogo que describe problemas y soluciones, familiaridad que tal vez sea también resultado del tamaño relativamente pequeño del partido.

Este modelo de sedes-comisiones es el único en su tipo que aparece entre las seleccionadas: una organización inter-clases, altamente estructurada, con una visión estratégica de su misión en el distrito y procesos de formación de cuadros propios. Cabe señalar que esta particularidad garantiza una intervención en el universo popular orientada por esos mismos principios, internalizados por el personal y/o los organizadores sociales, que pivotean alrededor de la misma. El alto grado de control de las autoridades del sistema educativo de adultos en el distrito sinergiza con las características anteriores, dando como resultado una intervención altamente controlada la que, sin embargo, no pierde el sabor popular del FinEs 2.

Tipo 6. Sede en contexto rural en el distrito de Mercedes

La fundación de la actual ciudad de Mercedes tuvo lugar en la época colonial, como un intento por contrarrestar a los malones. Nació como frontera de conflicto, y en 1812 recibió el atributo de partido debido a su gran crecimiento. Emplazado en la tercera corona de la zona oeste de la región metropolitana (Di Virgilio, Guevara, Arqueros Mejica, 2015), está situada a 100 km de la Ciudad de Buenos Aires. La ciudad de Mercedes es la cabecera del partido homónimo.

Según el censo de 2010 (INDEC), Mercedes tenía 63.284 habitantes en 20.214 hogares, de los cuales el 5,1% tenía alguna necesidad básica insatisfecha. En su estructura de población, presenta un 24,2% de población hasta 14 años, un 63,4% de población activa y un porcentaje alto de población de 65 años y más (12,5%). Este municipio, poblado por numerosas estancias, en la actualidad es un destino para actividades relativas al miniturismo campestre.

Sede en escuela primaria de Mercedes

Para capturar la diversidad de contextos en los que se encuentran las sedes de los FinEs 2 se presenta una sede en el entorno rural. Se trata de una escuela primaria del partido de Mercedes, seleccionada ad hoc con el fin de captar esta problemática. Ubicada a aproximadamente 10 km del centro urbano en un paraje cuyas características son rurales, la sede funciona en el edificio de la escuela primaria y reporta al CENS N° 451. Fue creada en 2014 por iniciativa y demanda de la propia comunidad rural.

La comisión tiene 5 estudiantes adultos (3 mujeres y 2 varones), activos, trabajadores rurales y todos cursando 3° año que es el único curso que se dicta. Tiene 5 docentes, con perfil profesional, que dictan las 5 materias correspondientes al año en curso. Desde el punto de vista organizativo, tiene la particularidad de no tener referente sino un coordinador de sede, rol que recae en uno de los profesores.

Como corresponde a toda zona rural su funcionamiento depende centralmente de las condiciones climáticas y del estado de los caminos dado que los alumnos deben trasladarse a pie, en bicicleta y "a dedo" por la falta de medios de transporte público. Es importante señalar que no sólo reciben a estudiantes residentes en Mercedes, sino que en oportunidades también concurren de otros pueblos aledaños. Pese a las dificultades o tal vez por las dificultades, se trata de un establecimiento con muy bajo nivel de abandono que genera instancias de retención entre la propia comunidad. Cabe destacar la función que cumple el whatsapp para dar aviso frente a la cancelación de las clases por cuestiones climáticas así como también para el seguimiento de las tareas cuando esta situación se prolonga y se pierden varios días de clases.

Los docentes son seleccionados por listado y según el coordinador de la sede a partir de este año ingresaron profesores con título pero con menor experiencia en la educación de jóvenes y adultos. En contextos rurales esta situación puede generar mayores dificultades al momento de asegurar la continuidad de la cursada de los estudiantes. Sin embargo, los alumnos entrevistados destacan el rol que tienen los docentes para facilitar el proceso de enseñanza- aprendizaje y favorecer la terminalidad educativa.

PARTE 3

**De 2015
en adelante**

Cambios en la gestión y redefinición de los roles de los actores

El cambio de gobierno producido en diciembre de 2015 tuvo enorme impacto entre los actores del plan lo que dio lugar a significativas modificaciones en su gestión. El plan FinEs 2 había provocado reticencias y recelos difundidos por algunos medios de prensa sobre su carácter de herramienta de “adoctrinamiento político”, su manejo por los movimientos sociales y su baja calidad educativa. Entre los estereotipos que lo cuestionaban, extraídos aleatoriamente de los medios de prensa del momento, se contaban los siguientes: “que uno de cada 3 estudiantes se recibe con título express”, “que el único requisito es tener 18 años”, “que es más fácil”, “que destruye el sistema formal existente”, “que no se toman exámenes sino trabajos prácticos”, “que es una demagogia discriminatoria”, y “que es un mecanismo paraestatal de títulos express que está creando una población analfabeta con título secundario” (Infonews, 9/4/2014). Probablemente, algunos sectores del área educativa compartían también este punto de vista dada la hostilidad larvada del sistema formal hacia este tipo de innovaciones, más ligadas con la educación popular, y por la encubierta pugna por la matrícula de adultos que se produce entre este plan y la oferta del secundario formal para ese grupo de edad. Sin embargo, como se señaló antes, las medidas tomadas a posteriori implicaron un importante grado de continuidad en su funcionamiento, cambiando algunos marcos de tipo conceptual y operativo que garantizaron su permanencia. A cuántas sedes y comisiones afectó dicho cambio es difícil de estimar dada la ausencia de evidencia empírica al respecto y al hecho de que dicha evaluación no formó parte de esta investigación. Sin embargo, más adelante realizaremos algunas referencias al respecto.

Los cambios a partir de la nueva gestión buscaron establecer el rol de cada uno de los actores dentro del plan. Según palabras de actores cercanos a la propuesta: “poníamos bien claros los roles de cada uno. Decíamos que en el tema territorial el que mandaba era el CENS, o sea la escuela secundaria de adultos que articulaba estas comisiones, (...) porque para nuestro concepto las comisiones son aulas externas de una escuela secundaria de adultos que llega a zonas periféricas donde el Estado de otra manera no llegaría (...) Los agentes territoriales que son los sindicatos, grupos sociales, movimientos sociales, ONGs, Desarrollo Social, esa es la tarea que tienen. No intervienen en la parte administrativa ni en la parte pedagógica”.

Este cambio conceptual y operativo redefinió los roles del personal del plan y de la Dirección de Adultos en el territorio. El norte orientador fue la propuesta de pasar de un plan socioeducativo a uno educativo, aunque ese ajuste en la conceptualización no implicó cambios en los perfiles de los alumnos, los sectores pobres y populares del conurbano bonaerense. La diversidad arriba relatada en materia de perfiles de las sedes de FinEs 2 y, por lo tanto, de su alumnado, constituye un singular desafío para el conjunto de los actores del plan. Como parte de la estructura del sistema educativo, se trata de una pirámide altamente jerarquizada cuyas funciones son garantizar la actividad del plan en los diversos territorios.

La circular técnica N° 2 (29/2/2016) estipula que el plan se divide en tres áreas:

El **ÁREA TERRITORIAL**, que ratifica la normativa de 2010 y 2012, y que comprende todas las cuestiones de identificación de las poblaciones objeto y sus demandas de terminalidad del nivel secundario de jóvenes y adultos mayores de 18 años, en articulación con las fuerzas vivas de cada territorio.

El **ÁREA PEDAGÓGICA**, que incluye las acciones conducentes al logro de los objetivos del plan en su dimensión centralmente educativa, con una perspectiva dialógica que se ubica en los principios de la EDJA (Educación de Jóvenes y Adultos).

El **ÁREA ADMINISTRATIVA** que involucra los aspectos referidos al desarrollo orgánico-funcional del plan FinEs 2 incluyendo sistemas de registros, información estadística, organización de sedes, inscripción de estudiantes, contralor docente, certificación y titulación, entre otras.

La particularidad de la estructura organizativa radica en que allí se incluye, en una suerte de estatuto sui generis, a los referentes de las sedes que en realidad no forman parte del personal de la Dirección General de Cultura y Educación sino que son militantes o activistas barriales sin ningún tipo de remuneración.

En cuanto al área territorial, la Circular Técnica N° 4 de marzo de 2016 establece la formalización de los acuerdos intersectoriales entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, delimita las funciones del referente territorial y prevé la constitución de las mesas de gestión. Por otro lado, establece criterios y pautas ordenadoras del componente territorial y trabajo intersectorial del plan, estableciendo su genealogía en un momento fundacional en la historia de la educación de adultos (1973), cuando se establece una articulación entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Esta circular establece la formalización de los acuerdos intersectoriales con el fin de garantizar la territorialidad del plan e incluye el rol que debe desempeñar la figura del referente. Sus funciones están establecidas claramente: convocar a los alumnos, proponer la apertura de nuevas sedes, conformar comisiones y establecer comunicación con coordinadores e inspectores así como asistir a los alumnos. También, el referente debe establecer mesas de gestión a nivel regional y distrital para garantizar la articulación interinstitucional antes mencionada.

En cuanto al área pedagógica, el plan se encuentra principalmente regulado por la Resolución N° 444/12 del gobierno provincial, que instala al plan FinEs 2 como un dispositivo de carácter presencial, de tres años de duración, en seis cuatrimestres de cursada, sumando un período de evaluación. El régimen académico plantea una carga semanal de ocho horas reloj, distribuidas en dos días, con el requisito de asistir al menos al 75% de las clases. Los estudiantes inician el trayecto desde primer año o pueden ingresar en segundo o tercero, atendiendo al régimen de correspondencias entre niveles aprobados en sus trayectorias escolares previas (Disposición N° 99/2012). Recientemente, para el inicio del segundo cuatrimestre de 2017, la Resolución N° 713 (3 de abril de 2017) de la Dirección General de Cultura y Educación deroga las anteriores y establece que el plan de estudios constará de 2 cuatrimestres por año, en sedes que tengan como mínimo 15 alumnos, se deberá cumplir el 75% de asistencia y respetar las correlatividades académicas previas de los alumnos. Por su parte, se modifica el carácter presencial, pasando de 2 a 3 días mínimos de cursada por semana, en turnos mañana, tarde, vespertino y/o noche. Se establece que la evaluación y acreditación debe constar en el libro matriz y que la emisión de los títulos estará a cargo de los CENS. En cuanto a la designación de docentes será por listado según Resolución N° 115/16 y la supervisión del funcionamiento de las sedes estará a cargo del inspector referente de la modalidad de adultos. Estos también deberán supervisar el trabajo de los directores de los CENS quienes, contando con la colaboración de una coordinación administrativo-pedagógica, estarán a cargo de administrar el funcionamiento de las sedes y comisiones. Se establecerá así un trípode integrado por los coordinadores regional,

administrativo y pedagógico. Además, la resolución añade la organización de la propuesta de tutorías y establece el otro principio orientador de esta fase del plan: mejorar el nivel de calidad de la oferta del FinEs 2 para el conjunto del estudiantado.

En cuanto al área administrativa el esquema en funcionamiento actual se rige por la Circular Técnica N° 3 de marzo de 2016, de la Dirección de Adultos de la Provincia de Buenos Aires. El eje de dicha pieza es establecer la dependencia de sedes y comisiones en el territorio de los CENS existentes en el distrito, otra forma de expresar el concepto ya enunciado de que cada comisión es una extensión áulica del CENS, segundo principio simultáneo y concurrente con el de la calidad, para mejorar la oferta. Para ello, se definen las funciones del personal de FinEs 2, que se enumeran a continuación:

- Coordinador regional cuyas funciones principales consisten en el diagnóstico, planeamiento, difusión, monitoreo, seguimiento, evaluación, sistematización y capacitación del desarrollo de la propuesta del FinEs 2; las competencias para la apertura y cierre de sedes, la formalización de acuerdos con organizaciones y sectores para dicha puesta en marcha y la articulación con la estructura formal del plan, a nivel regional y distrital, con organizaciones de diverso tipo.
- Coordinador distrital con la responsabilidad en la cobertura de asignaturas, competencias en confección de órdenes de mérito y actos públicos y otras actividades de perfil docente propias del FinEs 2. También supervisa condiciones edilicias y equipamientos para la apertura de nuevas sedes y junto con el coordinador regional, establece diversos contactos y articulaciones con las diversas organizaciones que operan en el territorio.
- Coordinador administrativo que tiene a su cargo los procesos de inscripción, seguimiento, monitoreo y registro, de evaluación del aprendizaje, de titulación, de contralor docente, así como también el proceso administrativo en relación con sedes y docentes.⁵

Todos ellos trabajan bajo las autoridades educacionales que son el jefe de región, el jefe distrital y el inspector de la modalidad, correspondientes a los CENS activos en esos territorios. Por su parte, la Circular Técnica N° 7 de la Dirección de Adultos define criterios y pautas para la supervisión territorial del plan FinEs 2.

En esta normativa, su estructura organizativa en el nivel regional y local queda definida de la siguiente manera:

- Jefatura regional/Coordinador regional Plan FinEs 2
- Jefatura distrital
- Inspector/es
- Director/es de CENS
- Coordinador/es administrativo/s
- Profesores y estudiantes
- Referentes de las sedes

5. Cabe señalar que en el marco de la Resolución N° 178/16 se comenzará a implementar un Sistema de Transferencia de Recursos Educativos (SITRARED) en el cual los responsables administrativos serán los encargados de recolectar y cargar la información de las sedes que dependen de cada CENS.

De modo sintético, la estructura institucional a nivel provincial del Plan FinES 2 queda conformada de la siguiente forma:

	ESTRUCTURA FORMAL	PLAN FINES 2	
NIVEL PROVINCIAL	Director y subdirector de Educación de Adultos a nivel provincial		Referentes
NIVEL REGIONAL	Jefatura de región	Coordinador regional	
NIVEL DISTRITAL	Jefatura distrital	Coordinador distrital	
	Inspector de la modalidad	Coordinador administrativo	
NIVEL INSTITUCIONAL	Director del CENS	Coordinador pedagógico Profesores Estudiantes	

Fuente: Elaboración propia en base a la Resolución N° 713/17 y la Circular N° 3/16.

Todo este despliegue conceptual, metodológico y normativo, forma parte de una ciclópea tarea de poner orden en un plan sospechado de discrecionalidad y activismo, en un contexto de cambio político con cierto grado de amenaza sobre su continuidad. A ello hay que sumarle las dificultades geográficas de un territorio que, como hemos señalado en el caso de la presentación de los perfiles de algunas sedes incluidas en el trabajo de campo, se caracteriza por su extensión, dificultades de acceso, heterogeneidad social y económica y el hecho de que cada uno de los municipios responde a fuerzas políticas de distinto signo, que han tenido relaciones ambiguas con la implementación del plan. Anticipando las conclusiones, digamos que el complejo esfuerzo fue exitoso y que las autoridades actuales lo sintetizan en la evidencia de que lograron nominalizar los 135.300 estudiantes con quienes cuenta el plan y avanzar en el proceso de emisión de títulos a los que habían finalizado exitosamente su transcurso por FinEs 2.

Los cambios en el territorio

Este complejo esquema conceptual y operativo, y su puesta en marcha se prueban minuto a minuto en el territorio y es a ese tema al que nos referiremos a continuación. Como hemos adelantado, los nuevos principios de la gestión de 2016 se pueden sintetizar en los siguientes:

- Cada sede es una extensión aúlica de un CENS en el territorio
- El plan se transforma de socio-educativo en educativo
- A la inclusión se le agrega calidad educativa

Estos puntos de partida abren un abanico de opiniones, miradas, prácticas sociales, intereses personales y locales, sumamente diversificados y que dan cuenta de la escala y relevancia que ha tenido el plan a lo largo de su relativa pero intensa corta vida. Predomina más un caleidoscopio de acciones y sentidos que una bajada vertical aceptada pasivamente por todos los actores, aun en el marco de preservar sus lineamientos generales de cambio. Esas divergencias se plantean de manera abierta sin temor a represalias y llama la atención que sobrevivan en el marco de un contexto tan disciplinado como el educativo.

En este sentido, cada distrito transitó de manera diferente el período post 2015. Dominó en su configuración la heterogeneidad permanente de la realidad de los distritos y especialmente, el rol que habían tomado anteriormente las autoridades territoriales (municipios) y la forma de articulación con los actores políticos y sociales. En algunos, como Pilar o Lanús, la transición fue más suave por las propias características de la configuración local del plan y tal vez porque en las elecciones ganó Cambiemos. En otros, como Moreno, donde ganó el Frente para la Victoria y en el que una proporción de sedes, difícil de estimar correspondía a organizaciones políticas y sociales, la transición fue más espesa. Además, la gestión municipal anterior había hecho un esfuerzo por liderar el funcionamiento del Plan y gestionarlo a través de la Subsecretaría de Educación local creada a tal efecto, lo que hizo más complejo el proceso de transición. En otros casos, como el de Almirante Brown, donde se destacó la colaboración del municipio en el funcionamiento del plan FinEs 2 sin pretensiones de apropiación, no hubo rispideces en el proceso de cambio.

Es decir, que en cualquiera de los casos el objetivo de las autoridades educativas del gobierno bonaerense fue lograr la reapropiación del programa, la definición de nuevas características de funcionamiento y, junto con ello, el reposicionamiento del rol de los inspectores como autoridades pedagógicas, en equipo con los coordinadores de diferente nivel, como autoridades administrativas del mismo, a lo que nos referiremos en las próximas secciones.

Asimismo, como ya fue mencionado en la introducción, en este proceso de transición dos actores desaparecen o se debilitan, además de los grupos sociales y políticos mencionados. Se trata de la figura del "tallerista de Desarrollo Social" y de los gobiernos locales, en los casos en que se involucraron en la implementación del plan. Las talleristas eran, en general, mujeres referentes de los grupos del programa "Ellas Hacen", que tomaban el curso como contraprestación y dependían, en el desempeño de su rol, del financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Muy mencionadas, aunque poco definida su participación, podrían considerarse como "operadoras políticas" de los grupos que garantizaban su funcionamiento.

El otro caso se refiere a los municipios que se adueñaron del plan, como el de Moreno con su Subsecretaría Municipal de Educación. Este esquema hizo que las nuevas autoridades locales del sistema educativo provincial fueran permanentemente "puenteadas" por la acción municipal, cuyos coordinadores actuaban sobre todas las sedes FinEs 2 del territorio. Es de imaginar la tensión y rivalidad que debe haber generado esta situación, probablemente de mayor impacto que la supuesta politización del plan. En el caso de este municipio, todavía en la actualidad la sede más grande del distrito, con 21 comisiones en cuatro turnos, se encuentra bajo el control de la municipalidad a cargo del Director de Educación que fue el Subsecretario de Educación anterior. Esto indica que la movilización social que el plan implicaba, se visualizaba como un mecanismo de construcción de poder desde los mismos referentes a las autoridades locales en el caso en que los municipios se involucraban en la gestión del mismo.

Otra situación puede observarse en Almirante Brown donde se realizaron incluso las mesas distritales en las que se reúnen los gremios, el municipio y el área de educación para analizar la forma de implementación de las nuevas resoluciones. En ese contexto se definen cuestiones referidas a temas como las instalaciones para los actos públicos provistas por el municipio. A diferencia del caso del distrito de Moreno, esta intervención no parece ubicarse en una escena de construcción de poder o injerencia sobre el mismo entre los actores y parece estar inspirada en la promoción de acciones mutuas de colaboración.

Veremos a continuación las diversas perspectivas de los cambios, presentándolos en la secuencia de la estructura jerárquica definida por la normativa y analizando la información recogida en las entrevistas efectuadas a los distintos actores sociales.

Los nuevos actores: coordinadores regionales e inspectores

En la nueva propuesta predominan tres figuras de gran relevancia a nivel de los distritos: el coordinador/a regional administrativo, los coordinadores distritales y los inspectores/as de adultos. Además de las autoridades de la modalidad con sede en La Plata, es el personal que tiene la visión más general del funcionamiento del plan. Los coordinadores regionales refieren al personal en posiciones no escalafonarias (cargos no docentes por designación). Asimismo, algunos cuentan con experiencia previa de trabajo en el FinEs 2 en otras posiciones (docentes, básicamente) mientras que otros son nuevos en la implementación del plan y todos pertenecen a la actual gestión de gobierno. A los inspectores nos referiremos más adelante.

Luego de un período de cierta turbulencia que marcó la transición política, con temores sobre el cierre del plan, se inició una fase de ordenamiento interno. El principal desafío tenía dos vertientes: despolitizar el FinEs 2 y poner orden en su dimensión administrativa y pedagógica. Sobre el primero de estos aspectos, existen versiones encontradas, probablemente porque la desvinculación fue más rápida de lo que se podría haber esperado. Por un lado, organizaciones sociales y políticas que apoyaban determinadas sedes, dejaron caer los contratos de alquiler o se retiraron del territorio. Sin embargo, los coordinadores actuales son muy remisos a hablar del pasado reiterando el relato de sus acciones por encima de las de sus antecesores. Sin embargo, se trató de una transición con bajo grado de conflicto, hecho que seguramente se explica en que ante la falta de nuevos materiales educativos se siguen utilizando y circulando los producidos durante el kirchnerismo. Para eludir las comparaciones los coordinadores regionales evaden el tema. Uno de ellos señala "antes eran tiempos distintos, ni mejor ni peor, eran tiempos distintos una proyección distinta hacia el alumno, una mirada distinta sobre el plan FinEs 2".

Otra autoridad, en este caso pedagógica, estima que en su territorio de las adhesiones anteriores han sobrevivido un 20% de las ligadas con movimientos políticos y sociales, mientras que el resto se retiró. Pero como no pueden estimar el porcentaje que antes pertenecía a esos grupos, cabe reconocer que ese 20% es una estimación imprecisa. Marca el nuevo discurso una perspectiva más eficientista. Se trata de poner orden en un universo de inconsistencias y "flojo de papeles". A tal punto que les resulta difícil estimar para antes de 2016 el número de inscriptos y de egresados que el plan tuvo. "No, darte un número no puedo", dice una inspectora.

Por supuesto que hay voces que cuestionan el nuevo perfil del plan, como el caso de un coordinador distrital que tiene una visión más crítica de su funcionamiento, sosteniendo que, frente a la necesidad de reforzar los componentes pedagógicos del FinEs 2 se debieron haber creado más CENS para atender a esa matrícula. En esta afirmación se dibuja la

tensión subyacente al esquema de trabajo, a la que ya nos hemos referido anteriormente, como competencia “sucía”, en el sentido de que hay una pugna entre los que apoyan al FinEs 2 con sus modificaciones y los que suponen que esa tarea debió cumplimentarse con una extensión de la dotación y cobertura de los CENS.

O sea que la primera acción estratégica fue redireccionar el FinEs 2 hacia la supervisión y control de la autoridad bonaerense. Sin dudas, esto supuso adaptar y poner en marcha la normativa arriba mencionada, activando los repliegues más directivos del sistema educativo y los que incrementan la legitimidad de las acciones de su personal.

Y, entonces, ¿qué cambió a nivel de las sedes y comisiones? Los procedimientos que se estandarizaron y cuyo cumplimiento fue exigido como por ejemplo con listados de por lo menos 15 alumnos para la apertura de una comisión, el seguimiento del presentismo de docentes y estudiantes, la remisión periódica al CENS de la información requerida, el funcionamiento de las acciones remediales ante los que tienen notas bajas, entre otros. Para facilitar este proceso, a nivel de los CENS se creó la figura de auxiliares administrativos, quienes deben realizar el procesamiento de la información que elevan las sedes y comisiones. Sin embargo, no cambió – y tal vez en un sentido no podría hacerlo – el rol que desempeñan los referentes porque aunque su perfil esté incluido en las circulares que regulan el trabajo territorial no son personal de la Dirección General de Cultura y Educación.

En relación con los docentes, se transparentaron los mecanismos de designación al establecerse tres tipos de listados y se perfeccionó el seguimiento de su concurrencia a las comisiones. Algo similar se planteó respecto de un mayor control de la asistencia de los estudiantes.

Directores de CENS y coordinadores administrativos

Los directores de CENS son figuras históricas del nivel de adultos, ya que gestionan esos establecimientos desde su creación; algunos han tenido experiencias en programas anteriores de finalización del nivel medio dirigidos a públicos especiales, como policías bonaerenses o empleados del Ministerio de Salud de la Provincia. La creación del FinEs 2 no sólo ha significado un fuerte incremento en el volumen de sus tareas sino que los ha puesto también en la difícil condición de tener que timonear la consolidación de un plan de educación secundaria para adultos que algunos sienten como un “tipo de competencia desleal” con sus tareas históricas. En tal sentido, los directores/as de los CENS señalan que a partir del FinEs 2 han tenido que reacomodar sus roles y organización del trabajo, en el marco de la coordinación descentralizada de los “nuevos establecimientos” donde se imparte el FinEs, asumiendo tareas con características, en algunos casos, disruptivas para sus prácticas tradicionales.

El modelo típico de situación laboral de director de CENS con coordinación de FinEs 2 es el cargo más la asignación de 18 horas cátedra adicionales para la tarea del FinEs 2. Lo mismo ocurre con los coordinadores administrativos. Hay una tensión intrínseca en los agentes que se desempeñan de esta manera entre su vinculación con la oferta tradicional

y la nueva. Algunos mencionan preferir la estructura escolar al FinEs 2, sugiriendo la opción por un camino de fortalecimiento del CENS “pensamos en una escuela a la cual asistan tres veces por semana y mantener nuestra planta de docentes” Otros, en cambio, señalan la dificultad de los adultos con el formato escuela, tal vez como resultante de fracasos previos en su pasaje por esos establecimientos y la mayor adaptación al FinEs 2 cuando cursan en espacios barriales. Quienes hacen estas afirmaciones señalan al FinEs 2 como un fenómeno de tipo vincular, de relaciones humanas que genera en los estudiantes contextos favorables para el aprendizaje.

El inicio de la relación entre los directores de los CENS y los referentes de los FinEs 2 generó ciertas tensiones dado que, en la modalidad pre 2016 los CENS se resistían a algunos procedimientos aplicados por los referentes, como por ejemplo los mecanismos de designación de docentes. En palabras de un entrevistado: “Nosotros no aceptábamos que el profesor del FinEs 2 fuera elegido por un referente político y no un referente digamos educativo, o fuera de otra forma de concurso o de una forma que fuera más dinámica y que tuviera que ver con el sistema educativo”.

Otras resistencias se daban al nivel del régimen de días de clase y horarios, la duración de cada período para el desarrollo de las materias, la pugna por los procedimientos de creación de sedes y procesos de inscripción de los alumnos. Según el caso de cada entrevistado en particular y las características de los distritos, el tono adquiere niveles críticos diferenciados como, por ejemplo, la caracterización de los estudiantes como rehenes en sus propias sedes. En el fondo, todas las quejas se refieren a la competencia con el tipo de oferta más estructurada de los CENS en materia de diseño escolar, condiciones de ingreso por edad y el supuesto facilismo con que jóvenes y adultos podrían optar por el plan en detrimento de la oferta más formal de los CENS.

La situación se ha modificado con la nueva normativa y ahora, si bien los referentes inscriben para la apertura de la comisión “somos nosotros los que controlamos y sabemos dónde vamos a mandar a cada alumno” y además en qué año se inscribirán en función del reconocimiento de lo cursado. Las acciones que realizan en materia de revisión de los listados elaborados por los referentes consisten en la evaluación del legajo y la coordinación administrativa. Dado que desde la Resolución N° 3520 el programa debe articular con el CENS, se materializa el principio de la sede como extensión o anexo del CENS. Acostumbrados a la estabilidad formal, los directores de CENS señalan el hecho de que las comisiones tienen algo así como un “ciclo de vida”, en el sentido de que una vez satisfecha la demanda del grupo etario correspondiente, o a partir de evaluaciones erróneas sobre la disponibilidad de los potenciales alumnos, simplemente se cierran ante la ausencia de alumnos.

Las necesidades del día a día también ha involucrado a los directores/as de los CENS en actividades de capacitación de los referentes de las sedes de los FinEs 2 que funcionan bajo su coordinación, especialmente para transmitirles información sobre las diversas normativas. Al respecto, un consultado afirma: “Para ellos, hace dos o tres años, se armó todo un dispositivo donde se hace una reunión con los referentes, se los capacita en relación con la lectura de las disposiciones, si bien ellos no toman la decisión, es como para que estén enterados de distintas cosas: cómo se llena un libro de temas, cómo se toma lista... Bueno, todo aquello que es lo administrativo del CENS”.

Para transmitir el contenido de la normativa, se organizan reuniones en el CENS con los referentes y los coordinadores distritales. "Nosotros tenemos reunión de coordinadores cuando vemos que no están saliendo los títulos de alguna sede, () de hecho ya nos estamos adelantado pero en este momento los coordinadores estamos viendo cómo podemos hacer para relevar a todas las sedes donde hay terceros () para evaluar la documentación que cada alumno de 3º tiene". O sea, que pese a las resistencias enunciadas, cuando el plan los requiere, están dispuestos a optimizar todos los circuitos de los que disponen y a inventar nuevos, de ser necesario, con el fin agilizar el funcionamiento burocrático que FinEs 2 requiere y no defraudar a los alumnos "que terminan y quieren tener esa constancia de que ya terminaron para poder ya inscribirse o presentarse para un puesto laboral o en su trabajo actual y necesitan esa certificación". En el municipio de Pilar, con un régimen de control administrativo itinerante (del que se encuentran muy orgullosos) han desarrollado los documentos necesarios para registrar sus acciones, como el modelo de planilla de visita a la sede y la atención en el CENS de la población del programa: "la coordinación analiza todos los legajos de inscripción, los separa por año y los tiene archivados, firmamos un montón de constancias de PROGRESAR de alumno regular, otra cosa que hacemos es atención al público por diversos motivos, como por ejemplo, la falta de libreta de notas finales y parciales".

En fin, si el CENS es presencial y el FinEs una alternativa más de estudios secundarios, esa afirmación legitima la presencia de la estructura más antigua y fogueada (propia de los CENS). Esta estrategia nunca cuestiona que la autoridad jerárquica en todo el esquema radica en la inspección de Adultos.

Los coordinadores administrativos

El CENS cuenta con coordinadores administrativos como nueva figura de apoyo que trae consigo el desarrollo del plan en la "órbita del CENS" para la realización de múltiples tareas. Tienen distintos perfiles que van desde un estudiante de educación física con perfil informático hasta una directora de secundaria que trabajó como maestra, una inspectora jubilada y una estudiante de recursos humanos más una egresada de FinEs 2 que estudia bibliotecología. Es un clamor en todos los CENS el reclamo por mayores recursos humanos, situación que se entiende a partir de los volúmenes de estudiantes con los que trabajan. En síntesis, y según la Resolución Técnica N° 3 en la cual se explicitan las funciones del coordinador, sus tareas son: monitoreo y registro, proceso de titulación, control docente y proceso administrativo, con participación en los actos públicos de designación de docentes. Por otra parte, otra de las demandas que manifiestan los directores/as del CENS refiere a la necesidad de contar con un coordinador pedagógico: algunos casos su presencia permitiría neutralizar el peso de los referentes políticos; en otros, la demanda se justifica por la especificidad de la tarea educativa.

Una de las actividades más demandantes al inicio de cada cuatrimestre es la de la nominalización de los alumnos, cuyo plazo se limita a 10 días hábiles corridos para su elevación al nivel central. Esa tarea requiere que los referentes "pasen una hojita", en la cual cada uno escriba el nombre, apellido, documento, fecha de nacimiento y teléfono de los alumnos de la sede, para luego enviar por foto vía whatsapp o mail a los directores del CENS. Todo lo cual requiere revisión especialmente ortográfica por parte de los administrativos de los CENS, situación que en general es motivo de crítica y de cierto disgusto. Con sedes dispersas en el territorio, y dada la gran cantidad de alumnos, esta tarea simultánea de los coordinadores

administrativos termina sobrepasando el horario laboral y, por diversas razones deben finalizarla en sus casas o en el lugar en el que tienen una buena conectividad de internet.

La nueva disposición que establece la responsabilidad de la coordinación administrativa para la ubicación de cada alumno significa un alivio para el referente y a la vez, aunque no se diga de manera explícita, opera como un mecanismo de intervención y control del mismo CENS. Asimismo, las tareas de evaluación del aprendizaje arriba mencionadas no incluyen la dimensión propiamente pedagógica sino sus componentes más administrativos, o sea confección de planillas de calificación, registro de estudiantes con materias adeudadas y previas, conformación de mesas de exámenes y de mesas especiales por materias pendientes para los que están por egresar y evaluación de publicación de los cronogramas de trabajo.

Por otra parte, los problemas de infraestructura (desde situaciones de precariedad de instalaciones que no habilitarían el funcionamiento de una escuela hasta falta de lugar) impactan muy negativamente al no disponer de mecanismos de abordaje del problema. En materia de recursos, el acceso a internet es otro que aparece en reiteradas ocasiones durante las entrevistas. “Estamos obligados, el coordinador administrativo que está a cargo de la nominalización lo tiene que hacer en la casa porque no hay otra manera” y en algún caso alguno se ha quejado de tener que haber pagado él mismo la compra del router. En otra institución en el municipio de Moreno, la iniciativa se da en el marco de un convenio con la iglesia local con una impronta territorial dada la interacción permanente que tienen con el barrio. Cuenta con alrededor de 1.500 estudiantes reunidos en 20 sedes con 70 comisiones, dispersas en una zona muy extensa y con limitaciones de acceso por la carencia de medios de transporte propia de los lugares más alejados del conurbano. Ahí caracterizan a esta etapa como la de finalización del rol político del FinEs 2 aunque “algunos todavía los siguen teniendo”. Como todos los entrevistados, uno de ellos es esquivo para referirse a lo que pasó antes aunque no omite la mención de la resistencia de algunos referentes cuando no pudieron mantener básicamente la atribución de elegir a sus profesores, señalando el momento como el fin de un ciclo en el cual “no estaban claro los horarios, no estaban claras las condiciones”. La cesión inicial de esa competencia a los CENS se realizó con dificultades por el número de actores involucrados y las demandas incluso de locales adecuados. Esas dificultades operativas importantes fueron resueltas a partir del pasaje de esta tarea a la SAD (Secretaría de Asuntos Docentes). Ahora el proceso consiste en que los postulantes se presenten a los tres llamados (que refieren a los listados que fijan el puntaje y prioridad para el acceso a cargos docentes) con declaración jurada de compatibilidad horaria, título o certificado de materias cursadas, documento, CUIL y proyecto pedagógico.

Asimismo, resulta importante señalar que los directores de los CENS trabajan a la par de los coordinadores administrativos, ya que es la única posibilidad de dar respuesta al volumen de trabajo que las nuevas disposiciones les han asignado. De las entrevistas realizadas se desprende un nuevo reclamo de los directores de CENS respecto de la falta de tiempo para cumplir las tareas pedagógicas que su rol demanda por la gran cantidad de tareas administrativas tanto de los FinEs 2 como de su propio CENS. Las relaciones personales se expresan en la forma en que demandan los estudiantes que asisten a los CENS. Ello implica un bajo grado de institucionalización del FinEs 2 y de su público que por ejemplo se presenta en el CENS en cualquier momento y hora, incluso un 1º de enero. Estas tareas de atención al público les quitan espacio para su intención de monitorear los grupos, cosa que quisieran hacer con más frecuencia y de manera más sistemática.

Otro tema que se convierte en un obstáculo es la rotación de los coordinadores administrativos de los CENS, a veces por renunciaciones o por cambios en las designaciones, y otras por situaciones muy problemáticas en “un FinEs 2 en el que todo es “para ayer”, “es un ciclo sin fin” por la característica cuatrimestral del funcionamiento del plan, según afirman los entrevistados.

La ventaja que obtiene el CENS de esta actividad es que vía el FinEs 2 se da a conocer a públicos más amplios. La desventaja es que con frecuencia el plan consume los insumos del CENS y además requiere de tiempo extra para su funcionamiento. El resultado de esta manera de gestionar, se sintetiza en la palabra de los entrevistados: “que nosotros le dimos un formato escuela, el alumno sabe que viene a una escuela, que el alumno sabe que no es la escuela tradicional, pero saben que hay una cabeza que sabe que va a hablar por ellos. Antes, si un referente se iba, cerraba, ellos quedaban solos. Ahora hay un orden institucional”. De todas maneras es muy interesante ver cómo el tironeo entre los dos esquemas se convierte en una tensión sobre el desempeño laboral de los coordinadores administrativos. Otra gran contribución fue el desarrollo de plataformas virtuales de parte de la sede central, lo que permite que un estudiante interesado pueda hacer el seguimiento de la gestión de su título por fotos enviadas a su propio whatsapp, entre otras posibilidades.

En síntesis, una manera sistémica de percibir estas tensiones surge del siguiente comentario: “En el CENS están chicos de 16 a 17 años desfasados en edad, o sea que no pueden estar en primer año con chicos de 12 y vienen el CENS y ahí pierde la escuela media, y el CENS a su vez se llena de esos chicos porque FinEs 2 se lleva a la gente más grande () Los CENS nos enojamos mucho y creemos que tiene que venir un cambio con lo que respecta a la currícula y además porque tiene que haber contenidos para los adolescentes y otros para los adultos”.

Alumnos y docentes

Docentes

Los docentes del FinEs 2, entrevistados en el desarrollo del trabajo de campo, forman un complejo entramado de historias profesionales, personales, de posiciones políticas y culturales tan diversas como las del conjunto de la docencia. Sin embargo, por el mismo hecho de haber elegido desempeñarse en el programa, comparten muchos rasgos comunes. Son, en general, jóvenes, egresados de universidades o de institutos superiores de formación docente, donde algunos se encuentran cursando una segunda carrera. Asimismo, comparten su participación en el plan como una oportunidad laboral, tanto como una elección frente al trabajo con adolescentes en secundarias comunes, al que muchas veces caracterizan como más complicado. En otros casos valoran la integración a un espacio en el que se encuentran gratificados por sus prácticas docentes y tienen una actitud de cuestionamiento y aprendizaje tal vez mayor que la de los docentes del sistema formal. Algunos provienen de experiencias previas en los CENS, otros de la secundaria común o de para adultos y otros han tenido y tienen todavía experiencia en los bachilleratos populares, una de las propuestas de la sociedad civil que recupera la perspectiva de la educación popular para la modalidad de adultos.

Como muchas de las afirmaciones que se incluyen en este texto, la información obtenida de las entrevistas no permite realizar inferencias sobre el conjunto de la población, pero, sin lugar a dudas, provee elementos para la formación de tipos ideales de desempeño. Sin embargo, cabe señalar que dado que las 31 entrevistas a docentes fueron realizadas al azar en función de la disponibilidad del docente al momento de visitar cada una de las 28 sedes, no se puede suponer que los entrevistados tengan sesgos específicos en una u otra dirección.

Puesto que en términos curriculares predomina la orientación en ciencias sociales, en su mayoría los profesores provienen de carreras de corte humanístico que los habilita para dar clases en el grueso de la trama curricular de la orientación, aunque también hemos entrevistado a docentes de informática y matemática. Por supuesto, los desafíos de enseñanza que enfrentan unos y otros son distintos en términos de la habilidad del alumnado para afrontar las tareas de aprendizaje que esas disciplinas requieren.

En su mayoría consideran que el plan es una gran iniciativa para paliar la deuda educativa con las poblaciones jóvenes y adultas que no han alcanzado a finalizar el secundario, caracterización que no bloquea sin embargo su capacidad de identificar falencias y mecanismos para su mejoramiento. Son en este sentido “trabajadores de la educación” que reflexionan cuidadosamente sobre sus prácticas y las restricciones que las mismas tienen tanto en materia del diseño de la política como de los requerimientos necesarios para su mejoramiento. Dice una entrevistada: “cuando yo empecé a trabajar en el FinEs no era consciente de la cantidad de gente que no tenía terminado el secundario, no tenía noción de eso. No es que una persona no hace el secundario a la noche porque no quiere, es porque no puede (...)”.

Los docentes señalan que esa deuda ha configurado las condiciones de vida de los estudiantes, con restricciones en el acceso a puestos de trabajo formales, baja autoestima y la necesidad de dar ejemplo a sus hijos. Cabe reconocer que son la base que los motiva en el esfuerzo por regresar al sistema educativo y asegurar la terminalidad de sus estudios secundarios. Por ello, como señala un docente la característica del plan se relaciona con “la voluntad porque el FinEs se sostiene con la voluntad de las personas que estamos acá, la voluntad de los estudiantes para venir a cursar, la voluntad de los profes para venir a trabajar como corresponde, la de los referentes que, en general, no cobran nada”

Y la oferta del plan configura las condiciones en las que sus acciones se desarrollan, el barrio, la sociedad de fomento, el local del movimiento social, el peso del territorio sobre lo institucional, que será abordado en la sección sobre “Sedes y referentes”. O sea, se trata de un contexto de privación en el acceso a las condiciones mínimas necesarias para realizar la tarea docente que, sin embargo, es posible por el compromiso manifestado por alumnos, profesores y activistas de la sociedad civil que lo sostienen y que les brinda grandes satisfacciones. “Los docentes o venimos a solucionarle el tema del secundario en términos de papeles o estamos haciendo en el barrio una reivindicación de una deuda concreta que tiene el Estado con respecto a la educación (...) Hasta creo no me tendrían que pagar”.

Los problemas del aula y del contexto

El punto de mayor consenso entre los docentes respecto de los problemas del plan apunta a la convivencia de chicos y grandes en las mismas clases debido a las diferencias en cuanto a atención, disciplina y rapidez con que ambos grupos pueden enfrentar los diversos desafíos educativos y pedagógicos. Hay acuerdo en que las mayores diferencias en el alumnado provienen de las diferencias de edad y los docentes que han tenido experiencia en el nivel secundario, plantean su preferencia por el FinEs, en el sentido de que a diferencia de la secundaria donde “se explica durante 15 minutos y se pide silencio durante 20”, los adultos están dispuestos a aprovechar la oportunidad de aprendizaje.

Los problemas que surgen de las condiciones de infraestructura y la ausencia de elementos para la enseñanza son reiterados, especialmente en las sedes que no funcionan en establecimientos educativos, sindicales o municipales donde los requerimientos básicos están adecuadamente atendidos. Pueden faltar pizarrones, tizas y borradores, que generalmente llevan los docentes. A su vez, puede no haber tecnología informática y/o audiovisual disponible; así como también en gran parte de las sedes faltan estufas, agua potable, baños accesibles, en fin, los requerimientos mínimos para producir entornos favorables al aprendizaje. Sin embargo, resulta interesante señalar que desde el discurso de los docentes, estas falencias no surgen como exigencias sino como señalamientos de las privaciones sin que se direccionen de manera específica a un agente particular, como el Estado. Por lo tanto y pese a estos obstáculos, el plan sigue con el convencimiento de todos sus actores de que debería funcionar en mejores condiciones pero que no debe discontinuarse y que los cambios recientemente producidos (Resolución N° 713/17) son favorables, salvo algunas opiniones discrepantes.

La actitud hacia los alumnos por parte de los docentes es de respeto y reconocimiento del esfuerzo que realizan y hay además una predisposición compartida por todos los docentes respecto de la ausencia de mensajes de contenido discriminatorio común en algunos agentes de la administración pública en el contacto con poblaciones deprivadas. Sólo una docente relata de manera excepcional que un colega le señaló que “ustedes no sirven para nada” argumentando que estaba en FinEs “porque estoy practicando para cuando dé clases en serio.” En cambio otros, en una actitud dialógica, cuestionan las presuntas asimetrías entre docente y estudiante adultos, considerándolos depositarios de conocimientos de vida que deben utilizarse para el proceso del aprendizaje. A su vez, podemos inferir que algunos profesores entrevistados pertenecen al mismo sector social de sus alumnos. Este es el caso de dos docentes entrevistadas que han manifestado que en paralelo a su actividad docente, se desempeñan en el trabajo doméstico.

Los docentes valoran también el rol de los referentes a los que consideran “actores cruciales” en el éxito de sedes y comisiones; “el espíritu de la sede es lo que le va a dar conducción al docente” se señala. Otro docente dice que “el pilar fundamental para que funcione una sede es el referente. Si no está, no la maneja nadie”. Pero también, los docentes entrevistados mencionan los problemas referidos a la ausencia del contexto institucional escolar, de intercambio entre profesores, de oportunidades de trabajo en equipo, de propuestas compartidas y, especialmente, la de la sala de profesores, donde se produce buena parte de la interacción en las instituciones escolares formales.

Las estrategias pedagógicas utilizadas dan cuenta del esfuerzo por abordar a estas poblaciones e incluyen, en todos los casos, una planificación cuatrimestral que está comprendida en el proyecto que presentan para su designación. La misma está pensada en base al abordaje de los contenidos curriculares, como una fundamentación algo ficticia en tanto que cuando se presentan para las designaciones desconocen las características reales del grupo de la comisión que les será asignada. Posteriormente van adaptando los contenidos y tratan de recurrir a medios audiovisuales, generalmente ligados a los teléfonos de los alumnos, entre ellos videos de youtube y whatsapp para el desarrollo de los diversos temas.

Las condiciones de trabajo de los docentes

Las condiciones de trabajo constituyen un tema fundamental tanto en el diseño del plan como en la vida laboral y personal de los docentes y satura todos los diálogos. La primera cuestión a resaltar refiere al proceso de designación en los cargos docentes, que ha sido uno de los cambios principales posteriores a 2015, pasando de la discrecionalidad de actores externos a la Dirección General de Educación a la acción de las Secretarías de Asuntos Docentes distritales. Es en los procedimientos de cobertura de cargos donde se encuentra la clave de la diversidad de los recursos docentes del plan, y lo que hace posible la decisión de cada postulante en relación al tipo de sede que puede elegir por el puntaje obtenido, por la cantidad de horas que puede tomar y por las combinaciones personales con horas o cargos en otros puestos del sistema y/o otras actividades de generación de ingresos en función de las ubicaciones disponibles.

Una vez asignadas las comisiones, el otro aspecto importante se refiere a la situación contractual de desempeño, en términos de regímenes salariales y de licencias. El problema fundamental es que el régimen de contratación sea cuatrimestral, lo cual los obliga a cambiar de sede según la oferta y demanda imperante en cada cambio de ciclo. Esta situación genera algunas tensiones, en tanto algunos docentes procuran ser asignados nuevamente en una comisión determinada pero no es posible dado que fue ocupada por otro docente con mayor puntaje. Este procedimiento obliga a los profesores a buscar las comisiones que están disponibles, teniendo que reorganizar su cronograma laboral cuatrimestre a cuatrimestre.

En relación con las licencias, solamente pueden tener dos inasistencias en todo el cuatrimestre las que suelen recuperar en el ciclo del CREC (Curso de Recuperación y Evaluación Continua). Si bien este espacio fue diseñado para abordar contenidos que no han quedado claros durante la cursada y, por ende, merecen clases de apoyo, en general suele utilizarse para compensar inasistencias y/o completar el programa. Además de estas dos inasistencias ocasionales, se contemplan las de maternidad y ART.

Otro problema se refiere a los tiempos de acreditación de los salarios con demoras de entre dos y tres meses después del inicio del cuatrimestre, aunque según los docentes existe la certeza de que "el FinEs 2 siempre paga". El número de horas que pueden tener por cuatrimestre asciende a 30 cátedra, lo que supone la designación en 10 comisiones y una dedicación efectiva de 20 horas reloj. En el marco del diseño del plan no hay suplencias y los docentes son conscientes de que su ausentismo y/o renuncia implica la pérdida del cuatrimestre para los alumnos en el caso en que se excedan las dos previstas en el régimen de asistencia. Otro de los problemas de ese modelo de designación docente es que puede

producirse un elevado número de renunciaciones de docentes durante el cuatrimestre lo que genera un cuello de botella en materia de la continuidad de las comisiones, especialmente entre los de mayor puntaje que no tienen experiencia ni mucha información sobre qué es el FinEs 2 y en qué condiciones funciona. El seguimiento del presentismo de los docentes es responsabilidad de los referentes, que les hacen firmar la planilla de asistencia mientras que el de los alumnos es responsabilidad de los profesores.

El debate sobre las condiciones de trabajo se sintetiza en el término “trabajo precario”, sobre todo visto desde la cobertura de los puestos formales del sistema, aunque como se mencionó también hay mucha certeza sobre la concreción de pago del salario. Respeto de los desafíos que implicaría cambiar ese régimen laboral, un docente señala las dificultades inherentes a un modelo educativo bajo la figura de “plan”, pero a la vez enfatiza la complejidad de una titularización masiva en desempeños que rotan de cuatrimestre a cuatrimestre.

Una visión mucho más crítica proviene de un docente quien es a la vez dirigente gremial y sintetiza el régimen laboral como “trabajo a destajo” con condiciones en las que “el pago está o.k y los derechos no”. Para este sector sindical, la meta es la vigencia del Estatuto del Docente. Remonta los problemas que encuentran en el plan a su nacimiento, aunque el FinEs con sus limitaciones actuales sigue siendo apoyado mayoritariamente por el gremio. Además, el entrevistado opina que esta precarización docente es similar a la precarización educativa de los alumnos que sufren la falta de elementos para la tarea pedagógica y que se traducen en un proceso de emisión de títulos baratos para el Estado. En síntesis, desde esta mirada, se trata de una oferta cuya característica es el estímulo a la demanda con una intencionalidad político-estadística de mejorar los indicadores con un modelo de trabajo que terceriza en la sociedad civil los costos asociados (como por ejemplo la provisión de locales, los costos de los servicios básicos y las tareas de implementación como las que desarrollan los referentes). Por último, es necesario señalar que en la normativa no hay ninguna mención a la evaluación de desempeño para la obtención de futuras posiciones, como en otras actividades docentes.

Alumnos

Se realizó una encuesta autoadministrada a 569 alumnos que se encontraban presentes en las comisiones visitadas y que respondieron de manera voluntaria a la solicitud efectuada en las sedes seleccionados para el trabajo de campo. Por consiguiente, la encuesta se limita a las respuestas de los presentes al momento de la visita. Más allá de esta restricción, pensamos que brinda información consistente con la producción que surge de las entrevistas a los distintos actores del plan. En esta presentación no se consideran los datos del distrito de Mercedes dado el bajo peso relativo del partido. El análisis completo de la encuesta se adjunta en el Anexo 6.

En materia de distribución geográfica, el 30% de los respondientes son de Pilar, el 29% de Lanús y Almirante Brown, el 20% de Moreno y el 21% de La Matanza. Con excepción del partido de Mercedes que alcanza al 1% todas las demás ubicaciones son del conurbano bonaerense y en el que sólo se incluyeron dos comisiones de Mercedes con escasa matrícula.

La distribución por sexo es ampliamente femenina al alcanzar al 75% de mujeres y 25% de varones. Las concentraciones de mujeres son más altas que el promedio en el distrito de Moreno y Pilar; las de varones, en Almirante Brown y La Matanza.

El promedio de edad de la muestra es de 32 años con valores que oscilan entre los 18 y los 67 años. Este promedio es similar entre varones (29 años) y mujeres (32), excluyendo a Mercedes por las razones apuntadas anteriormente. En síntesis, en todos los partidos el promedio de edad resulta similar, alrededor de los 30 años con niveles de dispersión similares.

Casi la totalidad de los alumnos (95,5%) ha ingresado al plan a partir de 2015, de los cuales algo menos de la mitad (43%) lo hicieron en 2017, lo que podría estar indicando un nivel de desgranamiento aproximado del 10% anual, resultado que no presenta diferencias entre varones y mujeres.

El nivel educativo antes de ingresar al plan corresponde en su mayoría, al nivel secundario. El 37,4% declara haber cursado algún año de ese nivel, el 2,6% proviene del nivel polimodal, y el 24,3% cursó alguno de los tres últimos años de la EGB, por lo que el porcentaje que proviene del secundario alcanza a 64,3%. Del restante 35,7% que llega desde el nivel primario, el 23,9% cursó 7º grado.

Los estudiantes manifiestan altos niveles de satisfacción con distintos aspectos del plan. Con relación a las clases, el 98% se posiciona como satisfecho y más de la mitad (60%) dice estar “muy satisfecho”. Estos valores son similares cuando se considera el sexo, la edad y la ubicación de la sede, aunque son un poco más altos para las mujeres que para los hombres y para el grupo de edad de 30 a 39 años. Por partido, los niveles de satisfacción son más altos en el siguiente orden: La Matanza, Moreno, Almirante Brown, Pilar y Lanús.

Por su parte, cuando se propuso a los alumnos que mencionaran las mejoras que quisieran respecto al FinEs 2, las respuestas se concentraron en dos tipos. La principal con un 28% de respuestas estuvo relacionada con la necesidad de mejoras a nivel de infraestructura de los establecimientos y servicios. Sin embargo, la respuesta ubicada en segundo lugar en un orden de importancia similar a la anterior refirió que no era necesario ningún cambio.

En tercer lugar, y vinculado en parte con las necesidades de infraestructura, aparece con un 14% de respuestas la necesidad de mejoras del equipamiento didáctico (desde pizarrones y tizas hasta computadoras). Luego, en un nivel minoritario, aparecen demandas vinculadas con los docentes (12%) que señalan la necesidad de una mayor formación o capacidad pedagógica; con la organización de las clases (11%) principalmente por la necesidad de que los horarios de clase sean compatibles con las jornadas laborales.

Por último, con una incidencia inferior al 10% aparecen cuestiones respecto de mejoras en temas administrativos y algunas sobre cambios de carácter pedagógico, siendo éstas las de menor peso relativo entre las respuestas (sólo el 6% de los alumnos).

Debe señalarse que el relevamiento de estas demandas se realizó a partir de una pregunta abierta, por lo que de haberseles presentado todas las opciones de forma explícita algunas respuestas podrían haber tenido una incidencia mayor. De todas formas, los resultados parecen estar en consonancia con los niveles de satisfacción reflejados por los indicadores señalados más arriba.

Consideradas las demandas a la luz de los grupos de edad y el sexo de los alumnos, no se observan diferencias importantes en los distintos segmentos. Sin embargo, en función de la ubicación de la sede, se evidencia que la alta demanda de mejoras de infraestructura se ubica en las sedes correspondientes a los partidos de La Matanza y Moreno.

Por otro lado, los mejores niveles de satisfacción se ubican en el distrito de Lanús donde se duplica el peso relativo de ese tipo de respuesta comparado con los otros partidos. De todas formas, junto a este nivel de satisfacción, Lanús también presenta el mayor peso respecto de la demanda de equipamiento didáctico.

Finalmente es destacable la incidencia en Almirante Brown respecto de las demandas dirigidas en relación al rol docente (17%) y respecto de los temas administrativos (29%), como así también el peso de las respuestas sobre docentes y organización de las clases que se observa en Pilar (22% para ambos tipos de cuestiones).

El 98% de los alumnos se manifiesta muy satisfecho o satisfecho respecto de la relación con sus compañeros, con respuestas prácticamente similares para hombres y mujeres. El grupo de edad entre 30 y 39 años es el que más respuestas positivas presenta. En tanto, si se considera por partido, los niveles más altos de la opción "muy satisfactorio" aparecen en el siguiente orden: Almirante Brown con 73%, La Matanza con 70%, Lanús con 67% y Pilar con 59%.

En relación a la pregunta sobre la disposición de seguir estudiando luego de finalizado su pasaje y promoción, un 88% de ambos sexos manifiesta su intención de hacerlo. La tendencia es mayor entre las mujeres (91% contra el 79% registrado en los varones). Por grupos de edades, aunque las diferencias no son significativas, alcanza la mayor respuesta positiva el tramo de edad de 40 a 49 con un 92%. Se mantiene una tendencia incremental desde el 83% para los de menos de 20 años y luego el valor cae a 76% en el grupo de 50 y más. Si se considera por partido, las tendencias son homogéneas con un 90% en La Matanza y Pilar, al valor más bajo de Moreno con un 84%.

Respecto de las carreras elegidas por los alumnos que expresan intenciones de continuar estudiando en el nivel superior tanto universitario como superior no universitario el 25% se orienta hacia carreras docentes (tanto de nivel primario como secundario y 22% a enfermería (categoría que incluye también en una proporción minoritaria a otras relacionadas con el ámbito de la salud como técnico radiólogo, instrumentista y otros). La opción hacia la docencia representa el 48% entre aquellos que desean realizar estudios superiores no universitarios y la opción de enfermería el 34% de los que proyectan realizar estudios universitarios.

Detrás de estas carreras y con valores inferiores al 10% se ubican los estudios para integrar fuerzas de seguridad (7%, principalmente, policía), la carrera de Trabajo Social (6%), seguidos por Psicología, oficios varios, Seguridad e Higiene y Derecho (todo con una incidencia menor al 6%). Por último, algo más de un cuarto de los estudiantes que declara que seguirá estudios superiores, se orienta a un conjunto muy heterogéneo de carreras (ninguna de las cuales logra alcanzar el 3% de incidencia); pero que agrupan el 33% de las carreras universitarias.

Considerados estos resultados en función del sexo y la edad, se observa que los alumnos que proyectan estudios relacionados a la docencia presentan pesos similares según sexo (25% y 24% para mujeres y varones, respectivamente) y que estas proporciones se mantienen de forma similar según los grupos de edad.

Por otro lado, la carrera de enfermería y otras asociadas a la salud aparece como la principal opción entre las mujeres (26%) diferenciándose notablemente de los varones entre los cuales presenta una incidencia del 7%. Esta preferencia resulta mayoritaria en los grupos

de edad centrales (31% y 24% para los grupos de 30 a 39 años y 40 a 39 años, respectivamente) donde pareciera ser una opción en la búsqueda de una inserción laboral.

De forma inversa, los varones se inclinan en un 11% hacia estudios destinados a formar parte de fuerzas de seguridad, mientras que entre las mujeres este porcentaje no supera al 5%. Esta opción parece ser considerada también como una alternativa de salida laboral principalmente para el grupo de 20 a 29 años.

Por último, debe destacarse el grupo de varones que se orienta al estudio/aprendizaje de oficios varios (mecánica, plomería, electricista) y que concentra al 16%.

Finalmente, las preferencias respecto de las carreras presentan algunas concentraciones según la ubicación de las sedes. La opción relacionada con la docencia parece ser mucho más fuerte en Pilar donde concentra casi a un tercio de los alumnos, seguida de Lanús con el 24%, La Matanza con el 22,4% y Almirante Brown con el 20,5%. Enfermería y otras carreras vinculadas a la salud resultó importante en Lanús y Moreno donde el 37% y el 30% de los alumnos se inclinó por las mismas respectivamente, mientras que en Almirante Brown y La Matanza concentraban el 20,5% y el 18,4%, respectivamente. Se destaca también un 7,9% de alumnos que proyecta estudiar Psicología en La Matanza.

Adicionalmente se analizaron algunas entrevistas realizadas a los estudiantes en las sedes seleccionadas para esta investigación. En materia de historia escolar, todos repiten un ciclo de fracaso escolar en la escuela secundaria y, en el caso de las mujeres, de embarazo temprano durante la cursada de ese nivel. La mayoría se reinserta en el sistema educativo porque registra el hecho de que el mejoramiento de su carrera laboral depende de alcanzar ese grado. En algunos casos, lo hacen de manera voluntaria y en otros casos –como por ejemplo los alumnos de la sede Mercado de La Matanza – porque sienten una cierta presión de los empleadores y facilidades de horario para hacerlo. En otros casos, en general las mujeres que son madres buscan dar el ejemplo a sus hijos con dificultades en sus trayectorias escolares o porque “mi hijo estaba en rebeldía”. Así, la motivación se centra en proyectos de desarrollo personal y, en algunos, además se suma la necesidad del título para asegurar una mejor inserción en el mercado laboral. Al respecto una estudiante que debió dejar el secundario por estar embarazada y cuyo marido, en la actualidad, se encuentra sin trabajo señaló durante la entrevista la urgencia de contar “sí o sí con el secundario” para posicionarse mejor en su búsqueda laboral.

En cuanto al modo en que los estudiantes se acercan al plan FinEs 2, algunos se enteraron de su existencia por su participación en organizaciones políticas, como es el caso de una militante del “Frente para la Victoria”; mientras que otros lo hicieron por redes familiares (“me avisó mi cuñada”) y/o porque les entregaron volantes o vieron carteles y avisos en el barrio.

Los entrevistados rescatan como algo positivo la compañía de otros jóvenes y adultos: “conocé gente, historias diferentes (...) vas conociendo quizás amigos que también te incluyen”. Ese compañerismo se expresa en los trabajos conjuntos, en los mates y meriendas compartidas en clase, así como también en los grupos que realizan al momento de juntarse fuera del aula para hacer las tareas que cada materia solicita. Todos señalan que en el FinEs fueron conformando una comunidad de pares-estudiantes dentro de la cual se sienten bien recibidos.

Además de la sociabilidad, los estudiantes disfrutaban también del perfil de los cursos por su articulación con la vida cotidiana (“todo el material que nos daban lo llevaban a lo cotidiano, a la vida de cada uno y también me ponía a pensar “ dice una de las mujeres entrevistadas). Estas opiniones positivas no ocultan los problemas que centralmente tienen con algunas materias como inglés, informática y matemática que resultan muy difíciles de remontar en especial el idioma que no ven sentido ni utilidad. Además de su dificultad intrínseca, los problemas se combinan con el estilo de los profesores (“la de inglés que da clase mirando al pizarrón”, “la carencia de profesores de informática” o “las actitudes poco comprensivas”). Una estudiante señala que la profesora de informática les dice “vayan al cyber y háganlo . y no sabemos ni prender ni apagar una computadora”. Pese a estos casos, la caracterización general que los estudiantes hacen de los docentes es muy buena (“docentes bárbaros, muy cuidadosos, compañeros”). Como dice un alumno: “acá te explican antes y te explican después lo que hiciste mal y lo que no hiciste mal”. Porque no se les escapa que “cambiaron las cosas la manera de estudiar nosotros no estamos acostumbrados, la gente grande. Por eso esto a mí me va a ayudar a ayudar a mis hijos y a incentivarlos que se puede, y al más grande que nunca es tarde”. Esta satisfacción es, en muchos casos, opacada por el problema de las condiciones de equipamiento e infraestructura en las que funcionan algunas de las sedes, básicamente el frío y la falta de baños accesibles.

Como se ha mostrado con los datos de las encuestas, la gran mayoría de los alumnos entrevistados tiene la voluntad de continuar estudios posteriores a su graduación en FinEs. Algunos dicen no saber todavía qué carrera seguir, otros planifican concurrir a los clásicos profesorado docente, otros seguir la carrera de licenciatura en Trabajo Social en la Universidad de La Matanza o profesorado de Matemática en la Universidad de Lomas de Zamora, también gastronomía. En fin, una gama de opciones que garantiza una inserción laboral más fácil y con una relación laboral en blanco o caminos que “están de moda” en los medios de comunicación o que se articulan con algunas tareas que ya vienen desarrollando.

Por todo esto, los estudiantes apuestan por una expansión del FinEs 2 o, por lo menos, su continuidad debido a las oportunidades que le brinda a la gente: “pondría más FinEs para darle oportunidades a la gente, para que vean que el Estado está ahí con ellos”.

Sedes y referentes

“El referente no determina en términos pedagógicos sino territoriales, que tenga presencia, que tenga un laburo. El referente no tiene capacidad pedagógica para ver si (el profesor) cumple o no, pero cumple el rol de contener el espacio”.

Dispersas en la geografía bonaerense, las sedes constituyen la trama de la oferta y serán brevemente descriptas en el Anexo 5. Además de la tipología que organizamos en la primera sección de este texto, identificando los perfiles de funcionamiento de las sedes según la organización a la que pertenecían y el distrito en el que estaban ubicadas, se puede agregar ahora otra diferenciación: si fueron creadas desde el territorio o “desde arriba” entendiendo como “arriba” la intervención de un actor con un grado de estructuración más alto, con mayores contactos, más redes y menos determinado sólo por el barrio.

Entre las primeras se encuentran “las creadas con iniciativas desde abajo”. En ellas prevalecen características similares: limitaciones de infraestructura, carencias básicas, falta de elementos, articulación estrecha con el barrio, rol preponderante del referente en el mantenimiento del funcionamiento de la sede y referencia a distintos actores locales, bien del movimiento religioso, político-social o vecinal.

En tanto, entre las que fueron creadas por iniciativa externa al barrio, se cuentan aquellas cuyo origen parte de la iniciativa de instituciones como las municipales y las sindicales y, el caso excepcional de la Fundación en Pilar. En algunos casos se relata la apertura a partir de un convenio con el programa Argentina Trabaja, y en otros, por ejemplo, motivados por el interés de los sindicatos o municipios de proveer a sus trabajadores estrategias de finalización del nivel o de las empresas públicas que persiguen el mismo objetivo (como es el caso de las sedes que funcionan en el Mercado y Obrador). En estos casos, comparten la dotación de recursos con la institución que los promueve, lo que significa aulas acondicionadas para tal fin, calefacción, baños, salas de computación y acceso a internet. Asimismo, en algunos casos, la sede de FinEs funciona en establecimientos educativos, lo que les brinda prestigio y mimetización con la oferta escolar. En los casos motivados por una iniciativa “desde arriba”, el referente suele ser una persona de la misma estructura y, por lo tanto, perteneciente a un estrato social un poco más alto que la media de los estudiantes, que ejerce su rol con un perfil más administrativista que en el caso de los barrios, pero no por ello ajeno a la dimensión de justicia social y educativa del plan.

Como excepción a esta tipología, hemos encontrado un caso en La Matanza, Cordón III en la que la sede funciona en una casa particular pero por la información disponible se trata de una situación completamente atípica entre las sedes del plan.

Sin embargo, aunque analíticamente puedan formularse estas clasificaciones, los diversos actores convergen en sus prácticas de trabajo. Hay casos creados “desde abajo” en los que la iniciativa estuvo a cargo de personas externas al barrio que provienen del sistema educativo formal, como por ejemplo directoras y maestras jubiladas que trabajan en barrios, a veces a pedido de la comunidad, a veces por propia iniciativa o también por iniciativa de algún político local. Y en su trabajo, las estructuras y operaciones de las sedes no se diferencian entre ellas. Por lo menos dos ONGS creadas por este perfil de personas sostienen sedes en los barrios. Se trata de casos típicos de transformación de la energía social, o sea, la aplicación a contextos novedosos de aprendizajes tomados en viejos contextos de organización y defensa popular en la vida de los barrios.

Otra diferenciación significativa, aunque ahora en proceso de desaparición, es la que existe entre las sedes del FinEs “histórico” y las que surgieron para destinatarios de programas cooperativos de iniciativa estatal como los programas Argentina “trabaja” o “Ellas hacen”, que constituyen las comisiones “puras” en las que sólo se involucraban personas que recibían esas transferencias monetarias. Eran las que contaban con “talleristas de Desarrollo Social” de los programas, y que pese a estar desapareciendo, le han dado una marca importante al plan.

Los referentes

“Como referente del FinEs 2, tengo que tener el aula limpia o mantenerla limpia, proveer al docente de elementos que necesite, por ejemplo si me piden un cañón para proyectar algo trato de conseguirlo, a veces no lo logro porque no hay acá. Desde eso hasta lo que es control de asistencia docente; el seguimiento un poco de los alumnos, de darle un poquito de fuerza, de impulso, de aliento. Y también todo lo que necesitan administrativamente. Yo soy el nexo administrativo de los alumnos con el FinEs 2.”

Todas las miradas de los actores del plan están puestas en los referentes. Son a la vez el corazón y el fusible, en la medida en que con sus escasos recursos deben abordar los problemas que surgen. Ellos son los responsables de la creación de la sede, con la tarea de conseguir los 15 candidatos, proveer el lugar físico y garantizar las condiciones de funcionamiento, incluyendo apertura y seguimiento del ciclo cuatrimestral. Puede inferirse del trabajo de campo que cuanto mayor vinculación tiene el origen de la sede con una iniciativa local, más parecidos son los referentes al público del plan. Además, en muchos casos los referentes han sido egresados del FinEs 2, lo que les da mayor cercanía con los estudiantes de la sede. Mientras que se trata de iniciativas “de arriba”, el perfil de los referentes se asimila a otras condiciones sociales, en relación a su experiencia laboral y nivel educativo. Y, como se ha reiterado, cumplir estas funciones sin remuneración económica implica un alto grado de reconocimiento vecinal y de los docentes que dan clases en sus sedes, los que los consideran condición necesaria para el funcionamiento del plan. Tal como dice un docente: “si no existe el referente no existe la sede”.

De los referentes con perfiles pertenecientes a otro sector social que los alumnos de la sede, un empleado de una repartición pública al que le pidieron desempeñarse adicionalmente como referente, dice: “me dieron la mochila no tuve opción. Esto es una cuestión de compromiso con mis compañeros trabajadores. Con la comunidad en realidad, es un poquito más de esfuerzo, tampoco nada excepcional”. Por último, en otros casos, hay docentes que son referentes en el contrarrollo de un establecimiento escolar en el que se desempeñan y otros son egresados de FinEs 2.

La valoración que los docentes tienen de ellos es muy alta y surge en parte de que es la única persona con la que tienen interacción permanente. Tal como dice uno de ellos: “Tienen un rol muy importante en términos de valorar su trabajo. Son los que hacen los relevamientos, los que están con la gente, son los que llaman, son los que abren, son los que bancan el lugar desde la limpieza y son los únicos que en esta rueda no cobran”.

Esta polifuncionalidad del rol del referente, por su misma extensión, debe ser administrada prudentemente por ellos mismos, ya que tal cúmulo de tareas los puede llevar a invadir otros territorios produciendo tensiones en un espacio que, como el educativo, es tan celoso del cumplimiento “correcto” de los roles. Hay intervenciones permanentes de los profesores a lo largo de las entrevistas dirigidas a señalar que no son “directores”, que no cumplen ningún rol pedagógico y que no deben excederse de las tareas que tienen pautadas. En cambio, los menos se autodenominan “directores” en la medida en que tienen el control del componente territorial de todo el proceso educativo. Incluso, una referente cita que se hizo un sello para darle más entidad a las firmas de certificaciones de materias rendidas, horarios cumplimentados, certificaciones para la SUBE, por ejemplo. En tal sentido, algunos señalan que deberían ir convirtiéndose paulatinamente en preceptores rentados, dando así cuenta del cúmulo de tareas que cumplen. Sobre este tema volveremos más

adelante. También se señala que el cuerpo docente a veces considera al referente como “el puntero del barrio” estereotipo que constituye una baja valoración y una simplificación de sus roles aunque seguramente, en algunos casos, también ocupe ese lugar.

En cuanto a sus tareas, revisando las entrevistas a 17 referentes se consolida el caleidoscopio. La primera tarea del referente es promover la creación de la sede. Todos usan para el desarrollo de sus funciones formas de convocatoria comunes, excepto en los casos en que se trata de sedes ligadas a empresas en que la inscripción es una obligación implícita de la carrera laboral. En los barrios recurren al rastrillaje, al uso de una radio local, a las volanteadas ofreciendo la apertura, al “boca a boca” y al “casa por casa”. Este proceso va, generalmente, acompañado de la búsqueda del local; si es de una organización barrial, la habilitación del espacio propio o el permiso para utilizar un edificio escolar. Después, se lleva la documentación al CENS que decide la apertura y/o reubicación de los alumnos en otras sedes y aplica la tabla de equivalencias escolares para ubicarlos en el nivel que corresponde según las trayectorias previas.

Sus tareas cotidianas son la apertura y cierre del lugar de trabajo – tema crítico cuando se trata de la utilización de edificios escolares – el mantenimiento de las condiciones de limpieza y de insumos para la enseñanza, el seguimiento del presentismo de docentes y alumnos, y la atención a los problemas de convivencia de todo tipo: entre los alumnos (el profesor que no les gusta y no les permite tomar mate en clase), entre maridos que no dejan que las mujeres continúen su educación, con las directoras de escuelas que se quejan de las condiciones en las que los del FinEs dejan las aulas. Estos temas de convivencia y “propiedad” de la sede y la organización ponen en primer plano el problema de quien está autorizado para habilitar el acceso al curso cuando aparece alguien de afuera por ejemplo, un político en campaña. Dice una referente: “el plan es una propuesta estatal y cubre los salarios docentes pero los espacios no le pertenecen y ni siquiera aporta a su mantenimiento. Entonces, ¿a quién le corresponde la toma de decisión ante situaciones de conflicto?”

Otra tarea que todos realizan es la de la prevención del ausentismo estudiantil. Sensibles y cercanos a los problemas del alumnado (violencia de género, enfermedad, embarazo adolescente, desánimo, dificultades de aprendizaje, falta de recursos económicos y pobreza) son muy proactivos en sus estrategias de recuperación de los potenciales desertores. El whatsapp es la herramienta más eficaz que tienen para esa tarea, compartiendo entre todos diversas redes, incluso con los inspectores. Una vez más, el whatsapp se activa inmediatamente para la resolución de problemas. En esas actividades de prevención algunos referentes señalan que hacen el papel de psicólogos y reclaman articulación con otras políticas públicas e instituciones que provean recursos para abordar la complejidad de las cuestiones que enfrentan.

La documentación que llevan a los CENS consiste en los listados de asistencia de los alumnos, los cuadernos de asistencia de los docentes, los listados de matrícula y las nóminas con la organización de los horarios y las actividades. De acuerdo a las condiciones de infraestructura puede parecerse más a la secretaría de una escuela o a la cocina de una parroquia. El control de la documentación también los obliga a conectarse con el CENS, generalmente fuera del barrio, para entregarla periódicamente. En algunos distritos, la inspección los convoca a reuniones con el objetivo de que estén actualizados sobre los cambios paulatinos que va teniendo el plan, como en el caso de la ampliación del número de días y horas de clase para el 2º semestre de 2017. También se ocupan de la distribución de los materiales que dejan los docentes, del fotocopiado colectivo y del cuidado de la pequeña biblioteca armada a partir de los envíos de bibliografía previos a 2016.

Los estilos de gestión oscilan entre desarrollos muy personalistas y directivos (probablemente como copia de lo que ven hacer en la escuela común) y otros más colaborativos basados en la acción colectiva y solidaria, generando relaciones más horizontales. Esto no quiere decir que tengan una visión distinta del proceso sino, simplemente, que lo hacen de manera diferente. Tal vez el estilo de gestión esté relacionado con la motivación más altruista en unos que en otros referentes. En general, se funda en ayudar a los alumnos a crecer encontrándose totalmente ausente el matiz de dádiva o favor. Dice uno de ellos: “vengo acá porque quiero y mi orgullo es que ustedes terminen y hagan las cosas”. En tanto, a otra referente le dicen: “mirá que soy policía gracias a lo que vos me ofreciste que fue una bendición en mi vida”.

Su identidad surge del auto reconocimiento como parte de la gestión de un plan educativo popular de base territorial que genera oportunidades de progreso, entendido en muchos sentidos. Pero también saben que esa gestión incluye un problema, el de saber si esas son las mejores condiciones para su continuidad. El tema de ser los únicos de la rueda que no cobran aparece mencionado en algunas oportunidades, pero con un eco menor al que se podría esperar dado el esfuerzo que implica y la condición social de muchos de ellos. En general, los mayores reclamos refieren a los costos de gestionar el cotidiano de las sedes: la ausencia de teléfonos de línea, de dinero para los abonos de telefonía celular de los whatsapp, los costos de los servicios públicos de luz y gas, el costo de los insumos, entre otros. Sin embargo, cabe señalar que si bien se plantean como un problema, nunca aparecen como obstáculos insuperables y se recurre a la recolección de fondos de solidaridad, rifas, ferias de platos y pequeñas acciones de ese tipo para solventarlos.

En cuanto los perfiles de los referentes, los menos tienen identidad política y algunos refirieron a ciertos cambios ya que comenzaron a trabajar con enfoques religiosos (evangélicos) y fueron migrando sus acciones hacia la militancia barrial. Otros, en cambio, sostienen sus identidades previas al comienzo de la sede hasta la actualidad.

Por último, es importante reconocer que, aunque usualmente se habla de “los” referentes, se trata de un mundo esencialmente femenino. Con la excepción de los referentes del centro sindical, las demás son todas mujeres, jóvenes o mayores, con diversos niveles educativos, con ilusiones, con una profunda inserción barrial y con historias de haber colaborado en todas las oportunidades de acción colectiva que les abrió el mundo popular, desde las crisis de la hiperinflación del '89 a los procesos de desocupación que signaron los años 90 y principios del siglo XXI. Tal vez por eso estén acostumbradas a trabajar sin obtener una compensación monetaria; como si la tarea que realizan fuera una extensión del rol doméstico a la vida de los barrios, en la cual el trabajo barrial no remunerado es parte de su experiencia como mujeres.

PARTE 4

La dimensión pedagógica

Como hemos señalado a lo largo de este informe, la actividad del FinEs 2 en la provincia de Buenos Aires se fue ordenando bajo un marco normativo que procuró organizar el funcionamiento institucional, así como también la práctica pedagógica y la tarea docente que en ellos se desenvuelve.

En lo que hace a las prácticas de enseñanza-aprendizaje, las resoluciones provinciales que cobran mayor relevancia en la actualidad son la N° 3520/10; la N° 444/12 y la N° 713/17. Conviene recordar que esta última se desprende de los lineamientos establecidos en la Resolución Nacional N° 178/16 y cobra sustento bajo el Convenio N° 206/16 establecido entre el Ministerio de Educación y Deporte de la Nación y la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Se puede deducir que los sucesivos reordenamientos que hay detrás de los cambios normativos, se corresponden con las características propias de este plan educativo, en tanto que la heterogeneidad de sus prácticas y modos de funcionamiento plantean nuevos desafíos que exigen el diseño de marcos específicos que legislen y legitimen lo propio de esta modalidad. A su vez, deben sumarse las intenciones de la nueva gestión educativa de otorgar una mayor institucionalización al plan FinES 2. De este modo, en las nuevas normativas (Resolución N°713/17 y N° 114/16; N° 115/16 y Circular N°7), se han estructurado los lineamientos del plan, los cuales, como ya hemos señalado, han derogado gran parte de los artículos establecidos en anteriores normativas.

Los estudiantes, entre el temor a una nueva frustración y las expectativas del título

No es necesario enfatizar, a esta altura del informe, que la actividad central de las comisiones de FinEs se enfoca alrededor del proceso educativo, aunque para hacerlo requiere, previamente, desarrollar el proceso de generar las condiciones sociales que hemos descrito. Y dado que nos hemos extendido sobre las condiciones estructurales que lo hacen posible, se trata ahora de ver cómo se realiza esa actividad. Es el momento en que cada comisión se convierte en una escuela. Concurren a ella estudiantes de diversas edades, hombres y mujeres, de distinta condición social aunque en su mayoría provenientes de los niveles de ingresos más bajos, activos o desocupados, amas de casa, jóvenes que buscan empleo. Los caracteriza a todos ellos un fracaso escolar anterior, resultante de condiciones propias del sistema educativo o de su desempeño como estudiantes, o atravesados por avatares a veces “fuera de su control”, desde las mudanzas en el territorio nacional, la recomposición de los grupos familiares a los que pertenecen, la maternidad temprana, y en general, la pertenencia a niveles más o menos intensos de pobreza. De todas estas experiencias, muchos arrastran el estigma de autoconsiderarse poco educables. Pese a ello, a veces la concurrencia al FinEs es una actividad familiar y son alumnos madre-padre o madre-hijo, dispuestos a aprovechar la oportunidad de tener la escuela cerca de casa y programada para gente grande.

El rol del docente: entre la voluntad y el profesionalismo

Por otro lado, están los docentes, un grupo heterogéneo conformado por jóvenes recién recibidos que se entremezclan con profesores que tiene una mayor experiencia en el sistema. Composición mixta que se ha profundizado a partir de las nuevas normas de designaciones docentes. Algunos provienen de experiencias de educación popular, otros de experiencias de educación para adultos de los sistemas formales, otros de la secundaria común. Todos, sin embargo, parecen tener un alto compromiso con el plan y sólo muy marginalmente se mencionan las “avivadas” de inasistencias excesivas, el concurrir pocas clases especulando con cobrar todo el período o cierto maltrato a los alumnos. Conviene señalar que estos docentes están dispuestos a trabajar en condiciones laborales y materiales peores que en los cargos que realizan su actividad en las escuelas de oferta formal, no sólo por las condiciones específicas de trabajo, sino también por las características de “profesor taxi” que tiene su desempeño.

En las entrevistas realizadas algunos han manifestado, con cierta preocupación, que no tienen oportunidad de hablar ni de conocer a los otros docentes porque se cruzan en las entradas y salidas de las clases, y que en las sedes carecen de un espacio de encuentro como la sala de profesores. También a algunos los docentes los sorprende la ausencia de la documentación burocrático-administrativa a la que están acostumbrados (listados de estudiantes, planillas de asistencia, libros de actas, etc.), se preguntan quién les va a dar la “toma de posesión” y les llama la atención que su asistencia sea tomada por los referentes de la sede, en lugar del secretario de la escuela formal.

En cuanto a su tarea pedagógica, el primer problema que enfrentan los docentes de los FinEs 2 es el de establecer una plataforma común que haga posible el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto supone establecer acuerdos sobre qué es posible hacer en cada comisión y, sobre todo, que es posible hacer con cada sujeto (que la pedagogía tradicional llamaría “educando”). Desde su perspectiva, los alumnos de los FinEs 2 tienen grandes dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje por el hecho de haber estado mucho tiempo alejados del sistema educativo formal. A la vez, se suma cierta “minusvaloración” o falta de confianza que arrastran para afianzar modos de escribir, incorporar nuevas enseñanzas, comunicarse y expresar ideas, y adquirir técnicas de estudio. Sin embargo, también los profesores reconocen que al ser jóvenes y adultos los estudiantes son portadores de aprendizajes de vida sobre los que se puede construir, tal como ha sido una de las claves de las estrategias de la educación popular, a partir de operar sobre sus historias personales. Los docentes deben contemplar el modo en que presentan cada uno de los temas a abordar en sus materias y sobretodo convencerlos de que les van a ser útiles y accesibles.

Como hemos analizado en anteriores apartados existe entre algunos estudiantes cierta resistencia al inglés y a la computación, y hostilidad hacia la matemática. Asimismo, y como contracara, los estudiantes encuentran cierta comodidad con las materias relacionadas con la construcción de ciudadanía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales. Se puede interpretar que este mayor acceso al conocimiento del área socio histórica puede tener cierta resonancia con sus vidas cotidianas, en donde algunos aprendizajes los pueden poner en juego de manera práctica. ¿Es por qué creen que la historia resulta un

conocimiento útil? Cabe reconocer que no se trata de construir una antinomia “abstracto versus práctico” sino de señalar una tensión entre aquellos contenidos que producen resonancias internas frente a otros que perciben como más ajenos o ante los cuales han cambiado los abordajes y las formas de enseñanza, como es el caso de las matemáticas.

Los profesores que se ponen al frente de los cursos resuelven estas cuestiones de manera individual según sus criterios, intenciones y experiencias anteriores. Una queja constante a lo largo del trabajo de campo, proveniente de diferentes voces, es el hecho de que hay una ausencia importante de actividades de capacitación para la educación de adultos. El docente que sale de un aula en una escuela secundaria o que comparte ese desempeño con otro en el FinEs, lo hace con las mismas herramientas. Los alumnos de los FinEs 2 cuestionan a los profesores que dan clase “de espaldas” al curso, mirando el pizarrón, o que se sorprenden por las condiciones materiales en las que deben desenvolver su tarea. Los que provienen de algún tipo de actividad social y política – que puede ir desde actividades en iglesias a la militancia partidaria – llegan con una disposición actitudinal más acorde con el grupo que van a encontrar, en tanto tienen conocimiento de algunas estrategias que se utilizan en la educación de adultos. Sin embargo, nuevamente, no se trata de otra antinomia que en este caso sería “militancia o activismo versus educación formal”, sino de generar las condiciones para homogeneizar la forma en que se realiza la actividad docente y socializar diversas estrategias relacionadas con la educación de los jóvenes y adultos.

Es voz común entre los participantes de esta experiencia que es necesario dirigirse a ese particular estudiantado recuperando sus saberes construidos a lo largo de la vida. La referencia a pararse en la clase e infantilizar la estrategia docente como si fueran niños entretenidos con la acción del “payaso Plin-Plin” es una anécdota con enorme poder de síntesis que circula de manera no oficial, haciendo notar la necesidad de abordar ese mundo de gente grande con estrategias que no sean el simple traslado a otro grupo etario lo que se hace con niños, niñas y adolescentes. Como señaló una autoridad del programa “si les estás enseñando el golpe del ‘76, y tenés más de 25 años, no les cuentes sólo lo que vos sabes, preguntá qué saben ellos, si se acuerdan, qué les pasó en ese momento”. En fin, se trata de recuperar el uso de la estrategia dialógica que está en el corazón de la educación popular.

La dificultad en el abordaje de la tarea educativa se relaciona con el tipo de interacción que se establece entre los alumnos. En general, predomina una impronta de “tipo colectiva”, también respuesta a los requerimientos de los alumnos, que convierten las horas de clase en un “estar juntos” en función del necesario vínculo que el plan promueve y en donde los estudiantes parecen encontrar nuevos sentidos a la práctica de enseñanza-aprendizaje. Este estar juntos implica compartir preferentemente mesas largas de trabajo común en lugar de los pupitres individuales o de a dos del sistema educativo formal. Además, esta organización del espacio les permite formarse como grupo y no como estudiantes atomizados, así como compartir los ritos del universo popular como tomar mate y comer galletitas o comida casera en la hora de clase. De este modo, en términos de la disposición espacial, se podría reconocer el germen de otra posible antinomia, “colectivismo versus individualismo”, claramente inclinada hacia el primer polo de ese conjunto. Cabe reconocer, a la vez que recordar, que este colectivismo se expresa también en los sistemas de monitoreo de la asistencia y el rendimiento ya mencionado de control entre ellos y el referente con el uso del *whatsapp*.

La forma en que estos estilos de trabajo se expresan está determinada por el cumplimiento que cada docente debe realizar del plan de estudios y del programa de la materia que está dictando, y de la forma en que lo hace. Esto requiere, en primer lugar, identificar el desigual nivel de conocimientos y desarrollo escolar previo que caracteriza a sus alumnos y de promover sinergias positivas entre los que están más avanzados y aquellos que cuentan con menores conocimientos. El desarrollo del programa de la materia requiere de distintos recursos. La tiza y el pizarrón son los más tradicionales aunque a veces sean pizarrones pequeños y de poco contraste, tal como definió un actor "como esos de las verdulerías". Otro de los recursos es el papel afiche que se utiliza para producir y compartir actividades y trabajos prácticos de los alumnos. A su vez, conviene destacar el peso del uso de los recursos audiovisuales, puestos al alcance de muchos de los estudiantes por el acceso a teléfonos móviles inteligentes. En este sentido, los docentes de las materias sociales señalan el éxito que tienen con las recomendaciones de búsqueda de videos en youtube, la proyección de películas en la clase, el aprovechamiento de la sala de informática para actividades de investigación en google o en distintos buscadores. Uno, incluso, relata que les hace leer *Le Monde Diplomatique*. No hay en este caso antinomia entre los medios tradicionales y los modernos, en tanto que se utilizan diversos recursos para el abordaje temático que busca compensar las falencias y las dificultades que acarrea el trabajo con estudiantes que tienen diferentes y desiguales, trayectorias educativas previas.

El otro gran problema que enfrentan los docentes es el de tener que desarrollar los contenidos de los programas en ciclos de 16 semanas con un promedio de 3 horas cátedra semanales de clase según la materia. Según la información disponible, los planes de estudio han sido una traslación de los lineamientos curriculares de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (Resolución CFE N° 87/09, CFE N° 118/10 y CFE N° 254/15) en la enseñanza secundaria para adultos condensando casi los mismos contenidos en menos horas de clase. En este punto, cabe recordar que, a partir del segundo cuatrimestre de 2017, se han incrementado los días de cursada (pasando de 2 a 3 días por semana) y de manera consecuente, la cantidad de horas cátedra de algunas materias. Como puede observarse en el Anexo 3 de la Resolución Provincial N° 713, la organización del plan de estudio establece una mayor cantidad de horas en las asignaturas de matemática y lengua en ambas orientaciones (Ciencias Sociales y Gestión y Administración). Si bien esta modificación parece ser una respuesta a las dificultades que el poco tiempo de cursada trae al aprendizaje, aún sigue siendo un gran desafío para los docentes que en su mayoría deben jerarquizar determinadas zonas del programa ante la imposibilidad de alcanzar su completo desarrollo. En tal sentido, si a las 16 semanas de clase se suman dos inasistencias posibles para los docentes, más las que puedan tener los alumnos por enfermedad o cualquier imprevisto (como las ocasionadas por dificultades de tipo climático o problemas de acceso), es evidente que el tiempo efectivo de clase se reduce. Así, muchos docentes utilizan las dos clases adicionales del CREC (Curso de Recuperación y Evaluación Continua), acordado en la Resolución N°60 de 2013, para completar lo que no se ha dado en los tiempos establecidos.

Asimismo, la falta de material didáctico para los alumnos y, por supuesto, la ausencia de bibliotecas son otras limitantes. En las entrevistas hubo una referencia a una distribución de libros de texto realizada en el contexto antes de 2016, que parece no haber llegado a todas las comisiones y, claramente, no están disponibles en las sedes que se crearon luego de esa fecha. Algunos referentes señalaron que los distribuyeron a las comisiones con la condición de que fueran devueltos al fin del cuatrimestre, conscientes de que la apropiación individual de los libros significaría el no acceso para los estudiantes que vinieran después.

Pararse frente al curso está precedido por una actividad consistente en establecer una secuencia de preparación y dictado de clases, contemplando siempre las experiencias que traen los estudiantes. Un docente señala: "las primeras clases yo trabajo haciendo una biografía de cada uno para conocer un poco, para ver lo que tenemos en común. En general a partir de las biografías de cada uno, se coordina mi materia que tiene mucho de historia del Estado, y entonces vincular esa historia común con la historia que vamos a ver después".

Otro docente, relatando las dificultades que encuentra, describe el modo en que planifica sus clases: "Diseño las materias con lectura previa; sí, soy exigente y me gusta también complejizarle a ellos un poco la lectura, introducirles un nuevo vocabulario para la amplitud de nuevas lecturas más complejas que a ellos les sirven. Les explico el porqué. Para que ellos tengan y desarrollen más la capacidad de leer un texto, por ejemplo de un diario un poco más complejizado".

Asimismo, otra de las estrategias que realizan para la organización de la cursada y las clases refiere a la necesidad de investigar el tema, buscar información y finalmente planificar y sobre todo, pensar diversas actividades al momento de abordar cada uno de los contenidos. En palabras de un docente: "hoy pasé una película para hacer un debate la semana que viene. La semana pasada hicieron una exposición los estudiantes, y en otras les doy un trabajo práctico". Y señala la idea de que "se animen a pasar al frente y comenten un tema a los compañeros, que tengan la libertad de armar el tema, de explicarlo a su manera".

Otra vez reiteramos la importancia del whatsapp para acompañar el trabajo académico fuera del aula. En tal sentido, los docentes señalan que esta vía de comunicación no sólo les permite tener un mayor control de la asistencia a clase, sino también ayudarlos a la distancia en el desarrollo de las tareas de una clase a otra. Al respecto uno de los profesores comenta: "si en esa semana alguno se tranca haciendo la tarea, les digo: 'mándenme una fotito' preguntando si esto está bien, aprovechando que casi todo el mundo tiene whatsapp".

Aun cuando el "estar juntos" también parece ser parte del deseo de los docentes, la sensación que manifiestan es la de sentirse un tanto solos en el desarrollo de sus tareas. Si bien los cambios en el plan tienen en su foco que los inspectores puedan realizar visitas periódicas a sedes y comisiones, la realidad de los números vuelve difícil la realización de estas buenas intenciones dado que los inspectores son pocos en relación a la cantidad de sedes. En este punto, cabe recordar que durante el trabajo de campo con frecuencia referentes y docentes valoraban nuestra presencia en la sede con la afirmación (errónea, pero verosímil) de que "es la primera vez que viene alguien del ministerio y/o de la Secretaría de Educación" a conocer nuestro trabajo. No siempre es la distancia o la sobrecarga de actividades la que impide la visita del inspector, sino la propia rutina y el ritmo de las tareas del plan que coloca otras prioridades. Una inspectora manifiesta que las visitas esporádicas no serían de utilidad a menos que pudiera realizarse un seguimiento de observaciones de clase, por lo menos una inicial con una recomendación y una de seguimiento para ver si se introdujeron los cambios sugeridos. La ausencia de estas visitas incide sobre la posibilidad de llevar a cabo una efectiva evaluación del docente.

En el marco del abanico de dificultades señaladas, en cuanto a la organización del trabajo docente, una asociación civil que sostiene una sede FinEs en el distrito de Moreno, ha elaborado un documento con propuestas de mejoras para el plan. Entre ellas, se propone la designación anual de algunos docentes por curso/área/año, con posibilidades de renovación según su desempeño laboral.

La documentación que llenan los docentes sobre sus actividades de aula se enmarcan en el proyecto pedagógico (ver recuadro 1) que deben presentar al momento de inscribirse en la selección de los cargos (Resolución N° 115/16). En dicha presentación deben realizar una fundamentación pedagógica de la materia, especificando contenido, bibliografía, modalidad de abordaje (actividad docente y actividades áulicas de los alumnos), así como también la modalidad de evaluación que prevén realizar durante el cuatrimestre.

RECUADRO 1

FINES 2 - PROYECTO PEDAGÓGICO	
Asignatura: _____	
Apellido y Nombre: _____	
Email: _____	
Teléfono: _____	Celular: _____
Se solicita que el proyecto se presente con letra Arial 11 y su extensión no supere las 5 páginas en A4.	
1 - Fundamentación pedagógica:	
2 - Objetivo:	
3 - Contenidos a desarrollar:	
4 - Propuesta de diagnóstico:	
5 - Estrategias didácticas:	
6 - Propuestas de actividades para el estudiante:	
7 - Propuestas de actividades del docente:	
8 - Propuesta de seguimiento del proceso del estudiante:	
9 - Actividades de evaluación:	
10 - Propuesta de trabajo final:	
11 - Bibliografía del alumno:	
12 - Bibliografía del docente:	

En cuanto a la evaluación y acreditación, el Anexo 2 de la Resolución 713/17 establece que los alumnos deberán presentar a lo largo del cuatrimestre dos trabajos prácticos obligatorios y aprobar un trabajo de integración de conocimiento. Sin embargo, en el marco del trabajo de campo realizado, pudimos observar que cada docente, sin salirse completamente de la normativa vigente, diseña y desarrolla una modalidad de evaluación contemplando las características reales de cada uno de los grupos que conforman las comisiones.

Algunos docentes optan por aplicar evaluaciones presenciales, individuales o grupales, en el marco de la clase. Otros prefieren dar trabajos prácticos domiciliarios, combinan ambas instancias de evaluación e introducen la presentación oral de los trabajos que realizan en sus hogares. Más allá de estas elecciones y preferencias de evaluación, todos los docentes deben controlar el 75% de asistencia de los estudiantes, volcar las calificaciones obtenidas en el "libro matriz" habilitado por la Dirección de Adultos de la provincia. Esta información es enviada por los referentes de la sede al CENS correspondiente.

Como se ha dicho, los alumnos que tienen desempeño insuficiente durante la cursada del semestre pueden concurrir a las dos clases adicionales del CREC para recuperar dichos conocimientos y mejorar la nota de sus evaluaciones. Asimismo, la Resolución provincial N°60/13 establece la obligatoriedad de generar mesas adicionales para aquellos estudiantes que habiendo cursado las materias como alumnos regulares durante todo el semestre que luego de haberse presentado en el periodo establecido para el CREC y las mesas de exámenes comunes, no han podido aprobar la materia. El objetivo de las mismas es asegurar la continuidad y terminalidad de los estudios de los jóvenes y adultos.

Por último, el título al que acceden los egresados del plan FinEs 2 es equivalente al de los egresados del CENS. En tal sentido, no sólo la institución que lo otorga es el CENS (o "Escuelas referentes" según señala la Resolución 713/17) sino que a partir de la nueva gestión, no se inscribe en dicho documento ninguna leyenda que especifique la cursada y el egreso en la modalidad del FinEs 2. Ello resulta un cambio respecto de la gestión anterior, dado que hasta 2015 con el Sistema Nacional de Títulos, en la impresión del título y del analítico de los egresados del FinEs 2 se le incorporaba la "Resolución 444/12", a fin de diferenciar las modalidades de cursada.

Los inspectores también cumplen un rol importante al momento de supervisar la práctica pedagógica en las diversas sedes en donde funciona el plan FinEs 2 en su distrito. La Circular N° 7/16 de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires establece un conjunto de "dispositivos de intervención pedagógica" a partir de los cuales los inspectores de la modalidad de adultos deben visitar las sedes y realizar informes relacionadas con su funcionamiento (ver recuadro 2).

RECUADRO 2

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN	
GUÍAS DE OBSERVACIÓN PARA CLASES DE EVALUACIÓN Y HORAS LIBRES	
Región: _____	Distrito: _____
Escuela: _____	Materia: _____
Docente a cargo: _____	Cantidad de alumnos: _____
Observadores: _____	Fecha: _____
EVALUACIÓN (Marcar con una X lo que corresponda)	
<input type="checkbox"/> Oral <input type="checkbox"/> Grupal <input type="checkbox"/> Sorpresa <input type="checkbox"/> Escrita <input type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Acordada previamente	
1 - Registro narrativo de la observación (descripción acotada, consignar al dorso).	
Aspectos relevantes a tener en cuenta:	
<ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones y actitudes del docente. • Intervenciones y actitudes de los estudiantes. • Clima de la clase. • Uso del tiempo por parte del profesor. • Uso del tiempo por parte de los estudiantes. 	
2 - Adjuntar modelo de hoja de prueba.	
3 - Criterios de evaluación: ¿Son explícitos? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
HORA LIBRE	
1 - Cómo se aborda:	
<ul style="list-style-type: none"> • Reestructuración de la carga horaria • Realización de actividades preprogramadas para el espacio curricular • Realización de actividades preprogramadas institucionalmente. • Actividades libres. • Otros. ¿Cuáles? 	
2 - Alumnos a cargo de:	
<ul style="list-style-type: none"> • Preceptor • Docentes • Directivo • Solos 	
3 - Realizan actividades en:	
<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Patio 	

Conclusiones

Las páginas precedentes tuvieron por objetivo describir las características del plan FinEs 2 en un conjunto de municipios del territorio bonaerense, para lo cual hemos combinado el análisis de la normativa vigente, los cambios en el contexto nacional y los puntos de vista de los diferentes actores involucrados en su implementación y desarrollo así como de los estudiantes.

Tal como fue solicitado, el informe generó su propio material en el marco de un enfoque exploratorio, complementado en el caso de los alumnos con una encuesta aplicada a 569 casos cuyos resultados están incluidos en este trabajo. La evidencia recogida en el trabajo de campo y el análisis estadístico y de contenidos de la misma puede contribuir a la elaboración de una línea de base para el análisis futuro del plan que podría expandirse a otras áreas geográficas limitadas en este estudio por las probabilidades de acceso al terreno y el tipo de demanda que recibimos.

Esperamos que la información presentada provea una gama de observaciones significativas generadas por actores ubicados en contextos sociales diferentes que comparten su pertenencia a los estratos de bajos ingresos propios de las poblaciones del conurbano. En tal sentido, se ha presentado la información cuantitativa aunque el énfasis de la evaluación se centra en el material discursivo que provee información sobre el sentido de la acción para los actores. Cabe decir aquí que la recorrida a través de las diversas sedes y comisiones del FinEs 2, ha sido sumamente estimulante tanto desde el punto de vista de la atención y cuidado que hemos recibido de parte de nuestros interlocutores, como por la enorme energía que emana de sus acciones.

Es importante reconocer que estas observaciones permiten considerar al plan como una de las innovaciones recientes más importantes en materia de diseño de políticas educativas que, por lo tanto, merece ser consolidado y difundido en nuestro medio y en la región latinoamericana cuyos países confrontan desafíos similares en materia de finalización del nivel secundario y brecha en los logros educativos de la población joven y adulta. Se recuperaría así el rol de referente que tuvo nuestro país en América Latina en materia de innovaciones educativas y que alcanzó momentos de tan alto impacto como el de la reforma universitaria en la segunda década del siglo XX.

Las conclusiones presentadas a continuación refieren a las observaciones y comentarios que han surgido de manera sistemática del total cercano a 200 entrevistas con directores de CENS, coordinadores regionales, inspectores jefes regionales, inspectores, docentes, alumnos y referentes de las sedes. Las mismas buscaron identificar los problemas y soluciones que los diversos actores reconocen en el actual funcionamiento del plan. Si bien, en algunos casos, existe cierto consenso entre los diversos actores respecto del tipo de problemática, no parece existir el mismo acuerdo al momento de diseñar posibles respuestas y soluciones a los mismos.

Un material tan extenso puede dar lugar a múltiples lecturas. Para elaborar estas conclusiones nos focalizamos en las preguntas centrales alrededor del perfil del plan FinEs 2 y en las referidas a su forma de implementación, respondiendo a la demanda solicitada de atender a la arquitectura institucional del programa.

¿Qué tipo de plan es FinEs 2?

Hay una corriente de opinión que lo coloca como parte de las prácticas de la educación popular difundida y consolidada en la región a partir de la irrupción paulofreiriana. La mayor parte de los entrevistados, especialmente entre los docentes, remontan su impronta a esas lecturas y prácticas, en el sentido de ser una oferta adaptada a las necesidades de los adultos, que reconoce la existencia y las experiencias del mundo que adquirieron fuera de la escuela y que les propone un modelo pedagógico afín a sus necesidades. Estos puntos de vista se sostienen entre los docentes que tuvieron experiencias previas en actividades de educación popular, así como también, entre los que no las tuvieron pero se referencian en ese esquema.

Por otro lado, el protagonismo que tiene la estructura formal de la educación bonaerense en la implementación del plan pone en cuestión estas observaciones. Se trata de una propuesta diseñada y regulada centralmente, financiada por el gobierno nacional e implementada de manera descentralizada en un mix original de actores provenientes de la sociedad civil y de los estratos de la docencia del sistema. En este sentido, el balance es que es y no es un plan de educación popular ya que su permanencia no podría sostenerse si se retirara la Dirección General de Cultura y Educación, la estructura más sólida y antigua de todos los ministerios de la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, como hemos señalado en este informe, tampoco podría sostenerse si se retirara el accionar de los territorios y los barrios, que son el “corazón” del FinEs 2. En ese sentido, se agiganta la figura de los referentes, condición necesaria para garantizar la oferta.

Por otro lado, es necesario señalar que más allá del alternativismo pedagógico muchas veces sostenido por los docentes, aún en esas condiciones de gran precariedad, para los estudiantes del plan es importante saber que ahí está la presencia del Estado, como garante de ciudadanía y de acceso a derechos. Por eso, digamos como nota al pie, se valoran tanto las ceremonias de actos escolares, graduación, formación con la bandera porque son indicadores de que ellos también forman parte de una unidad mayor que los incluye.

Asimismo, también hemos encontrado voces escépticas, aunque individuales y algunas ligadas a la organización gremial docente. Una de ellas centra su caracterización como una propuesta cuya intención es político-estadística de mejoramiento de los indicadores más que de los niveles educativos de la población y de estímulo a la demanda centrada en el abaratamiento del costo de la distribución de los conocimientos. Esto surge porque el Estado se hace cargo sólo de los salarios y no de los costos de mantenimiento de las instalaciones, que corren por cuenta de las contrapartes barriales. Por lo tanto, con este enfoque, no se trata de educación popular stricto sensu, dada la iniciativa del Estado en el diseño e implementación del plan que se retroalimenta con las acciones de la solidaridad popular. Este punto de vista tiene repercusiones importantes que analizaremos más adelante.

Otro aspecto en tensión es el equilibrio entre inclusión social y calidad educativa. Prácticamente en la totalidad del trabajo de campo, las referencias positivas a su dimensión de inclusión fueron unánimes. Ni el más crítico la cuestionó aunque sí se han escuchado voces esporádicas que plantean problemas referidos a la calidad y centradas en aspectos que se relacionan con el régimen de designación, la escasa extensión de las jornadas presenciales, la necesidad de tener que comprimir contenidos de programas extensos en esquemas cuatrimestrales que brindan poco tiempo. Es obvio que este punto de vista también tiene im-

portantes consecuencias. En general, el tema de la calidad educativa se contrasta con el de la calidad superior que brindarían los esquemas de los CENS o de las escuelas secundarias para los más jóvenes, aunque los que lo plantean también son conscientes de las necesidades y condiciones de aprendizaje de los adultos relacionadas con las restricciones para disponer de los tiempos que requiere la matriculación en esas instituciones.

¿Cuál es la extensión de FinEs 2?

La experiencia de los programas y planes de educación popular en la región ha sido, en general, bajo el formato de campañas, o sea, intervenciones con períodos de tiempo limitados y con objetivos definidos para el momento de finalización de los ciclos. En el caso de la provincia de Buenos Aires, el plan se ha iniciado bajo la modalidad FinEs COAS en 2008 y se convirtió en FinEs 2 en 2010. Las críticas que recibió en su operatoria pre-2016 pusieron en cuestión su continuidad que fue resuelta por la Resolución N° 178/16 hasta fines de 2018. No ha habido referencias al problema de la continuidad más allá de la reiterada preocupación que hubo en la transición 2015/2016, ahora definitivamente neutralizada a partir de la Resolución N° 713/17.

Sin embargo, sigue en pie el problema de qué hacer después y deberían pensarse alternativas para su continuidad, habida cuenta de que – tal como se ha dicho en la introducción – las bajas tasas de egreso del nivel secundario siguen alimentando el contingente de jóvenes que año a año lo abandonan con sus estudios incompletos. Mientras se exploran alternativas de mejoramiento de la secundaria, en términos de aumentar retención y egreso, es necesario pensar qué hacer con el FinEs habida cuenta de su pertinencia como oferta y su éxito en términos de implementación. Por supuesto que este problema tiene impacto sobre la mejor estructura que debería sustentarlo.

¿Por qué buscar una mayor institucionalización de FinEs 2?

En el marco de las prácticas sociales, las cosmovisiones y las tradiciones históricas del gobierno de la educación bonaerense, existe una tendencia que se dirige de pleno a proponer su institucionalización. Un FinEs 2 que, además de estar incluido en la Dirección de Adultos como lo está ahora, sea parte de un “raviol” como se dice en la jerga burocrática. Un posicionamiento que eventualmente lo igualaría con otro tipo de servicios de la Dirección General de Cultura y Educación, pero que no resolvería los problemas de implementación sino que, probablemente, los acentuaría generando presiones a la formalización de todos los actores – especialmente los referentes – y detonando otras demandas latentes como la asignación de recursos para los aspectos materiales del funcionamiento de las sedes (teléfono, tarjetas de celulares, luz, calefacción, insumos de materiales escolares, entre otros) y la remuneración del referente buscando equipar su rol al cargo de pre-

ceptor de escuela secundaria, aunque con más funciones. Se enfrentaría aquí no sólo un problema de tipo presupuestario sino de dilución de la identidad del plan que terminaría homologado con cualquier otro servicio y con las ventajas y desventajas propias de esta situación. Las ventajas son evidentes en términos de la seguridad y previsibilidad del funcionamiento; las desventajas podrían encontrarse en un proceso de burocratización que podría poner en cuestión el “corazón popular del FinEs 2” que tanto se ha mencionado en los testimonios, además del incremento de sus costos operativos.

Este modelo de institucionalización podría implicar la pérdida de sus particularidades más encomiables, incluyendo un alejamiento de la relación directa y necesaria con el contexto que es uno de sus rasgos más destacados. Se colocan aquí todos los entrevistados que manifestaron que el FinEs 2 es una buena iniciativa pero que hubiera sido mejor crear más CENS y arrastrar toda la matrícula a esos establecimientos. En este marco de tensiones y particularidades se pueden inscribir las propuestas de institucionalizar la práctica del FinEs 2 pos 2015. Una modificación, que, sin alterar sus especificidades, ha generado algunos cambios que lo acercaron a las prácticas tradicionales de la docencia, volviendo a éstas compatibles con el sustento barrial y preservando la impronta que dio origen al plan.

O sea, qué tipo de institucionalización y cómo hacerla es un debate abierto.

¿Cuál es la dimensión de FinEs 2?

La información disponible, que no son series históricas sino sólo algunos momentos desde 2015 a la fecha, muestra la disminución del número de comisiones desde 9.800 en 2015 a 6.362 en el 1º cuatrimestre de 2017. En relación con los alumnos, hubo 112.942 en el 2º cuatrimestre de 2016 y 135.300 en el 1º cuatrimestre de 2017. La tendencia que estos números describen es al incremento de la población bajo el plan con una disminución del número de comisiones que implica, en un sentido, la existencia de un proceso de racionalización, resultado de la mayor involucración de la línea de la autoridad educativa bonaerense. En todo caso, estos movimientos de matrícula y de sedes y comisiones constituyen un obstáculo fuerte para anualizar las designaciones de los docentes, una de las metas planteadas por ellos y a la que nos referimos más adelante.

La información del trabajo de campo ha relevado el hecho, más bien esporádico aunque presente, del cierre de comisiones de cuatrimestre a cuatrimestre motivado por problemas propios del referente (enfermedad, responsabilidades familiares), por falta de matrícula para sostener la apertura de la comisión y por la falta de infraestructura suficiente. Aunque se trata de un problema que, en muchos casos, se define a nivel local, también plantea la cuestión de si el plan no debería ser acompañado por una estrategia de difusión más activa que la actual. Hasta el momento, como se ha visto, depende de esfuerzos minimalistas como la difusión de folletos, el boca a boca, la visita casa por casa. Habida cuenta de que la población potencial del FinEs es de millones de personas, es un tema para considerar.

En síntesis, para mejorar ciertos aspectos de implementación del plan, las sedes deberían estabilizarse pero, a la vez, esa institucionalización no debería ser un obstáculo para la expansión de la cobertura.

¿Quiénes son los alumnos de FinEs 2?

Su población objetivo está constituida por jóvenes y adultos con secundario incompleto. Pero un targeting más preciso requiere de otras consideraciones porque esa precisión es parte de la rivalidad de los CENS con los FinEs. En diversos momentos del informe se utilizó el concepto “competencia sucia” para dar a entender la disputa que ambas instituciones tienen por la matrícula de esos estudiantes. Para resolverlo, se ha establecido que los alumnos que pueden inscribirse en el FinEs 2, o sea jóvenes de más de 18 años, deben haber abandonado la escuela por lo menos dos años antes. Una estrategia que sirve para evitar los cálculos de oportunidad de dejar a los 17 años una oferta de todos los días para entrar al año siguiente a una oferta de dos días a la semana (3 ahora con los cambios del segundo cuatrimestre 2017 establecidos en la Resolución N° 713/17). Más allá de esta modificación, la competencia entre el CENS y el FinEs 2 por la misma o similar franja de edad entre los años de la secundaria sigue instalada.

Respecto de los adultos jóvenes y adultos en edades centrales existe la misma mirada aunque más atenuada como resultado de la evidencia de restricciones horarias sea por cuestiones laborales o familiares. El hecho de que los actuales planes y programas de ingresos básicos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación vuelvan a requerir la terminalidad de la educación obligatoria como contraprestación es otra fuente de crecimiento potencial –y permanente– de la matrícula en los FinEs 2, en tanto deben tener una continuidad en el tiempo. Esto es lo que ha sucedido en los comienzos del plan con las comisiones exclusivas de mujeres del programa “Ellas Hacen”, quienes cursaban bajo las mismas características de contraprestación.

Se trata de un tema que merece ser retomado.

¿Quiénes son los docentes de FinEs 2?

En la actualidad existe un debate acerca de “jóvenes y viejos docentes”, o particularmente, de los que vienen con mayor experiencia en secundaria y los que recién se inician ingresando por los listados supletorios. Para los primeros es un mecanismo para completar o incrementar el nivel de dedicación; para los segundos, en general, es el proceso de inicio en la docencia. Éstos encuentran que los docentes con más años no están completamente involucrados en las características del plan y que trasladan las metodologías de trabajo de la escuela secundaria a un contexto que no es el adecuado para esas prácticas. Algunos de los jóvenes son ellos mismos egresados del FinEs 2 y todos valoran notablemente la oportunidad y el placer que les significa trabajar en esos contextos.

A pesar de estas diferencias, prácticamente todos los docentes mencionan la falta de capacitación en educación de adultos como una de las grandes falencias. Asimismo, identifican que sus recursos pedagógicos y didácticos son insuficientes para la tarea que abordan con su sentido común docente y los aprendizajes tomados en otros contextos y también saben que hay un área de vacancia en la formación de recursos humanos para enfrentar esa tarea. Incluso, hay quien agrega que necesitarían capacitación en el uso de recursos informáticos aplicados a la educación de adultos, habida cuenta del uso permanente que hacen de los teléfonos inteligentes, la recurrencia a *google* y a *youtube* para ver diversos materiales de curso y el intercambio de borradores de trabajos de clase vía *whatsapp*.

Por otra parte, no existe ningún mecanismo de evaluación del desempeño docente lo cual es una situación atípica en el sistema educativo bonaerense. Así, cada designación cuatrimestral es autónoma de lo que ha sido su desempeño el cuatrimestre anterior. El tema de la evaluación está estrechamente ligado con el de las visitas de los inspectores a los cursos a las que nos referiremos más adelante.

¿Cómo son las condiciones de trabajo docente?

Un grupo mayoritario de docentes señalan la precarización de las condiciones de trabajo del plan haciendo referencia a las características de contratación cuatrimestral, al reconocimiento de sólo dos inasistencias (excepto las mencionadas de embarazo y ART), pero sobre todo a la rotación cuatrimestral que implica el mecanismo de designación. Los menos, más ligados con la acción sindical, reclaman un plan con POF (Planta Orgánico Funcional) en el que haya designaciones permanentes. La mayoría, sin embargo, aspira a un proceso de designación anual en la misma comisión que no les exija estar cambiando cada cuatro meses de entorno con los costos que eso implica en términos de adaptación a una nueva realidad así como el hecho de ser –con los nuevos mecanismos– permanentemente desplazados por los de mayor puntaje. Dos tendencias a la institucionalización difíciles de compatibilizar en el estado actual del plan: la formalización máxima de la existencia de POF y la continuidad de la designación por un año.

Dado que la capacitación en servicio forma parte de las condiciones de trabajo que se plantean en el marco de la negociación laboral sería oportuno ofrecer programas que provean a los docentes de las herramientas necesarias para desempeñarse en contextos barriales. Esa formación neutralizaría el carácter de potencial “paracaidista” que puede tener a veces el docente que llega a un barrio cuyas características y prácticas sociales desconoce, a la vez que podría proveerle de mecanismos para incrementar su puntaje según los procedimientos de reconocimientos y valoración de los cursos propios de la autoridad educativa bonaerense.

Como se ha señalado en el informe, la función de los coordinadores regionales ha sido creada durante el período posterior a 2015 y se centra mayormente en el seguimiento y evaluación del plan FinEs 2 a nivel regional así como el trabajo de articulación con las organizaciones civiles, educativas y sectores del mundo del trabajo acordando con ellas objetivos y

pautas de trabajo. En este sentido, se trata de un nuevo rol, que si bien se está diseñando en la propia práctica de trabajo, parece cumplir con el objetivo de asegurar “la transición actual del plan” en el marco de la institucionalización que la nueva gestión tiene como horizonte. A su vez, los coordinadores regionales procuran llevar a cabo, articulando las particularidades que tiene el funcionamiento del plan en cada distrito, la fase de ordenamiento interno que implica, en paralelo y de manera consecuente, cierto grado de despolitización e incremento de la burocratización y mayor control sobre el trabajo de las sedes.

¿Cuál es la relación de los CENS y de los inspectores de adultos con el plan FinEs 2?

Los CENS y sus directores se sienten en competencia con el plan aunque el hecho de que sus responsabilidades hayan aumentado les permite ensayar un modelo de control de lo que sucede en las sedes. Consideran a la matrícula del FinEs 2 como una que ellos han perdido pero, en la actualidad, al incidir en la vida de las sedes recuperan protagonismo. El nuevo rol que desempeñan con las sedes del FinEs 2 les implica una fuerte recarga de trabajo, compensada en parte por la asignación adicional de 18 horas cátedra a su salario, y también el consumo inesperado de papel, tonner, cuadernos de registros, insumos de los que no disponen en la cantidad necesaria para abastecer esa demanda y que estrictamente, debería resolverse con recursos *extra- CENS*.

Los inspectores, por su parte, tienen claro el proceso de reorganización que han atravesado y miran crecientemente la necesidad de atender los aspectos pedagógicos de lo que sucede en cada comisión. Se plantea la necesidad de visitas periódicas, con una secuencia de por lo menos dos o tres veces por cuatrimestre, para poder observar el dictado de clases, sugerir cambios y verificar su cumplimiento. Esta propuesta es relativamente inviable dado que con 5 materias cuatrimestrales implicaría por lo menos 15 visitas a cada comisión para seguir las particularidades de cada materia.

¿Cómo funcionan las sedes y cuál es el rol del referente?

Este informe detalló la variedad y riqueza de las sedes, respecto de sus características distintivas según el municipio en el que están ubicados, el origen, su articulación o pertenencia a organizaciones de base local y las características de sus instalaciones, así como las responsabilidades de los referentes.

En cuanto a los referentes hemos puesto énfasis en la situación excepcional que aún sin tener ninguna vinculación formal con la estructura educativa, sus funciones estén incluidas en la normativa proveniente de distintos niveles de autoridad del sistema. Se trata de un perfil social que se legitima frente a su barrio en la tarea voluntaria y gratuita que hacen para construir reconocimiento a nivel de las autoridades educativas del distrito pero fundamentalmente a nivel de su entorno y de sus vecinos. En los pocos casos en que se trata de lugares de trabajo, suele ser un desempeño efectuado por pedido o indicación de la empresa que, pese a la sobrecarga que implica, se acepta bajo el compromiso de mejorar el nivel educativo de los compañeros trabajadores.

Como se ha dicho en varias oportunidades, "sin referente no hay sede" y el primer problema del referente es encontrar un lugar físico de trabajo adecuado para el funcionamiento de la sede. Los espacios en que funcionan las sedes y sus comisiones son, por decir lo menos, deficitarios y si funcionan en establecimientos educativos en contrarrollo no constituyen el público más deseado por las autoridades que prestan las instalaciones. Puede decirse que, lamentablemente, cuando no son escuelas o centros de trabajo, en muchos casos las carencias de esos espacios son similares a las del hábitat de las personas que concurren a los cursos. Pero esto no puede ser un consuelo y deberían pensarse condiciones que hagan más amigable la permanencia en ellos. De todas maneras, el plan y los diversos actores que en él participan asumen estas limitaciones cuando expresan claramente que pese a todas estas falencias "el plan llega adonde el Estado no podría llegar nunca".

Ese espacio al que el "Estado no podría llegar" está dominado por la figura del referente, mayoritariamente mujeres expertas en la vida barrial y su organización a las que no les causa sorpresa no cobrar. ¿Qué hacer con esta situación del referente? Se encuentran aquí diferentes posiciones. Están los maximalistas que piden remuneración, tema de fuerte impacto presupuestario. Por otra parte, está la gente de los barrios que pide simplemente reconocimiento social y plata para el colectivo cuando tienen que trasladar papeles a la Secretaría de Asuntos Docentes, al Consejo Escolar o al CENS, generalmente fuera de sus barrios. En uno u otro lugar del espectro de posiciones, la contraprestación de los referentes por su tarea es el reconocimiento, esa impalpable sensación de ser respetados a partir de lo que hacen por el otro. Cabe reconocer que esta situación es más intensa cuando se trata de militantes partidarios o de movimientos sociales, que pueden encontrar ahí una plataforma para crecer adentro de su propia estructura.

Un tema que los referentes señalan con insistencia es el de la necesidad de tener relaciones de articulación con efectores de otras políticas sociales. Aunque no se mencionó antes, uno de los problemas más fuertes que confrontan es el de la violencia de género y la falta de capacitación y recursos para abordar ese tipo de problemas que presentan los barrios donde llevan a cabo sus tareas. Las sedes más maduras, antiguas o más conectadas tienen articulación para "bajar" otros programas sociales pero las de menor grado de organización intuyen esa necesidad aunque no encuentran como resolverla. Este tema es fácil de abordar si se logran desarrollar instancias municipales de articulación para saber qué recursos hay disponibles para llevar a los barrios.

Una alternativa para potenciar el desempeño de su rol, aumentar la articulación con la oferta de planes y políticas públicas y/o acciones de instituciones de la sociedad civil, podría consistir en el diseño de un programa de capacitación para referentes en el que se los ayudara a sistematizar y ampliar sus conocimientos empíricos bajo el modelo de las ofertas de las carreras de trabajo social alrededor del tema "recursos de la comunidad"

agregando un componente metodológico sobre intervención barrial. La provisión de computadoras en el marco del programa Conectar Igualdad sería un mecanismo adicional de reconocimiento simbólico y práctico.

Por último, si se considerara la necesidad de remunerar al referente en tanto figura articuladora, sería interesante pensar fuentes de financiamiento ajenas a la Dirección General de Cultura y Educación, como por ejemplo los programas de ingreso del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación o de la provincia de Buenos Aires, que bien podrían cubrir un ingreso mínimo para los referentes. No es un tema menor ya que “sin referente no hay sede” y se podrían explorar asociaciones para su cobertura. Por ponernos del lado de los escépticos, en cualquier caso, sería la solución más barata y sería un “*trade-off*” justo entre lo que invierte Educación, sea nacional o provincial, en la provisión del servicio educativo para estos sectores. Cierto es que, en contextos de escasos recursos, esto también podría abrir una situación no detectada hasta ahora que sería la de la competencia local por una posición con alguna asignación monetaria.

¿Cuáles son las particularidades de la tarea pedagógica?

Ya hemos señalado que en la comisión “comienza la escuela”, es decir, que para los alumnos, la comisión es la escuela. A las carencias de capacitación mencionadas por los docentes se debe sumar la falta de material didáctico, sustituido por ellos mismos con creatividad y a partir de los recursos de cada sede y los teléfonos vía *whatsapp*.

De parte de los alumnos, aparecen las carencias de años de desescolarización y aunque el aprendizaje de la vida supera muchas de ellas, otras se consolidan sobre un esqueleto de falta de prácticas concretas y temores sobre sus propias competencias: Matemática, Informática e Inglés son las asignaturas que presentan mayores dificultades. La respuesta del plan ha sido el incremento del número de horas de clase a través de la introducción del modelo de los tres días presenciales inaugurado para las nuevas cohortes sobre el cual no tenemos todavía información. Cabe reconocer que existe un consenso generalizado sobre este cambio, con muy marginales voces disidentes que consideran que puede ser “terrible” para la dedicación de los alumnos. En todo caso, parece ser una vez más un favorable cambio intermedio sobre la rutina anterior del plan. La evolución del presentismo dará información final sobre su éxito.

Otro cambio requerido por los docentes es la continuidad anual de las designaciones frente al mismo grupo. Esta decisión probablemente también aliviaría la tarea de inspectores, CENS y SAD, dada la magnitud que adquieren estos procesos en términos de horas de trabajo y burocracias – recuérdese la afirmación “nos tomó tres resmas de papel hacer las designaciones”. Probablemente, la conversión a dedicación anual tenga impacto sobre los derechos laborales en términos de cómputo de remuneraciones, antigüedad y cobro de vacaciones, lo que estaría involucrando no sólo al financiamiento del plan sino también, a posteriori, a la Dirección General de Cultura y Educación, al incrementar los niveles de antigüedad de su personal y su consiguiente remuneración. En todo caso, el pasaje de dos

días a tres se coloca nuevamente en un modelo de cambios incrementalista que sigue preservando la continuidad del corazón del plan y que fue destacado desde la misma introducción de este texto en términos de la novedad de una política pública con continuidad.

¿El plan FinEs 2 es un punto de llegada o un punto de partida para los alumnos?

Si bien desde el punto de vista de la terminalidad educativa del nivel secundario, requisito indispensable para insertarse en trabajos formales, el plan es claramente un punto de llegada, se registró mucha evidencia de la voluntad de los alumnos por seguir estudiando. Se trata de horizontes formativos que combinan el acceso a instituciones de nivel superior – como institutos de formación docente y/o las nuevas universidades del conurbano – en orientaciones que garantizan tanto la voluntad altruista de ayudar a otros como la salida laboral relativamente inmediata. Así, entre las preferencias que manifiestan cuando hablan de seguir estudiando mencionan carreras como la de servicio social, enfermería, profesorado y la identificación de las áreas con mayor demanda en el mercado de trabajo. Por supuesto, que esta voluntad pone una nueva presión sobre el plan en el sentido de que ahora tiene como desafío que los alumnos que ingresan al nivel superior no tengan una formación académica de “segunda” que los expulse en el primer año de estudios. La demanda que coloca sobre la oferta de secundaria es la necesidad de fortalecer las competencias básicas de comprensión lectora, matemática, funciones complejas como la capacidad de razonamiento y este es un requisito que ha de revertir no sólo sobre los que concurren al nivel superior sino sobre el conjunto de los estudiantes.

En este sentido, el plan se pone en un horizonte activo de sinergizar con la educación superior que por supuesto no incluye a todos los alumnos pero sí a un grupo significativo capaz de hacer oír esa voz en el marco de la recolección de información del trabajo de campo. Dicho de otra manera, no se trata de uno solo sino que hay grupos de diversas edades que se plantean el deseo de “seguir estudiando” en instituciones educativas con las que ahora tienen cierta familiaridad. Una combinación de alumnos ingresados al nivel superior previamente egresados del FinEs 2, constituye una interesante masa crítica para la futura gestión del plan y para el planeamiento de parte de las universidades de sus políticas de ingreso. Y se dirige a concretar el objetivo promovido por los organismos internacionales de “educación a lo largo de toda la vida”.

El FinEs en el marco de la educación de adultos en la Argentina

La exitosa experiencia del plan FinEs 2 en nuestro país pone el foco sobre los problemas y las soluciones para la educación de adultos. Los primeros se componen de las bajas tasas de finalización de la secundaria para la población mayor de 18 años; sin embargo, no se agota en esto. Abordar la educación de adultos requiere ordenar los distintos planes y programas existentes dirigidos a ese sector, como por ejemplo, los de educación en condiciones de encierro o los que se articulan con actividades de incorporación al mercado de trabajo (como el programa Envi3n bonaerense), los programas de alfabetizaci3n y el desaf3o de la educaci3n permanente de j3venes y adultos.

En conjunto, estos planes y programas deben plantearse la cuesti3n del fortalecimiento de las competencias b3sicas para mejorar la calidad de la educaci3n y las condiciones de vida de esos grupos etarios. A ellos se suma la institucionalidad de los CENS, los esfuerzos de la sociedad civil sinergizando con el Estado y sus pol3ticas p3blicas que deben formar parte de una gran iniciativa nacional coordinada y en conversaci3n permanente, bajo un modelo de gesti3n asociada novedoso en materia educativa. Esfuerzos fronterizos entre el sistema educativo y la sociedad, pero con una fuerte tendencia a la articulaci3n, deben ser respondidos colocando la problem3tica en el m3s alto nivel del debate p3blico. A su vez, dada nuestra estructura federal, debe tratarse de un movimiento com3n a todas las provincias.

La creaci3n de una comisi3n de expertos notables, de la regi3n y del pa3s, se vuelve un paso necesario, no para paralizar el plan sino para darle m3s visibilidad y fuerza. Esta comisi3n podr3a fijar metas de erradicaci3n progresiva de la deuda educativa que fueran vinculantes y cuyo cumplimiento fuera regularmente monitoreado por el sistema estad3stico nacional. Su primera actividad podr3a ser la convocatoria a una reuni3n nacional de intercambio de experiencias y lecciones aprendidas recuperando la dimensi3n federal de la educaci3n en nuestro pa3s. Este evento tambi3n fortalecer3a la institucionalidad que emana del Ministerio de Educaci3n de la Naci3n y recuperar3a el rol inicialmente desempe3ado desde 2008, que incluy3 el dise3o y aprobaci3n del programa as3 como su financiamiento en todas las jurisdicciones del pa3s.

En s3ntesis, en el plano bonaerense, objeto de esta evaluaci3n, fortalecer el FinEs 2 implica institucionalizarlo manteniendo tanto sus mutaciones como su dinamismo. En tal sentido generar un cuerpo docente con mayores calificaciones para la tarea; reforzar los niveles de calidad con que se imparte y atendiendo al rol social de inclusi3n que tambi3n desempe3a; acceder a materiales did3cticos; aumentar la articulaci3n con los espacios locales y programas sociales; preservar los roles de los referentes adecuadamente reforzados por el apoyo del sistema formal, son claramente caminos posibles para avanzar en la continuidad de uno de los planes m3s originales de la educaci3n de adultos que ha tenido lugar en la regi3n.

Anexos

1. Tipología: Tipo de organización de la sede por distrito.

Todas las sedes

TIPO DE SEDE						
DISTRITO	SINDICATOS	GRUPOS POLÍTICOS Y MOVIMIENTO SOCIAL	CONTEXTOS ESTATALES	PARROQUIA E IGLESIAS	ONG/ ASOCIACIONES CIVILES	RURAL
MORENO			Centro Cívico	Nuestra Señora	Comedor Asociación civil (1) Asociación civil (2)	
MERCEDES						Escuela
LANÚS	Centro sindical	Grupo político	Instituto de capacitación	Parroquia	Asociación civil	
LA MATANZA (CORDÓN 1)	Sindicato		Mercado			
LA MATANZA (CORDÓN 2)		Movimiento Social	Obrador		Jardín comunitario	
LA MATANZA (CORDÓN 3)			Escuela		Comedor	
PILAR	Sindicato		Escuela	Iglesia	Fundación Asociación civil	
ALMIRANTE BROWN			Escuela (ex Sindicato) Escuela (ex Movimiento social y político)	Parroquia	Club Centro barrial	

2. Datos del plan FinEs 2 de las regiones seleccionadas

SEDES	CENS	SEDES	COMISIONES	ALUMNOS	CARGOS DOCENTES	DOCENTES
MORENO	4	88	287	5.371	434**	444
MERCEDES***	3	95	267	3.683	3.510	1.435
LANÚS	3	65	87	1.482	480	143
LA MATANZA (Cordón1)	4	56	122	2.800	610	280
LA MATANZA (Cordón 2)	4	82	209	3.150	1.108	1.094
LA MATANZA (Cordón 3)	2	91	179	3.046	920	401
PILAR***	1	31	75	1.800	375	136
ALMIRANTE BROWN	1	108	254	5.820	1.120	365

Fuente: Datos proporcionados por los inspectores y coordinadores en el marco de las entrevistas realizadas.

**44 docentes renunciaron a lo largo del primer cuatrimestre de 2017.

***Pilar: 2500 egresados entre 2013-2016

***La información corresponde a la región 10, dentro de la cual se incluye Mercedes.

3. Instrumentos de recolección de datos

Guía de entrevista a director/a CENS

Fecha _____ Campista _____

Región _____

CENS (nombre y número) _____

1. Características generales del CENS

Número de sedes que articulan con el CENS y ubicación geográfica _____

Regiones que cubre ese CENS _____

2. Caracterización de las sedes

¿Cómo surgieron en secuencia temporal? (Antigüedad de cada una de ellas) _____

Con referencia a la dinámica de creación, ¿fue iniciativa del CENS, de la comunidad local, de algún movimiento social/religioso/ político? ¿Cómo se eligió la orientación de cada sede? _____

Con referencia a su funcionamiento, ¿hubo dificultades específicas? ¿Problemas de inscripción? ¿Problemas de deserción? ¿Problemas de cobertura de cargos? ¿Problemas con los docentes? ¿En qué sede se produjeron problemas? ¿Cuáles fueron los motivos? ¿Se han podido solucionar? ¿De qué modo? _____

¿Se cerró en el ámbito del CENS alguna sede entre 2015 y 2016/2017? ¿Cuál y por qué motivo? _____

¿Cómo se realizan las designaciones docentes para las materias del FinEs? _____

Si se registraron cambios en las formas de designación docente a partir de 2016, cómo fueron recepcionados los mismos por los propios docentes? _____

¿Qué perfil tienen las sedes en relación con los liderazgos que las mueven y mantienen (propios del sistema, de la comunidad, de actores sociales / políticos determinados)? _____

3. Relación con las sedes

¿Cuáles son los mecanismos de designación de las sedes a cada CENS?

¿Quiénes son los referentes de las sedes?

¿Cuáles son los mecanismos de articulación con las mismas?

¿Qué grado de involucramiento tienen en el día a día de la vida de esas instituciones?

¿Qué estrategias utilizan cuando hay algún problema? ¿A quién recurren para resolverlo?

Relaciones con los referentes de sedes y los articuladores de desarrollo social. Centralidad de esas figuras/ cambios con la nueva operatoria de 2016. Desafíos y fortalezas de esa relación.

4. Coordinación administrativa del CENS

Perfil profesional de la persona a cargo. Actividades que realiza.

¿Cumple todas las funciones que se incluyen en la circular técnica N°3?:

a) proceso de inscripción, seguimiento, monitoreo y registro,

b) proceso de evaluación del aprendizaje,

c) proceso de titulación,

d) proceso de contralor docente,

e) proceso administrativo,

f) de designación de profesores y

g) otros temas.

¿Qué obstáculos ha habido para la ejecución de las tareas del coordinador? ¿Cuál es la situación actual de los mismos?

¿Qué tipo de reporte formal realiza el coordinador administrativo al director del CENS?

5. Dirección del CENS

Antigüedad en el cargo del director/a

Dedicación a los temas pedagógicos, de capacitación, distribución de los materiales educativos, de temas de infraestructura y otros (explorar de manera abierta)

Dificultades más graves/logros.

Cambio de la operatoria previa a 2016/ cambios de 2016/situación actual. Evaluación de la utilidad y pertinencia de esos cambios.

6. Relación con la inspección

¿Dónde se encuentra la sede inspección?

¿Qué tipo de supervisión efectiva se registra?

¿Qué papeles centrales desempeña el inspector en relación con el funcionamiento del CENS?

7. Evaluación global del funcionamiento del CENS y de las sedes

Evaluación global según el punto de vista del director del CENS. Evaluación del futuro del plan FinEs a partir de que se implemente la nueva normativa.

Innovaciones que podrían producirse. Grado de satisfacción con la tarea realizada y motivos.

¿Existe algún mecanismo institucionalizado en relación a cómo se alimenta la base de datos del FinEs que confecciona la Dirección de Adultos de provincia?

Guía de entrevista a director/a CENS

Fecha _____

Campista _____

Región _____

Sede (nombre y número) _____

Tipo de barrio _____

1. Datos generales de la sede

Número de comisiones _____

Turnos _____

Censal al que pertenece _____

Orientación _____

2. Historia de la sede

Fecha de creación _____

Institución en la que se ubica _____

Tipo de institución _____

Estimación de tasa de egreso _____

Ídem abandono	1º año
	2º año
	3º año

3. Características de la organización y contexto

Referente de la institución que alberga al FinEs ¿Si hay o no hay? ¿Es el mismo que el referente del FinEs? _____

¿A qué organización pertenece? _____

Talleristas (eran de desarrollo social) ahora articuladores ¿hay o no hay? _____

¿Quiénes son en términos de perfil social? _____

¿Existen espacios de articulación con las otras sedes del FinEs de la región? ¿Cuáles? _____

4. Caracterización de los alumnos

Total de alumnos por comisión	1º año
	2º año
	3º año
Estimación de edad promedio	
Estimación de varones y mujeres	
Condición de actividad (activos/inactivos/desocupados)	
¿Cuáles son los mecanismos de inscripción?	
Total de alumnos sede	

5. Caracterización de los docentes

Cantidad de docentes

Perfil profesional de los docentes: profesores/tutores (dependiendo del número de comisiones de la sede se puede preguntar por áreas: sociales, matemáticas, etc.)

Procesos de capacitación realizados

Modo de recepción de materiales pedagógicos

Estimación promedio de antigüedad de los docentes en el FinEs

Estimación del ausentismo docente

Estimación promedio de la carga horaria docente

6. Otras observaciones no contempladas en la guía

7. Síntesis a ser completada luego de la entrevista:

Motivo de la elección de la modalidad en la sede

¿Qué tareas cumple en la sede el referente y cómo fue elegido?

Características del origen del plan FinEs en esta sede (demanda de la comunidad, iniciativa de la organización, etc.)

Particularidades del funcionamiento del plan FinEs en esta sede

¿Hay instancias de retención?

Motivos de abandono

Existencia de espacios de acompañamiento a estudiantes ¿Cuáles?

¿Desde cuándo existen?

Existencia de proyectos pedagógicos específicos ¿Cuáles?

¿Hay proyectos de vinculación con el mundo del trabajo? ¿Y con instituciones de educación superior? ¿Cuáles son y cómo funcionan?

Para finalizar, ¿qué implicancias cree que tendrá para el plan la implementación de la nueva normativa (RES. 713/17)?

Guía de entrevista a docente

Fecha	Campista
Región	
Sede (nombre y número)	
Comisión	Horario

1. Bloque materia dictada

Número de alumnos

Materia que dicta

Orientación

2. Bloque perfil profesional del docente

Edad/sexo

Antigüedad en el programa FinEs

Antigüedad en la comisión

Formación docente

Título y/o estudios

Antigüedad en el distrito

Antigüedad en la docencia

Especialización en educación de adultos Sí No

Describa brevemente las razones porque trabaja en FinEs ¿Cómo llegó a ser profesor/tutor de fines?

¿Qué le parece este tipo de modalidad de educación para jóvenes y adultos?

¿Está al tanto de los cambios que se introducirán este año en el plan? ¿Qué apreciaciones tiene al respecto?

3. Bloque de la práctica docente

Describe la secuencia de preparación y dictado de clases

¿Qué dificultades especiales tiene?

¿Qué otra carga tiene además de la docente propiamente dicha?

¿A quién consulta cuando tiene alguna dificultad? ¿Qué tan acompañado/apoyado se siente?

¿Trabaja en conjunto con otros colegas del FinEs? (en caso de que sí, ¿quién promovió este tipo de trabajo?
¿Una autoridad? ¿Fue una iniciativa propia?)

Nivel de satisfacción que le produce la tarea

¿Hay procesos de capacitación docente?

¿Cuál es el vínculo con sus alumnos?

4. Bloque de las condiciones de trabajo

Horario que cumple

Tipo de designación

Duración del contrato

Regularidad del pago

¿Designado en algún otro cargo?

Tipo de designación

Licencias: ¿hay sustitutos?

¿Cómo se seleccionan?

5. Otros

Guía de entrevista alumnos

Fecha	Campista
<hr/>	
Región	
<hr/>	
Sede (nombre y número)	
<hr/>	
Comisión	Horario
<hr/>	

1. Bloque sociodemográfico alumno

Edad	Sexo
<hr/>	
En pareja /solo/con hijos en algún hogar/ con padre/ con madre/ con ambos padres	
<hr/>	
Condición de actividad (Inactivo- desocupado- ocupado)	
<hr/>	
Tipo de ocupación (Dependencia – cuenta propia- changas ocasionales)	
<hr/>	
Ligado con algún programa social ¿cuál/cuáles? ¿es nacional/provincial/municipal?	
<hr/>	
<hr/>	

2. Bloque educativo

Nivel educativo alcanzado antes del FinEs
<hr/>
Motivo de abandono de la escuela
<hr/>
<hr/>
Intentos de continuidad antes del FinEs. Si lo intentó, ¿cuáles son las razones por las que no logró continuar?
<hr/>
<hr/>
¿Qué lo impulsó a empezar/continuar sus estudios secundarios?
<hr/>
<hr/>
Fecha de ingreso al FinEs
<hr/>
Motivos por los cuales optó por el FinEs
<hr/>
<hr/>
Elección de orientación
<hr/>
Trayectoria en el FinEs. Cuando empezó y ciclos aprobados.
<hr/>
<hr/>
¿Cómo se enteró del Plan FinEs?
<hr/>
<hr/>
<hr/>

¿Cómo caracterizaría al final?

Dificultades que encuentra en...

La cursada

En el régimen de asistencia

En las evaluaciones y promociones

¿Cómo es el vínculo con los docentes?

¿Cómo es el vínculo con sus compañeros?

3. Bloque de vida cotidiana

¿Tuvo que hacer arreglos laborales y/o domésticos para ir al FinEs? ¿En qué consistieron?

¿Quién ayuda con los niños/con la tercera edad?

¿Consigue licencia en el trabajo para preparar exámenes?

¿Qué opinión tienen sus familiares, vecinos y empleadores sobre su decisión de continuar estudiando?

Investigación sobre el plan FinEs

Cuestionario autoadministrado alumnos

Fecha	Campista
Región	
Sede (nombre y número)	
Comisión	Horario
N° de encuesta	

Por favor, primero leé este texto y luego completá el cuestionario.

¡Hola! Somos de la Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE) estamos realizando cuestionarios a estudiantes del Plan FinEs en diferentes regiones de la provincia de Buenos Aires. Tenemos interés en conocer tu opinión sobre distintas cuestiones relacionadas con el plan. El cuestionario es anónimo. Por favor, usá birome para anotar tus respuestas (no uses lápiz). Cualquier duda que te surja, nos preguntás.

¡Muchísimas gracias por participar!

Bloque 1: Datos de identificación

¿Qué edad tenés?

Sexo

Bloque 2: Nivel educativo antes del FinEs

¿Cuál es la fecha de tu ingreso al plan FinEs?

¿Hasta qué nivel habías llegado antes de ingresar en FinEs?

¿Hasta que grado/año habías llegado antes de ingresar en FinEs?

Bloque 3: Nivel de satisfacción con el FinEs

¿Cuál es tu nivel de satisfacción con las clases?

(Hacé una cruz en la opción que corresponda) Muy satisfactorio

Satisfactorio

Poco satisfactorio

Insatisfactorio

¿Cuál es tu nivel de satisfacción con las evaluaciones y promociones?

(Hacé una cruz en la opción que corresponda) Muy satisfactorio

Satisfactorio

Poco satisfactorio

Insatisfactorio

¿Cuál es tu nivel de satisfacción con el vínculo con el grupo de compañeros/as?

(Hacé una cruz en la opción que corresponda) Muy satisfactorio

Satisfactorio

Poco satisfactorio

Insatisfactorio

¿Qué aspectos te parece que habría que mejorar o fortalecer del FinEs?

Bloque 4: Planes educativos futuros

4.1. ¿Pensás continuar estudiando? (Hacé una cruz donde corresponda)

Sí No

4.2. Si respondiste que sí, ¿en qué institución y/o orientación?

¡Muchas gracias!

4. Entrevistas realizadas por sede y actor

	ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD				ENCUESTAS	
	INSPECTORES Y COORDINADORES	DIRECTOR CENS	REFERENTES SEDE	DOCENTES	ALUMNOS	ALUMNOS
Moreno	1	1	5	7	9	109
Mercedes		1	1	2	1	7
Lanús	1	1	6 ⁶	5	5	96
La Matanza (Cordón1)		1	2	2	2	36
La Matanza (Cordón 2)	3	1	4 ⁷	3	3	54
La Matanza (Cordón 3)		2	2	2	2	29
Pilar	1	1	5	5	6	170
Almirante Brown	1	1	5	5	5	68
Total	7	9	32	31	33	569

5. Sedes del trabajo de campo

Sedes de Moreno

Sede "Asociación civil"

La sede está ubicada en el barrio La Perla y funciona en el marco de una asociación civil que pertenece a un grupo de vecinos y amigos de la referente que se fueron sumando al trabajo en los últimos años. Tiene una impronta territorial, social y educativa y cuenta con una larga historia en el barrio, ya que fue la mamá de la actual referente, quien comenzó con la tarea de organizar un comedor para los chicos/as del barrio (actividad histórica y principal de la asociación).

La sede FinEs comenzó a funcionar en agosto de 2016 con una sola comisión y en el segundo cuatrimestre de 2017 abrieron un nuevo primer año para sumar nuevos estudiantes que en agosto comenzaron su segundo año. La actividad del FinEs funciona los lunes y jueves de 18 a 22. Las clases se desarrollan en el salón donde funciona el comedor, ponien-

6. Sumado a los referentes de las 5 sedes se entrevistó al Padre de la parroquia.

7. En la sede Obrador se entrevistaron a la referente del plan FinEs 2, a cooperativas y a la referente del plan "histórico".

do a disposición de los estudiantes una de las mesas sobre la que se coloca en cada clase un gran pizarrón sostenido por uno de los bancos. Para el dictado de las diferentes materias, los estudiantes se ubican alrededor de la mesa y mientras desarrollan la clase toman mate y comparten alimentos que traen ellos mismos para la merienda.

Esta sede pertenece al CENS N°454, ubicado en Paso del Rey, una zona que no parece ser de fácil acceso para la población de La Perlita. Como en todo el distrito, la orientación del título es en Ciencias Sociales. El número de estudiantes inscriptos en la actualidad asciende a 10 (sólo de 1º año) y dado el año de comienzo de la sede aún no tienen egresados. La mayoría de los profesores que participan (por ahora 5 por cuatrimestre con 3 hs. cátedra-2hs reloj semanal cada uno) tienen título profesional. Algunos de ellos tienen experiencia en FinEs, pero la mayoría comenzó a ejercer la docencia en este plan a partir de 2016.

En el marco del trabajo territorial que caracteriza a esta sede, realizan actividades de apoyo escolar y también cuando hay reiteradas ausencias, se comunican por mensajes de texto o whatsapp con los estudiantes para saber los motivos de la misma e incentivar su regreso. Además, mediante el grupo de whatsapp la referente está al tanto de las necesidades de los estudiantes y de la concurrencia y del desarrollo de las clases de los docentes.

Sede “Centro Cívico”

La sede donde funciona el FinEs pertenece a una escuela primaria, ubicada en el barrio La Fortuna de la Región Trujuí de Moreno, que luego de las 17 horas presta las instalaciones para el desarrollo de las clases. Esta situación otorga cierta particularidad a la dinámica de trabajo de esta sede, en tanto su “formato institucional” se asemeja mayormente al de las escuelas secundarias del sistema formal. En tal sentido, a diferencia de las sedes con impronta más territorial, en este caso, la sede tiene una oficina/secretaría dentro de la Escuela donde realizan los trabajos administrativos y de atención a los estudiantes. Además, cuentan con un tipo de conducción que se asemeja mayormente a las escuelas con formatos más tradicionales. Un ejemplo al respecto refiere al rol que desempeña la referente en el uso de las instalaciones, en tanto que dispone del control de la puerta de entrada (la misma permanece cerrada con llave durante el horario de cursada del FinEs), ordena el ingreso de los estudiantes al momento de resolver trámites administrativos, controla asistencia y justificaciones de las ausencias tanto de estudiantes como de docentes, entre otras funciones burocráticas que desempeña de manera centralizada.

A su vez, la historia de la sede refleja sus particularidades. Si bien tiene su origen en el marco de una organización política relacionada con la antigua gestión del distrito, en la actualidad la referente señala que han tomado distancia lo cual explica la mudanza de la sede del espacio del “centro Cívico” (que otorga su nombre) a las instalaciones de la escuela. En este marco, la referente cobra gran protagonismo al momento de sostener el FinEs en el marco de los cambios de gestión política. La sede pertenece al CENS N°451 y, como en todo el distrito, la orientación del título es en Ciencias Sociales. La actividad funciona los lunes y miércoles de 18 a 22. El número de estudiantes inscriptos en la actualidad oscila entre 250 y 300 (que pertenecen a 1º, 2º y 3º año ordenados en 9 comisiones). Debido a la cantidad de comisiones, cuenta con 45 docentes por cuatrimestre (en su mayoría con 3 horas cátedra-2hs reloj semanales). A partir de las nuevas disposiciones en la selección

docente, la mayoría de los profesores tienen título profesional. En este caso, dada la ubicación (más céntrica) y la gestión más ordenada de la actividad, los docentes vuelven a elegir la sede, en el caso de alcanzar la puntuación obtenida cada semestre.

Sede “Asociación civil”

La sede de la asociación civil está ubicada al lado de la escuela primaria y su comienzo se relaciona con la presencia de dicha institución. El barrio donde funciona la sede y la escuela está un tanto alejado del centro de Moreno y gran parte de sus calles son de tierra. La población del barrio es de nivel socio económico bajo, hay residentes históricos y otros provenientes de un plan de vivienda.

La historia de este espacio tiene la particularidad de que la asociación civil fue fundada por la ex directora y la ex trabajadora social de la escuela (actuales referentes de esta sede FinEs), para dar respuesta a las diversas demandas del barrio y a la recreación de los chicos de la zona, que eran los alumnos de la escuela.

Mientras la escuela estaba en construcción, el municipio había instalado unos containers de madera que funcionaron como aulas en un terreno lindero a la ubicación actual. Al fin de la obra, algunos fueron retirados pero otros containers continuaron en el terreno y son los que hoy utiliza la asociación para el funcionamiento de la sede del FinEs. En la actualidad el espacio está conformado por 5 containers con muy buena disposición y muy cuidados. En dos de ellos hay una pequeña mesa y una biblioteca (funciona como oficina y sala de maestros) y al lado una sala con dos computadoras (futuro taller de informática, que por ahora utilizan como aula). Luego hay otros tres containers que funcionan como aula con bancos y pizarrones. En general, los estudiantes se ubican en mesas que se disponen en forma de “U” rodeando al pizarrón.

En esta sede se destaca el trabajo territorial de ambas referentes, dado que tienen un rol clave en el desarrollo de la actividad de la asociación y en la impronta que le dan al FinEs. Cabe destacar, como particularidad, que dado su experiencia en el tema educativo y su compromiso con el barrio, encontraron en el FinEs la posibilidad de aunar esfuerzos para satisfacer la demanda de asegurar el derecho al acceso a la educación de la población joven y adulta que lo habita.

El FinEs en esta sede comenzó a funcionar en agosto de 2013 y, desde entonces pertenece al CENS N°454 (Paso del Rey). Funciona los martes y jueves de 13 a 18 y, como todas las sedes del distrito, su orientación es en Ciencias Sociales. Por falta de espacio, en la actualidad cuentan con tres comisiones (una por cada nivel) y un total de 60 estudiantes. Cuenta con dos cohortes de egresados. En cuanto a los docentes, cuatrimestralmente dictan sus clases 15 docentes (5 por cada comisión), quienes en su mayoría y dadas las nuevas disposiciones, son profesionales. Si bien los docentes cuentan en la actualidad con el título que los habilita para su labor, en esta sede la demanda parece anclarse en la necesidad de que los mismos tengan algún tipo de formación en educación de adultos.

Sede “Asociación civil – Jardín comunitario”

La sede del FinEs pertenece a una asociación civil y su historia da cuenta de un importante trabajo territorial en el barrio. El espacio comenzó como merendero, impulsado por la referente y algunos vecinos en 1989. En paralelo al comedor, y en el marco de la falta de jardines, comenzó a funcionar una guardería y en la actualidad lograron fundar un jardín comunitario. En su relato, cuentan que el nombre lo puso una nena del barrio, que siempre venía con su mamá al comedor y un día le preguntaron dónde estaba su mamá y ella respondió “en la casita”. Así comienza el nombre y la historia institucionalizada luego al formarla asociación civil entre los vecinos.

La actual referente resulta de vital importancia para el funcionamiento de la sede y de las actividades de la asociación. En tal sentido, esta sede tiene una impronta territorial orientada a la educación, ya que en general, siempre se han movilizadopor mejorar dichas ofertas en el barrio.

El FinEs comenzó a funcionar en 2012 a partir de la propuesta de un allegado al municipio. Reconociendo las demandas educativas del barrio, la referente junto a otros vecinos asumieron la tarea y llegaron a tener comisiones de tarde y noche hasta 2016.

El lugar tiene un salón muy grande, donde actualmente se dictan las clases del FinEs en tres mesas largas ubicadas al costado del pizarrón, donde los estudiantes se ubican con sus mates y la merienda. Cuentan con materiales, como borrador y tizas.

Este FinEs pertenece al CENS N°452, está orientado en Ciencias Sociales y ya cuenta con varias camadas de egresados. Debido a algunos problemas de salud de la referente, en la sede han decidido no continuar con las tareas del FinES y en consecuencia en la actualidad sólo tiene una comisión de 3º año del turno tarde de 27 estudiantes y 5 docentes. Con el egreso de esta camada se termina el FinEs en esta sede.

Sedes de Lanús

Sede “Asociación civil”

La sede está ubicada en Monte Chingolo (Lanús Este) y funciona en el marco de una asociación civil. En el barrio donde se asienta la sede viven personas en situación de vulnerabilidad social a las que la asociación civil acompaña y busca dar respuesta.

La apertura de la sede fue parte de una demanda de la comunidad, desde un principio acompañada por la iniciativa de la referente. El centro empezó a funcionar como sede del FinEs 2 en 2014. Las clases se dictan en el turno vespertino, de martes a viernes de 18 a 22. Su particularidad es que la orientación se decide entre los estudiantes de primer año al inicio del cuatrimestre. Una vez definida (Ciencia Sociales o Gestión y Administración), la referente lo comunica a la inspección. La sede pertenece el CENS N° 453 ubicado en la zona céntrica de Lanús Este.

En 2014, la primera comisión tenía 38 estudiantes, siendo un grupo exclusivo del programa "Ellas Hacen". En el primer cuatrimestre de 2017 había 2 comisiones: una de 1º año con 36 estudiantes y otra de 3º año con 29. La mayoría de los estudiantes son mujeres del barrio. Las clases se desarrollan en dos salones grandes, con tablones, sillas y pizarrones. La mayoría de los profesores tiene título profesional docente. La referente se ocupa de realizar tareas de apoyo y seguimiento de los estudiantes y les brinda ayuda ante la emergencia de diversas problemáticas (en especial relacionadas con violencia de género).

En el lugar se ofrecen diversidad de actividades culturales para los vecinos y, en la actualidad buscan llevar a cabo talleres de formación profesional con salida laboral a fin de ofrecerles alternativas de inserción laboral a los estudiantes durante la cursada o luego de su egreso.

Sede "Instituto de capacitación municipal"

La sede funciona en el edificio de la Municipalidad de Lanús, en la zona céntrica sobre la Avenida Hipólito Yrigoyen (una de las más transitadas). El instituto municipal ofrece sus aulas y el espacio de capacitación para el funcionamiento de las clases de FinEs 2 como parte de las propuestas formativas que brinda para sus empleados. Comenzó a funcionar en 2016 como modo de asegurar la terminalidad del nivel secundario para todos los empleados (cualquiera fuera su situación contractual) y sus familiares directos (hijos, padres, hermanos, sobrinos). Según la coordinadora regional, una de las condiciones que no se cumple en las instituciones nacionales es asegurar el título secundario de los agentes y, en tal sentido, considera fundamental preparar el "capital humano" que trabaja en el municipio.

Las clases se dictan los lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 en un espacio que cuenta con 4 aulas equipadas con computadora de escritorio en la mesa para el docente, cañón, pizarrón de fibra, mesas y sillas para los estudiantes. En la actualidad tiene dos comisiones: una en 1º año con 15 estudiantes y otra de 3º con 25, que serán los primeros egresados de la sede. Los profesores tienen título profesional y de los 4 docentes que actualmente dan clases, dos tienen experiencia previa en FinEs. La sede tiene ambas orientaciones (Ciencias Sociales y Gestión y Administración) y pertenece al CENS N° 451 de Lanús.

Sede "Parroquia"

La sede está ubicada en una parroquia en Monte Chingolo. El plan FinEs es parte de las propuestas socio-educativas que desarrolla la comunidad de la parroquia en el barrio. A partir de su anclaje territorial, ocupa un lugar de contención social y afectiva con los vecinos y asume un fuerte compromiso social frente a las situaciones de vulnerabilidad que atraviesan.

El FinEs 2 comenzó a funcionar en 2013 y hasta el momento cuenta con 200 egresados. La sede surge por el interés del cura de la parroquia por la educación de los jóvenes y adultos del barrio. En la actualidad tienen tres comisiones: 1º con 20 estudiantes; 2º con 28 y 3º con 31. Sin embargo, la demanda resulta ser mayor que la capacidad de la sede y, en tal sentido, al momento no están pudiendo abrir nuevas comisiones. La mayoría de los estudiantes tiene en promedio 25 años y según cuenta la referente, presentan situaciones problemáticas familiares, así como también algunas adicciones y dificultades de acceso al mercado laboral. En tal sentido, encuentran en la comunidad de la parroquia y en el FinEs un espacio de contención y pertenencia.

Las clases se dictan los martes y jueves de 18 a 22. Los docentes que participan cada cuatrimestre son 14 y todos cuentan con título profesional. La orientación del título es en Ciencias Sociales y la sede pertenece al CENS N° 453 de Lanús.

Sede “Grupo político”

La sede está ubicada en un espacio con poca infraestructura, en un barrio de Remedios de Escalada. Funciona en el marco de las actividades de la ONG creada en 1989. La referente de la sede es la titular de la ONG y quien desarrolla las actividades relacionadas con el funcionamiento del plan.

El FinEs 2 comenzó a funcionar en 2013. Actualmente tiene dos comisiones: 1° con 9 estudiantes que asisten los martes y jueves de 18 a 22 y 2° año con 15 estudiantes que cursan los lunes y viernes de 18 a 22. Según señaló la referente los estudiantes de 3° año tuvieron que cursar en otras sedes FinEs por falta de lugar físico.

La sede cuenta con un plantel de 11 docentes por cuatrimestre, todos con título profesional. El espacio donde se dictan las clases es pequeño y tiene dos mesas largas con sillas alrededor y un pizarrón para fibron. La orientación del título es en Ciencias Sociales y pertenece al CENS N° 452 de Lanús.

Durante la entrevista, la referente ha señalado que el plan tiene una importante demanda en el barrio con 40 candidatos en lista de espera para empezar 1° año. Sin embargo, aún no saben si podrán abrir la nueva comisión dado que, si bien la sede cuenta con espacio disponible, en la actualidad no tienen mesas, sillas ni pizarrón para asegurar su funcionamiento.

Sedes de La Matanza

PRIMER CORDÓN

Sede “Sindicato”

La sede está ubicada en una zona céntrica de San Justo, en una esquina muy concurrida, con paradas de varios colectivos y, a su vez, se encuentra cerca de la ruta 4. Esta sede FInES 2 funciona en el marco de una agrupación de un sindicato y desde sus orígenes, el objetivo fue asegurar el acceso al nivel secundario de los trabajadores agremiados. A medida que el plan comenzó a consolidarse, se fueron sumando otros vecinos del barrio que no pertenecían al espacio del sindicato.

La sede cuenta con tres aulas en el primer piso, dos de ellas con mesas y bancos, ubicadas en forma de “U” en todo el salón, y todas equipadas con pizarras para fibrones. También tienen una sala de computación con PC instaladas y un cuarto lugar de reuniones que muchas veces se utiliza como aula para las clases del FInEs 2.

Comenzó a funcionar en 2015 y en la actualidad tiene 3 comisiones en horario vespertino, de 18 a 22. La matrícula es de 59 alumnos/as y, por cada cuatrimestre participan 15 docentes, quienes en su totalidad cuentan con título de profesor. Pertenece al CENS N° 454 y la orientación del título que otorgan es en Ciencias Sociales.

Tanto los alumnos/as como la referente de la sede muestran gran entusiasmo por el funcionamiento de la misma y por la posibilidad que les brinda para asegurar la terminalidad de los estudios secundarios a trabajadores y trabajadoras del barrio.

Sede “Mercado”

La sede FinEs funciona en el 4º piso de las oficinas administrativas del Mercado³. Cuenta con un espacio armado entre los anaqueles donde hay un pizarrón, escritorios y bancos adecuados para la cursada; así como también, computadoras que pertenecen al personal administrativo del Mercado y que son utilizadas para las clases de informática.

El FinEs 2 nació pensado para que puedan terminar los estudios los trabajadores y trabajadoras del Mercado. Es por ello que desde el área de Recursos Humanos se les permite a los alumnos/as salir dos horas antes de su labor para asistir a las clases, siendo el resto de las horas de cursada responsabilidad de los alumnos, en tanto que los mismos se encuentran en horario post laboral.

Esta sede FinEs 2 pertenece al CENS N° 454, cuenta con una sola comisión y el referente explica que no le han permitido abrir nuevas comisiones. La de 3º año tiene 13 estudiantes, quienes se encuentran próximos a su egreso. Así, el próximo año la sede del Mercado no tendría alumnos para abrir una nueva comisión del FinEs 2. Sin embargo, al momento de llevar el trabajo de campo, el referente estaba realizando las solicitudes necesarias para poder continuar con el funcionamiento del plan. Cabe reconocer que el proceso de apertura de una nueva comisión no resulta sencillo en el marco de los cambios de gestión en los diferentes entes de gobierno (Nación, provincia de Bs As y Ciudad de Buenos Aires) que forman parte de la Dirección del Mercado.

SEGUNDO CORDÓN

Sede “Obrador”

El Obrador está ubicado en la calle Tres Cruces y Ruta 3 en Laferrere. Tiene entrada por dos lados de trazados de calles desiguales, que parecen estar abiertas únicamente para darle acceso al enorme galpón que conforma el Obrador. Su buena ubicación y la circulación de diversas líneas de colectivo permiten que sea un lugar accesible.

Se trata de una locación de Desarrollo Social de la municipalidad de La Matanza, donde funcionan los talleres de las cooperativas “Argentina Trabaja” y “Ellas Hacen”. Las aulas del FinEs 2 funcionan en el primer piso y hay que atravesar los talleres para poder subir.

El FinEs 2 tiene dos modalidades: una reservada para los cooperativistas (con 3 comisiones funcionando desde 2016) y otra, la histórica, que funciona desde 2011 (con 30 comisiones) a la que pueden inscribirse personas ajenas al espacio del Obrador. Ambas modalidades funcionan en los tres turnos (mañana, tarde y vespertino) y, en la actualidad, concurren 900 alumnos y participan 150 docentes con título de profesor. La sede pertenece al CENS N° 452 y otorga títulos en ambas orientaciones (Ciencias Sociales y Gestión y Administración).

Dentro del obrador la persona con más peso político es el delegado municipal, quien a su vez ha realizado las gestiones para abrir los FinES 2. La referente entrevistada, a cargo de la modalidad denominada "histórica", remarca que esta sede es una de las más reconocidas en La Matanza y que eso se lo deben, en gran parte, a la impronta puesta por el delegado en conseguir siempre "lo que haga falta" para mantener este espacio abierto.

Sede "Jardín comunitario"

La sede del Jardín comunitario está ubicada a cinco cuadras de la ruta y a dos del asfalto, en un lugar bastante accesible del barrio Palacio de la localidad de Laferrere. La población es en gran parte de madres y niños que asisten al jardín de infantes y vecinos del barrio.

Como el jardín funciona en los turnos mañana y tarde, para el funcionamiento de FinEs 2 se destinó el vespertino. Toda la infraestructura del lugar está pensada para niños/as pequeños/as, lo cual genera cierta incomodidad para los adultos que asisten a las clases. Los alumnos/as de esta sede utilizan las mismas aulas que los niños/as del jardín, en tal sentido, es importante señalar que no hay rastros del FinEs 2 en las paredes o en el mobiliario de la misma.

Este FinEs 2 surge como demanda de los vecinos del barrio, y gracias al espacio y recursos brindados por el jardín de infantes, se logró su apertura. En tal sentido, la referente, que a su vez es docente del jardín, decidió gestionar la implementación del plan en el barrio para dar respuesta a las necesidades de acceso y terminalidad del secundario de su población joven y adulta.

Esta sede funciona desde 2015, actualmente tiene 3 comisiones y un total de 85 alumnos que cursan en el horario de 18 a 20. La cantidad de docentes por cuatrimestre es de 15 y la totalidad cuenta con el título de profesor. Esta sede pertenece al CENS N°452 y la orientación del título es en Ciencias Sociales.

TERCER CORDÓN

Sede "Comedor"

La sede está ubicada en el barrio 20 de Junio que si bien tras su arco de bienvenida ofrece una pintoresca zona de quintas y casas de fin de semana, a medida que se avanza por su calle principal, comienza a aparecer la zona de casas populares en las que viven quienes prestan servicios a la zona más pudiente del barrio. La sede funciona en un terreno sobre calle de barro, casi enfrente de la vieja estación de trenes y a dos cuadras de la calle asfaltada por la que pasa la única línea de colectivos que ingresa al barrio. Tiene una impronta básicamente territorial ya que comenzó siendo un comedor comunitario y con el paso del tiempo se convirtió en sede del programa.

Comenzó a funcionar en 2012 en la casa de la referente, para luego con la ayuda de la comunidad, conseguir un terreno donde actualmente se instaló en condiciones muy precarias. La actividad se desarrolla de lunes a viernes de 13.30 a 18.30., aunque los días miércoles también tienen clases por las mañanas. El FinEs cuenta con 3 comisiones, una por cada nivel, con un total de 15 alumnos cada una (45 en total) y un plantel de 10 docentes por cuatrimestre.

La orientación del título es en Ciencias Sociales y pertenece al CENS N°453. De esta sede han egresado más de 200 alumnos, según cuenta la referente quien, además, se enorgullece ya que muchos de ellos han logrado continuar sus estudios, ya sea en el nivel terciario o universitario.

Sede “Escuela”

La sede pertenece a una escuela secundaria y se encuentra ubicada en el barrio El Golf de Virrey del Pino, un barrio que nació en 2010 en el marco del Plan Federal de Viviendas. El Plan FinEs funciona allí desde 2013 producto de la iniciativa y del interés del director de la escuela secundaria por asegurar la terminalidad de ese nivel en la población adulta y joven de la comunidad.

El acceso al establecimiento es por calle asfaltada y en la puerta de la escuela tiene la terminal la única línea de colectivo que pasa por allí. Los vecinos están solicitando que pasen otras líneas para recibir interesados de otros barrios, que no tienen sedes FinEs 2 y que no pueden acceder sino es por transporte público.

El hecho que esta sede funcione en una escuela secundaria, le otorga una clara impronta escolar al plan y un alto nivel de formalidad. En la puerta siempre está presente la portera, quien supervisa que todo funcione. Por su parte, la referente del FinEs recibe a los alumnos, a los profesores y se encarga de todas las cuestiones administrativas, incluso controla la asistencia tanto de alumnos como docentes procurando siempre que las clases se desarrollen en su totalidad.

Esta sede pertenece al CENS N°459 del Virrey del Pino y la orientación del título es en Ciencias Sociales. Cabe señalar que la escuela secundaria también tiene esa orientación, y, en tal sentido, el director de la misma explica que resultaba más sencillo tener cierta continuidad entre la secundaria formal y el FinEs dado que buena parte de los docentes de la secundaria también dictan clases en el marco del plan.

La actividad del FinEs se desarrolla los lunes y jueves de 17.30 a 22.10. El número de estudiantes inscriptos para el ciclo lectivo 2017 ronda los 65 alumnos repartidos en tres comisiones, una por cada nivel del programa.

Sedes de Pilar

Sede “Escuela Primaria”

Desde 2014 la sede del FinEs 2 funciona en la escuela primaria del barrio Colina de la localidad de Derqui. Se trata de una escuela que está alejada de la Panamericana y con poco acceso. Es un barrio de calles de tierra y casas bajas. El edificio de la escuela está en buenas condiciones. Las inscripciones para el FinEs se realizan dos veces al año.

En esta sede el dictado de clases se lleva a cabo lunes y jueves de 17.30 a 22. En la actualidad, tienen una matrícula de 107 estudiantes distribuidos en los tres niveles que prevé el plan con 5 comisiones en total. Cuenta con 60 egresados y un total 25 docentes por cuatrimestre. La orientación del título es en Ciencias Sociales y su funcionamiento depende del CENS N°451 de Pilar.

Sede “Sindicato”

A partir de 2015 la delegación de la región Pilar del sindicato brinda a sus afiliados y a la comunidad las clases en el marco del plan FinEs. La sede está ubicada en el centro de la ciudad de Pilar a pocas cuadras de la plaza principal. El edificio de la delegación cuenta con tres pisos de oficinas y aulas con muy buenas instalaciones: calefacción, bancos, pizarras, computadoras, cocina, etc.

Las clases se dictan de lunes a jueves de 16 a 20.30hs. En la actualidad cuenta con 3 comisiones a las que asisten 64 estudiantes distribuidos en los tres niveles. La sede cuenta con 24 egresados y con un plantel de 14 docentes por cuatrimestre. En el marco de las entrevistas realizadas se informa que en el último año se han incorporado un gran número de profesores, con título terciario, que son nuevos en la modalidad. La orientación del título es en Ciencias Sociales y su funcionamiento depende del CENS N°451 de Pilar.

El FinEs 2 es una de las tantas actividades que tiene el centro de capacitación del sindicato. En tal sentido, el referente del FinEs en la sede es el coordinador de capacitación y atiende otras actividades además de las demandas de los estudiantes que participan del plan.

Sede “Asociación Evangelista”

La sede de la asociación evangelista está ubicada en el barrio Villa Rosa, la que según la coordinadora entrevistada, se trata de una zona “humilde de gente trabajadora pero un poco pesada”. Se encuentra a pocas cuadras de una avenida y a unos dos kilómetros de la Panamericana.

El plan funciona en uno de los edificios de la asociación desde 2015. En su mayoría asisten vecinos de la zona que en algunos casos son parte de la iglesia. El lugar es espacioso y tienen buenas instalaciones para el funcionamiento del FinEs. Cuenta con tres aulas, dos salones (uno de ellos con un escenario equipado con luces y audio), patio cerrado y una cocina. Según comentó la referente, en ese lugar funciona la iglesia y hacen diversas actividades familiares con la gente del barrio.

En la actualidad tienen un plantel de 15 docentes, de los cuales 4 tienen cuatro años de antigüedad en el FinEs, mientras que los 11 docentes restantes son nuevos en la modalidad. Las clases se dictan martes y jueves de 13 a 17.30 para un total de 57 estudiantes distribuidos entre los tres años que establece el plan. Asimismo, el número de egresados desde el comienzo de la sede asciende a 16 estudiantes. La orientación del título es en Ciencias Sociales y su funcionamiento depende del CENS N°451 de Pilar.

Sede “Comedor”

La sede de la asociación civil sin fines de lucro está ubicada en el barrio Carabassa a 8 cuadras del km 56,5 de la ruta 8. Esta asociación civil fue creada en 2001 y siempre estuvo dedicada a la educación y alimentación de niños y adultos.

La zona corresponde a un barrio humilde de trabajadores que brindan servicios a los barrios cerrados, clubes de los alrededores y a la planta industrial de Pilar. El establecimiento se encuentra entre el edificio de departamentos de Bomberos y la iglesia de la zona. Su estructura es muy precaria, sus paredes carecen de revoque y en algunos espacios del local, los pisos son de tierra.

El plan FinEs 2 comenzó a funcionar en 2011 como una demanda de los mismos estudiantes que habían finalizado el plan FinEs 1. Esta sede mantiene una buena relación con el coordinador regional lo que facilita el desarrollo de la tarea.

En la actualidad las clases se dictan en el turno noche de lunes a viernes de 17.30 a 22. La cantidad de estudiantes es de 74 con una edad promedio de 25 años. Hasta el momento la sede cuenta con 60 egresados. La planta docente se compone de 15 profesores por cuatrimestre, quienes dictan sus clases en 5 comisiones. La orientación del título es en Ciencias Sociales y la sede pertenece al CENS N° 451.

Sedes de Almirante Brown

Sede “Movimiento barrial”

La sede está ubicada en el barrio Campo Ramos, localidad de Longchamps y es gestionada por la “Comisión Plaza”. La asociación nació en 1989 con el objetivo de armar una plaza en una esquina que era utilizada como basurero y que denominaron Malvinas en honor a los soldados muertos. Luego, conformaron un comedor en el año 2000 para dar respuesta a una demanda alimentaria en el barrio y, a partir de ahí, fueron consiguiendo diferentes programas para trabajar en el territorio. En 2011 y 2012, con donaciones y subsidios, construyeron un edificio muy grande que funciona como centro cultural donde hoy en día se realizan actividades en convenio con la municipalidad, la Dirección de Educación y Salud, Formación Profesional, primaria para adultos, plan FinEs 2, una biblioteca, posta sanitaria, feria de ropa, entre otras.

El plan FinEs 2 comienza en 2011 en el turno mañana, pero dada la demanda del barrio, a partir de 2015 abrieron una nueva comisión en el horario vespertino, logrando llenar el cupo necesario para su funcionamiento. Actualmente, la cursada es martes y jueves; y miércoles y viernes entre las 17.30 y las 22. En 1º y 2º año tienen dos comisiones y en 3º año una, de la cual egresan a fin del 2017, 12 estudiantes. La matrícula total es de 45 estudiantes. Las clases se dan en tres aulas amplias que cuentan con pizarrón amurallado, tizas, borrador, bancos escolares o mesa amplia con sillas alrededor. La institución también cuenta con biblioteca que utilizan tanto los docentes como los estudiantes cuando necesitan recurrir a recursos didácticos. La orientación es en Ciencias Sociales y pertenece al CENS N° 451 ubicado en Adrogué.

Sede “Capilla”

La sede está ubicada en el predio de una capilla en el barrio La Loma de San Francisco Solano. La gestión del plan FinEs 2 está a cargo de las referentes quienes, si bien tuvieron en principio una vinculación con el Movimiento Evita y una de ellas trabaja con el intendente, no se reconocen como parte de una organización sino como “vecinas del barrio”. Ambas asumieron la tarea de referente ante la convocatoria de un conocido del barrio y, bajo la necesidad de llevar a cabo un trabajo social en la comunidad de la cual forman parte, buscaron un lugar para dar las clases. El espacio es amplio, con un patio y dos aulas en planta baja; y en el piso de arriba cuentan con otras tres aulas de dimensiones variadas con sillas, mesas y pizarrón. Además del FinEs 2, realizan diversas actividades, como eventos religiosos y catequesis. Sin embargo, las referentes señalan que no tienen contacto con los referentes de la capilla.

En esa sede, el plan FinES 2 comenzó a funcionar en 2013, estableciendo como días y horarios de cursada los martes y jueves en el turno de la tarde, de 14 a 18. Con presencia mayoritaria de jóvenes, en 6 comisiones, tienen aproximadamente 200 estudiantes, de los cuales en 2017 egresan alrededor de 90. Al estar ubicado en un límite con otros municipios, los estudiantes provienen de Florencio Varela, Quilmes y del barrio La Loma.

Por cada comisión hay 5 docentes, alcanzando un total de 30 que circulan todos los cuatrimestres por la sede. Este año, en acto público tomaron docentes nuevos que vienen trabajando en el sistema educativo pero no en FinEs 2. No suelen tener problemas con la cobertura de las horas, lo que permite tener clases desde el comienzo de año. La orientación es en Ciencias Sociales y pertenece al CENS N° 451 ubicado en Adrogué.

Sede “Club”

Actualmente la sede está ubicada en un club de Glew en el que se realizan actividades deportivas, otras de prevención de la salud (campañas de vacunación, controles) y del área de educación (talleres de oficio, manualidades). Desde 2013, el FinES 2 se suma a este conjunto de acciones.

Durante 2015 y por inconvenientes con la comisión del club, la sede funcionó en una sociedad de fomento y luego en el comedor de la casa de la referente. Este año, con el cambio en la dirigencia, se retomó el funcionamiento en la sede original. La referente del FinEs 2 también es secretaria del club, coordinadora de Manzaneras y cumple un rol central en la gestión del plan, ya que se encarga no sólo de inscribir sino de convocar y sostener a los estudiantes, entre otras tareas.

En sus comienzos, el FinEs 2 era organizado por personal del “Programa Enviñón” y luego por inconvenientes con la institución se retiraron y quedó a cargo la actual referente, una ex estudiante del plan. Actualmente tienen 4 comisiones repartidas entre los lunes, martes, miércoles y jueves, en los turnos mañana y tarde. Concurren alrededor de 60 estudiantes y las clases se dan en el comedor del club donde cuentan con un pizarrón, una mesa larga y sillas alrededor. La orientación es en Ciencias Sociales y pertenece al CENS N° 451 ubicado en Adrogué.

Sede “Escuela” (ex Movimiento político)

La sede, ubicada en la localidad de Rafael Calzada, tiene su origen en 2012 a partir de la demanda de la comunidad en el marco de la falta de terminalidad del nivel secundario de la población joven y adulta. Surge como iniciativa de un movimiento político-social y en sus inicios comienza a funcionar en una iglesia, para luego, a partir del convenio que la inspección realiza con la escuela primaria, trasladarse a dicho espacio. Esta mudanza, ocurrida en el marco de los cambios de gestión nacional y provincial, trae aparejado algunas modificaciones en la sede, en tanto que parecen “apacar” su impronta política a fin de fortalecer la institucionalidad de sus prácticas.

La referente comparte la responsabilidad con el marido quien estuvo a cargo de este rol desde el comienzo del funcionamiento de la sede. Ambos realizan diversas actividades relacionadas con la convocatoria y atención a los alumnos, el control de la asistencia docente y la limpieza del espacio. Aun cuando el funcionamiento en la escuela les asegura un buen desarrollo de sus tareas, el hecho de compartir el espacio con la primaria, trae algunos conflictos en relación al uso compartido de las instalaciones.

En la actualidad la matrícula es de 300 estudiantes, distribuidos de manera uniforme entre los tres años que prevé el plan. La edad es variada y la población que asiste es principalmente femenina. La cantidad de docentes es de 30 por cuatrimestre, siendo la mayoría profesores titularizados. Las clases se dictan en horario vespertino, los lunes y martes de 17.20 a 22. La orientación es en Ciencias Sociales pertenece al CENS N° 451 ubicado en Adrogué.

Esta sede tiene la particularidad de que los propios alumnos organizaron un centro de estudiantes, cuyo presidente colabora con las acciones de la referente. En el marco de la programación, prevén organizar una cooperadora para asegurar los materiales necesarios para el buen desempeño de las actividades del FinEs 2.

6. Informe de la encuesta a estudiantes

La encuesta FinEs fue relevada de forma autoadministrada a un total de 569 alumnos del plan en sedes ubicadas en los partidos de:

- Almirante Brown
- La Matanza
- Lanus
- Mercedes
- Moreno
- Pilar

El gráfico 1 detalla la distribución de los encuestados según partido. La muestra se distribuye de forma relativamente pareja entre los ubicados alrededor de la Ciudad de Buenos Aires: Zona Norte (Pilar, 30%), Zona Sur (Lanús y Almirante Brown 29%), Zona Oeste (Moreno y Mercedes 20%) y Zona Sudoeste (La Matanza, 21%). Con excepción del partido de Mercedes (1%), todas las ubicaciones se corresponden al conurbano bonaerense.

GRÁFICO 1. Distribución de los alumnos según partido

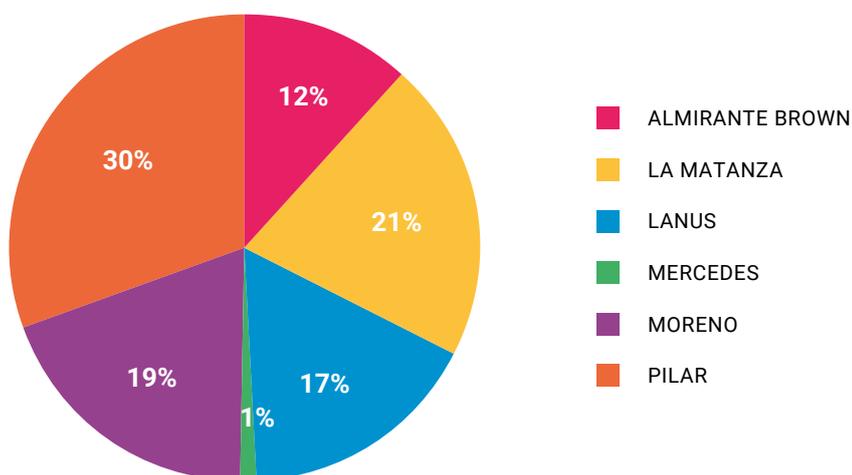
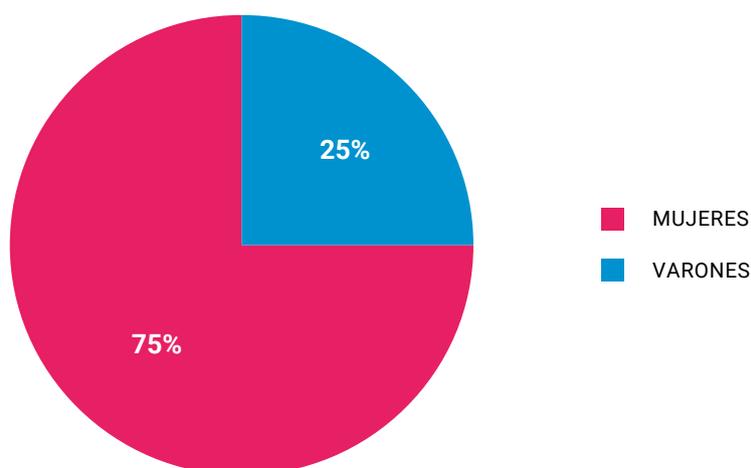


GRÁFICO 2. Distribución de los alumnos según sexo

Como puede observarse en el gráfico 2, sólo uno de cada cuatro alumnos es varón. Esta mayor presencia de las mujeres entre los estudiantes del plan FinEs se verifica en todos los partidos relevados con una incidencia que oscila entre un 64% y un 86% (tabla 1).

TABLA 1. Distribución de los alumnos según sexo por ubicación.

PARTIDO	MUJERES	VARONES	TOTAL
ALMIRANTE BROWN	64%	36%	100%
LA MATANZA	67%	33%	100%
LANUS	79%	21%	100%
MERCEDES	86%	14%	100%
MORENO	77%	23%	100%
PILAR	82%	18%	100%
Total	75%	25%	100%

TABLA 2. Promedios de edades según sexo por ubicación.

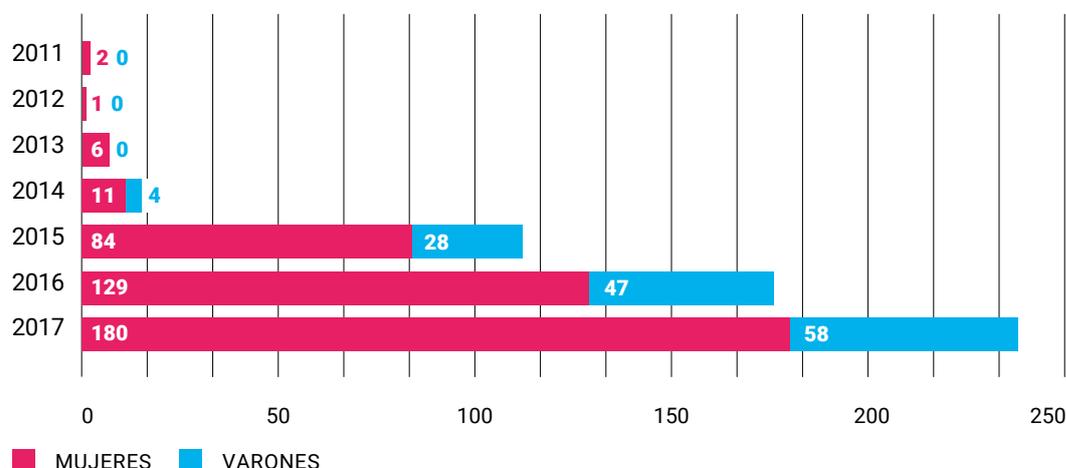
SEXO	PARTIDO	MEDIA	CANTIDAD	DESV. TÍP.	MÍN.	MÁX.
MUJERES	ALMIRANTE BROWN	28,28	43	10,326	18	53
	LA MATANZA	30,26	80	10,033	18	60
	LANÚS	35,51	74	11,613	18	59
	MERCEDES	31,67	6	12,078	23	55
	MORENO	32,02	84	10,932	18	62
	PILAR	33,03	142	8,892	18	59
	Total		32,25	429	10,361	18
VARONES	ALMIRANTE BROWN	27,38	24	8,52	18	50
	LA MATANZA	29,36	39	12,518	18	67
	LANÚS	28,85	20	11,108	18	56
	MERCEDES	43	1	.	43	43
	MORENO	29,44	25	10,619	18	55
	PILAR	30,39	31	10,168	18	52
	Total		29,29	140	10,76	18
TOTAL	ALMIRANTE BROWN	27,96	67	9,662	18	53
	LA MATANZA	29,97	119	10,864	18	67
	LANÚS	34,1	94	11,772	18	59
	MERCEDES	33,29	7	11,828	23	55
	MORENO	31,43	109	10,867	18	62
	PILAR	32,55	173	9,158	18	59
	Total		31,52	569	10,529	18

El promedio de edad de la muestra es de 32 años con valores que oscilan entre 18 años y 67 años. Este valor es similar entre varones (29 años) y mujeres (32). Salvo en el caso del partido de Mercedes (con sólo 7 casos) en todos los partidos el promedio de edad resulta similar, rondando los 30 años con niveles de dispersión también similares (tabla 2).

Casi la totalidad de los alumnos (95,5%) ha ingresado al plan a partir de 2015, de los cuales algo menos de la mitad de los encuestados (43%) lo hizo durante 2017, lo que podría estar indicando un nivel de desgranamiento aproximado del 10% anual. Estos resultados no presentan diferencias entre varones y mujeres (tabla 3)

TABLA 3. Distribución de los alumnos según año de ingreso al plan FinEs por sexo.

AÑO DE INGRESO	MUJERES	VARONES	TOTAL
2011	0,5%	0%	0,4%
2012	0,2%	0%	0,2%
2013	1,5%	0%	1,1%
2014	2,7%	2,9%	2,7%
2015	20,3%	20,4%	20,4%
2016	31,2%	34,3%	32,0%
2017	43,6%	42,3%	43,3%

GRÁFICO 3. Distribución de los alumnos según año de ingreso y sexo.

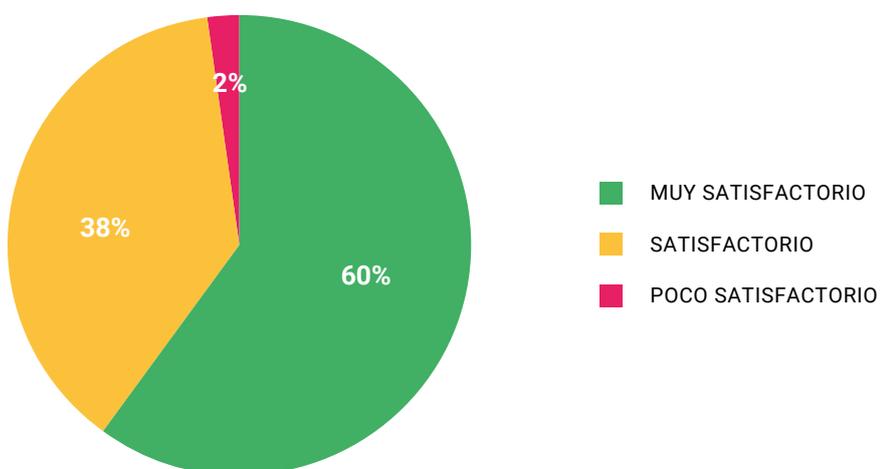
Analizando el último grado/año cursado (según nivel) antes de ingresar al plan FinEs, puede observarse que la mayoría de los alumnos provienen del nivel secundario. Si se considera el 37,4% que declara haber cursado algún año del secundario, el 2,6% que proviene del polimodal y el 24,3% que cursó alguno de los tres últimos años de la EGB, el porcentaje de alumnos que proviene del nivel secundario queda en 64,3%: en su mayoría del ciclo básico (47,3% del ciclo básico y 17% del ciclo orientado). Del restante 35,7% que proviene del nivel primario se destaca el 23,9% con 7º grado cursado.

TABLA 4. Distribución de los alumnos según nivel y grado/año cursado antes de ingresar al plan.

GRADO/AÑO	EGB	POLIMODAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
1	0,2%	0,2%	1,5%	5%	7%
2	0,4%	2%	0,7%	12%	15%
3	0%	0,4%	0,4%	6,1%	7%
4	0%	0%	0,2%	9,8%	10%
5	0%	0%	0,7%	3,9%	4,6%
6	0%	0%	3,0%	0,7%	3,7%
7	1,1%	0%	23,9%	0%	25%
8	3,9%	0%	1,5%	0%	5,4%
9	19,3%	0%	3%	0%	22,4%
Total	25%	2,6%	35%	37,4%	100%

Puestos a evaluar distintos aspectos del plan, los alumnos consultados declaran altos niveles de satisfacción en todos los temas indagados. Con relación a las clases, el 98% se posiciona como satisfecho destacándose que más de la mitad (60%) se manifiesta como “muy satisfecho” (gráfico 4).

GRÁFICO 4. Distribución de los alumnos según satisfacción respecto de las clases.



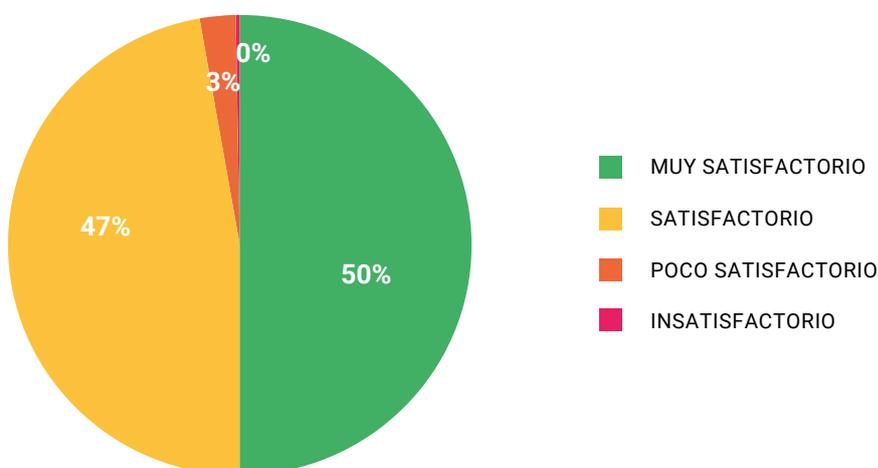
Estos niveles de satisfacción son similares cuando se consideran el sexo, la edad y la ubicación de la sede. Sólo aparecen leves diferencias con relación a los niveles de mayor satisfacción en uno y otro grupo (tablas 5a y 5b).

TABLA 5A. Distribución de los alumnos según satisfacción respecto de las clases por sexo y edad.

SATISFACCIÓN RESPECTO DE LAS CLASES	SEXO		EDAD				
	MUJERES	VARONES	MENOS DE 20	DE 20 A 29	DE 30 A 39	DE 40 A 49	50 Y MÁS
Muy satisfactorio	61%	57%	51%	55%	70%	65%	58%
Satisfactorio	37%	41%	49%	44%	28%	32%	39%
Poco satisfactorio	2%	2%	0%	1%	2%	3%	3%
Total	100%						

TABLA 5B. Distribución de los alumnos según satisfacción respecto de las clases por ubicación.

SATISFACCIÓN RESPECTO DE LAS CLASES	PARTIDO					
	ALTE. BROWN	LA MATANZA	LANÚS	MERCEDES	MORENO	PILAR
Muy satisfactorio	67%	68%	56%	43%	55%	58%
Satisfactorio	33%	28%	38%	57%	44%	42%
Poco satisfactorio	0%	3%	5%	0%	1%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

GRÁFICO 5. Distribución de los alumnos según satisfacción respecto de las evaluaciones y promociones.

Con respecto a las evaluaciones y promociones, los alumnos encuestados se manifiestan como satisfechos en un 97%, valor que incluye a un 50% que se declara “muy satisfecho” (gráfico 5). De igual forma que en el tema anterior, estos resultados no presentan diferencias significativas con relación al sexo, la edad o la ubicación de la sede (tablas 6a y 6b)

TABLA 6A. Distribución de los alumnos según satisfacción respecto de las evaluaciones y promociones por sexo y edad.

SATISFACCIÓN RESPECTO DE LAS CLASES	SEXO		EDAD				
	MUJERES	VARONES	MENOS DE 20	DE 20 A 29	DE 30 A 39	DE 40 A 49	50 Y MÁS
Muy satisfactorio	50%	49%	35%	47%	60%	52%	53%
Satisfactorio	47%	49%	61%	51%	38%	45%	44%
Poco satisfactorio	3%	1%	4%	2%	2%	3%	3%
Insatisfactorio	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

TABLA 6B. Distribución de los alumnos según satisfacción respecto de las evaluaciones y promociones por ubicación

SATISFACCIÓN RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y PROMOCIONES	PARTIDO					
	ALTE. BROWN	LA MATANZA	LANÚS	MERCEDES	MORENO	PILAR
Muy satisfactorio	50%	56%	43%	86%	51%	48%
Satisfactorio	48%	41%	51%	14%	46%	51%
Poco satisfactorio	2%	2%	5%	0%	3%	2%
Insatisfactorio	0%	1%	0%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Cuando son indagados respecto de la relación con sus grupos de compañeros, las respuestas mantienen la misma tendencia que en los otros temas explorados. El 98% se manifiesta satisfecho destacándose que las declaraciones de mayor satisfacción concentran el 65% de los casos (gráfico 6). También en este tema, no aparecen diferencias significativas según sexo, edad o ubicación de la sede (tablas 7a y 7b).

GRÁFICO 6. Distribución de los alumnos según satisfacción respecto del grupo de compañeros.

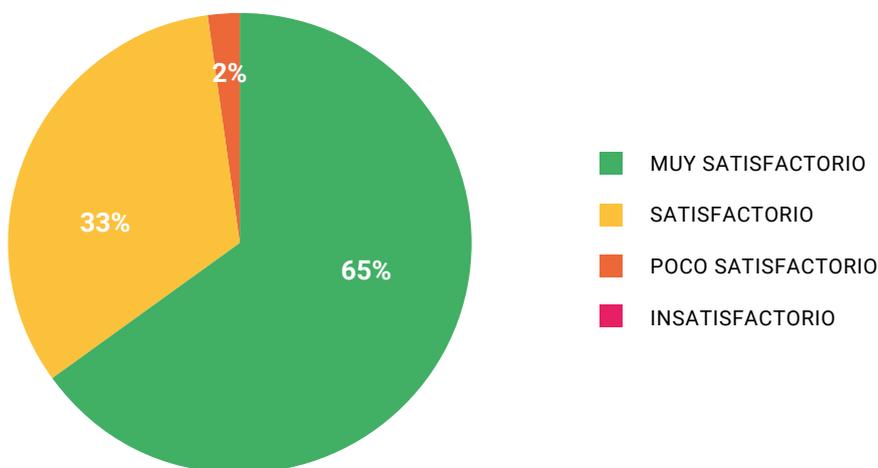


TABLA 7A. Distribución de los alumnos según satisfacción respecto del grupo de compañeros por sexo y edad.

SATISFACCIÓN RESPECTO DE LAS CLASES	SEXO		EDAD				
	MUJERES	VARONES	MENOS DE 20	DE 20 A 29	DE 30 A 39	DE 40 A 49	50 Y MÁS
Muy satisfactorio	65%	66%	69%	62%	70%	62%	68%
Satisfactorio	33%	32%	29%	35%	28%	37%	29%
Poco satisfactorio	2%	1%	0%	3%	1%	1%	3%
Insatisfactorio	0%	1%	2%	0%	0%	0%	0%
Total	100%						

TABLA 7B. Distribución de los alumnos según satisfacción respecto del grupo de compañeros por partido.

SATISFACCIÓN RESPECTO DEL VÍNCULO CON EL GRUPO DE COMPAÑEROS	PARTIDO					
	ALTE. BROWN	LA MATANZA	LANÚS	MERCEDES	MORENO	PILAR
Muy satisfactorio	73%	70%	67%	67%	64%	59%
Satisfactorio	27%	29%	31%	33%	36%	37%
Poco satisfactorio	2%	2%	1%	0%	0%	4%
Insatisfactorio	0%	0%	1%	0%	0%	1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Por último, indagados respecto de su disposición de seguir estudiando luego de finalizada su cursada en el plan FinEs, la gran mayoría de los alumnos (88%) manifiesta su intención de seguir estudiando una vez obtenido el título secundario (gráfico 7). Esta tendencia es algo mayor entre las mujeres (perfil mayoritario dentro del plan) que entre los varones (91% contra el 79%). Controlada esta disposición por grupos de edades y ubicación de la sede, no aparecieron diferencias significativas (tablas 8a y 8b).

GRÁFICO 7. Distribución de los alumnos según disposición a seguir estudiando.

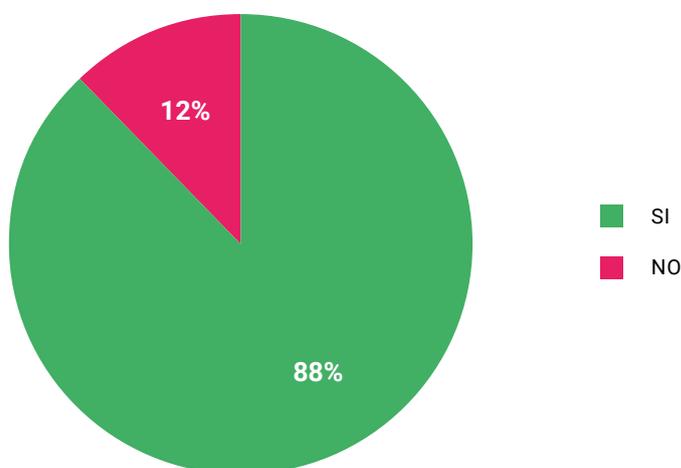


TABLA 8A. Distribución de los alumnos según disposición a seguir estudiando por sexo y edad.

PIENSA SEGUIR ESTUDIANDO	SEXO		EDAD				
	MUJERES	VARONES	MENOS DE 20	DE 20 A 29	DE 30 A 39	DE 40 A 49	50 Y MÁS
SÍ	91%	79%	83%	88%	89%	92%	76%
NO	9%	21%	17%	12%	11%	8%	24%
Total	100%						

TABLA 8B. Distribución de los alumnos según disposición a seguir estudiando por ubicación.

PIENSA SEGUIR ESTUDIANDO	PARTIDO					
	ALTE. BROWN	LA MATANZA	LANÚS	MERCEDES	MORENO	PILAR
SÍ	86%	90%	86%	100%	84%	90%
NO	14%	10%	14%	0%	16%	10%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Cuando se propuso a los alumnos que mencionaran las mejoras que quisieran para FinEs, las respuestas se concentraron en dos tipos. La principal demanda que manifestó el 28% de los alumnos estuvo relacionada con la necesidad de mejoras a nivel de infraestructura de los establecimientos y servicios. Sin embargo, las respuestas que se ubicaron en segundo lugar en un orden de importancia casi similar a la primera fueron aquellas que manifestaban que no consideraban necesario ningún tipo de cambio.

En tercer lugar y vinculado en parte con las necesidades de infraestructura, aparecen con un 14% respuestas relacionadas con el pedido de mejoras del equipamiento didáctico (que van desde pizarrones y tizas hasta computadoras).

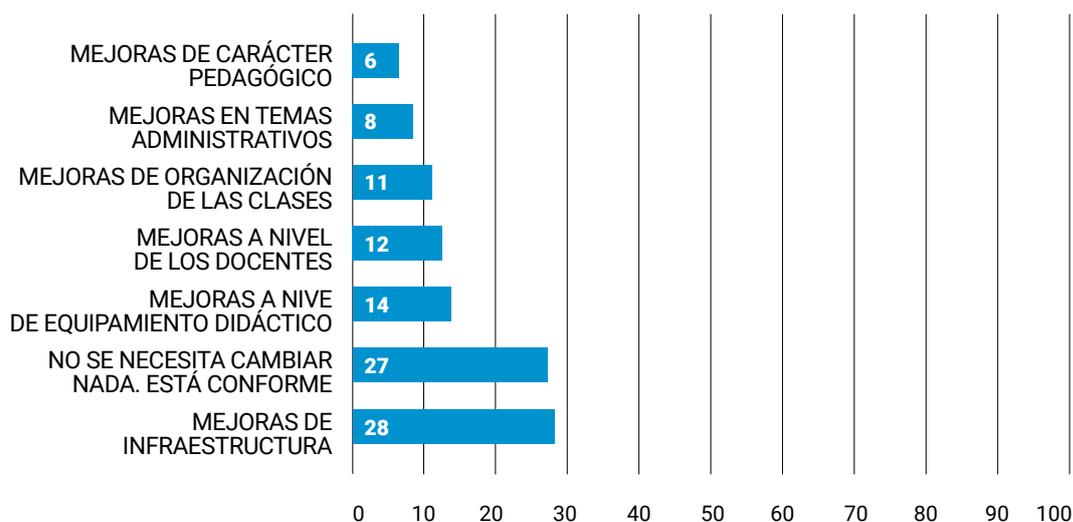
A estas demandas, le siguen (en un nivel menores) otras vinculadas con los docentes (12%) y van principalmente desde la exigencia de docentes con mayor formación o capacidad pedagógica a pedidos de mayor tolerancia de su parte.

Con una incidencia similar (11%), aparecen solicitudes minoritarias relacionadas con la organización de las clases, principalmente sobre los horarios y la necesidad de que sean compatibles con los horarios de trabajo.

Por último, con una incidencia inferior al 10% aparecen demandas respecto de mejoras en temas administrativos y algunas respecto de cambios de carácter pedagógico, siendo éstas las de menor peso relativo entre las respuestas (sólo el 6% de los alumnos).

Debe señalarse que el relevamiento de estas demandas se realizó a partir de una pregunta abierta, por lo que de haberseles presentado todas las opciones de forma explícita algunas respuestas podrían haber tenido una incidencia mayor. De todas formas, los resultados parecen estar en consonancia con los niveles de satisfacción reflejados por los indicadores considerados más arriba.

GRÁFICO 8. Distribución del tipo de mejoras demandadas.



No se observan diferencias importantes si se consideran las demandas a la luz de los grupos de edad y el sexo de los alumnos.

TABLA 9A. Distribución de los alumnos según tipo de mejoras demandadas por sexo y edad.

MEJORAS DEMANDADAS	SEXO		EDAD				
	MUJERES	VARONES	MENOS DE 20	DE 20 A 29	DE 30 A 39	DE 40 A 49	50 Y MÁS
Mejoras de infraestructura	27%	30%	31%	29%	27%	27%	24%
No se necesita cambiar nada. Está conforme	27%	27%	26%	30%	23%	28%	20%
Mejoras a nivel de equipamiento didáctico	15%	9%	14%	8%	18%	19%	12%
Mejoras a nivel de los docentes	11%	16%	11%	9%	16%	11%	20%
Mejoras de organización de las clases	11%	10%	6%	9%	13%	11%	16%
Mejoras en temas administrativos	8%	11%	11%	10%	7%	6%	4%
Mejoras de carácter pedagógico	7%	4%	3%	8%	4%	8%	8%
Total	100%						

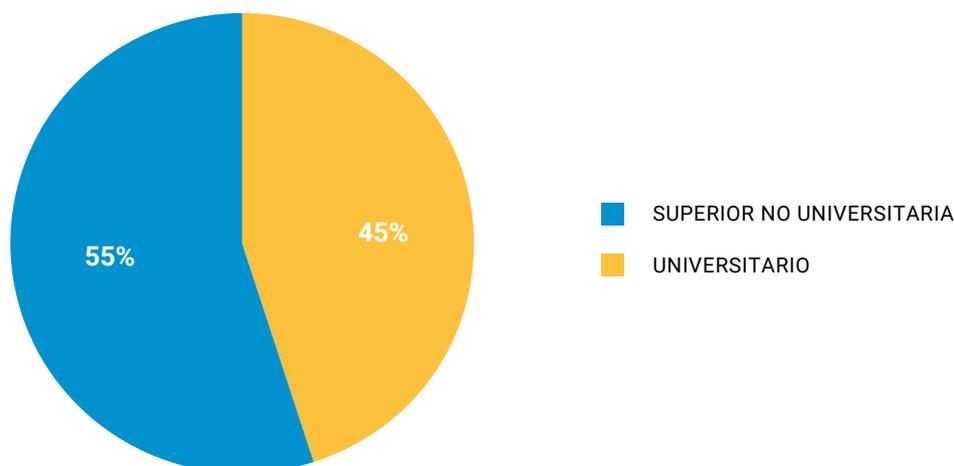
TABLA 9B. Distribución de los alumnos según tipo de mejoras demandadas por ubicación de la sede.

MEJORAS DEMANDADAS	UBICACIÓN DE LA SEDE					
	ALTE. BROWN	LA MATANZA	LANÚS	MERCEDES	MORENO	PILAR
Mejoras de infraestructura	20%	59%	12%	71%	41%	4%
No se necesita cambiar nada. Está conforme.	17%	19%	42%	29%	19%	32%
Mejoras a nivel de equipamiento didáctico	3%	7%	27%	0%	15%	13%
Mejoras a nivel de los docentes	17%	8%	4%	0%	9%	22%
Mejoras de organización de las clases	3%	4%	4%	0%	11%	22%
Mejoras en temas administrativos	29%	4%	10%	0%	11%	3%
Mejoras de carácter pedagógico	11%	3%	10%	0%	4%	7%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Consideradas en función de la ubicación de la sede, se observa que la alta demanda de mejoras de infraestructura se ubica en las sedes correspondientes a los partidos de La Matanza y Moreno (relativizando el valor que aparece en Mercedes por el reducido tamaño de la muestra).

Por otro lado, se observa claramente que los mejores niveles de satisfacción se ubican en Lanús donde se duplica el peso relativo de ese tipo de respuesta comparado con los otros partidos. De todas formas, junto a este nivel de satisfacción, Lanús también presenta el mayor peso respecto de la demanda de equipamiento didáctico.

Finalmente son destacables la incidencia en Almirante Brown de las demandas dirigidas hacia los docentes (17%) y los temas administrativos (29%), como así también el peso de las demandas sobre docentes y organización de las clases que se verifican en Pilar (22% para ambos).

GRÁFICO 9. Distribución de los alumnos que consideran seguir estudiando según tipo de carrera.**TABLA 10A.** Distribución de los alumnos que consideran seguir estudiando según tipo de carrera por sexo y edad.

TIPO DE CARRERA	SEXO		EDAD				
	MUJERES	VARONES	MENOS DE 20	DE 20 A 29	DE 30 A 39	DE 40 A 49	50 Y MÁS
Superior no universitaria	44%	51%	45%	50%	37%	43%	61%
Universitaria	56%	49%	55%	50%	63%	57%	39%
Total	100%						

Para finalizar, y considerando el conjunto de alumnos que declara intenciones de continuar sus estudios luego de aprobado el secundario a través del plan (un significativo 88% de los encuestados), puede observarse que los mismos se distribuyen de forma similar entre estudios superiores no universitarios (55%) y universitarios (45%). Si esta distribución es comparada según segmentos de sexo y edad, puede verse que: a) habría entre las mujeres una ligeramente mayor disposición hacia los estudios universitarios (56%) que entre los varones (49%), b) que la mayor disposición hacia los estudios universitarios se concentra en el grupo de 30 a 39 años (63%), que la mayor disposición hacia los estudios superiores no universitarios se encuentra con cierta lógica en el grupo de los de mayor edad (50 y más con un 61%) y que en el resto de los grupos de edad las proporciones entre uno y otro tipo de estudio son similares.

Los resultados generales no presentan diferencias de importancia al ser consideradas según la ubicación de la sede (salvo el caso de Mercedes, donde la cantidad de casos considerados relativiza los resultados).

TABLA 10B. Distribución de los alumnos que consideran seguir estudiando según tipo de carrera por ubicación de la sede.

TIPO DE CARRERA	UBICACIÓN DE LA SEDE					
	ALTE. BROWN	LA MATANZA	LANÚS	MERCEDES	MORENO	PILAR
Superior no universitaria	46%	48%	44%	57%	42%	46%
Universitaria	54%	52%	56%	43%	58%	54%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Por último, respecto de las carreras elegidas por los alumnos con intenciones de continuar estudiando casi la mitad se orienta de forma pareja entre carreras docentes (tanto de nivel primario como secundario, 25%) y la carrera de enfermería (22%, categoría que incluye también en una proporción minoritaria a otras carreras relacionadas con el ámbito de la salud como técnico radiólogo, instrumentista, etc.). La opción hacia la docencia representa el 48% entre aquellos que desean realizar estudios superiores no universitarios y la opción de enfermería el 34% de los que proyectan realizar estudios universitarios.

Detrás de estas carreras y con pesos inferiores al 10% se ubican los estudios para integrar fuerzas de seguridad (7%, principalmente policía) y Trabajo social (6%), seguidos por Psicología, oficios varios, Seguridad e Higiene y Derecho (todo con una incidencia menor al 6%). Por último, algo más de un cuarto de los estudiantes que declara que seguirá estudios superiores, se orienta a un conjunto muy heterogéneo de carreras (ninguna de las cuales logra alcanzar el 3% de incidencia; pero que agrupan el 33% de las carreras universitarias (tabla 11).

TABLA 11. Distribución de los alumnos que consideran seguir estudiando según carrera y tipo de carrera.

CARRERA	SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	UNIVERSITARIA
Docente	48%	2%
Enfermería	10%	34%
Fuerzas de seguridad	13%	1%
Trabajador social	0%	12%
Psicólogo	0%	10%
Oficios varios	6%	2%
Seguridad e Higiene	5%	1%
Derecho	0%	5%
Otros	18%	33%
Total	100%	100%

Considerados estos resultados en función del sexo y la edad, se observa que los alumnos que proyectan estudios relacionados a la docencia presentan pesos similares según sexo (25% y 24% para mujeres y varones, respectivamente) y que estas proporciones se mantienen de forma similar según los grupos de edad.

Por otro lado, la carrera de enfermería y otras asociadas a la salud aparece como la principal opción entre las mujeres (26%) diferenciándose notablemente de los varones entre los cuales presenta una incidencia del 7%. Esta preferencia resulta mayoritaria en los grupos de edad centrales (31% y 24% para los grupos de 30 a 39 años y 40 a 39 años respectivamente) donde pareciera ser una opción en la búsqueda de una inserción laboral.

De forma inversa, los varones se inclinan en un 11% hacia estudios destinados a formar parte de las fuerzas de seguridad, mientras que entre las mujeres este porcentaje no supera al 5%. Esta opción parece ser considerada por sus características como una alternativa de salida laboral principalmente para la franja de 20 a 29 años.

Por último, debe destacarse el grupo de varones que se orienta al estudio/aprendizaje de oficios varios (mecánica, plomería, electricista) que concentra al 16%.

Finalmente, las preferencias respecto de las carreras presentan algunas concentraciones según la ubicación de las sedes. La opción relacionada con la docencia parece ser mucho más fuerte en Pilar donde concentra casi a un tercio de los alumnos, seguida de Lanús con el 24%, La Matanza con el 33,4% y Almirante Brown con el 20,5%. Enfermería y otras carreras vinculadas a la salud resultó importante en Lanús y Moreno donde el 37% y el 30% de los alumnos se inclinó por las mismas respectivamente, mientras que en Almirante Brown y La Matanza concentraban el 20,5% y el 18,4% respectivamente. Se destaca también un 7,9% de alumnos que proyecta estudiar psicología en La Matanza.

TABLA 12A. Distribución de los alumnos que consideran seguir estudiando según carrera por sexo y edad.

CARRERA	SEXO		EDAD				
	MUJERES	VARONES	MENOS DE 20	DE 20 A 29	DE 30 A 39	DE 40 A 49	50 Y MÁS
Docente	25%	24%	25%	27%	21%	25%	20%
Enfermería	26%	7%	14%	17%	31%	24%	13%
Fuerzas de seguridad	5%	11%	4%	11%	3%	3%	7%
Trabajador Social	8%	0%	0%	5%	7%	10%	7%
Psicólogo	6%	3%	7%	3%	6%	6%	13%
Oficios varios	0%	16%	0%	6%	2%	1%	13%
Seguridad e Higiene	1%	9%	0%	1%	3%	9%	0%
Derecho	2%	5%	4%	2%	4%	3%	0%
Otros	26%	26%	46%	28%	21%	19%	27%
Total	100%						

TABLA 12B. Distribución de los alumnos que consideran seguir estudiando según carrera por ubicación de la sede.

CARRERA	UBICACIÓN DE LA SEDE					
	ALTE. BROWN	LA MATANZA	LANÚS	MERCEDES	MORENO	PILAR
Docente	20,5%	22,4%	24,1%	40%	17,5%	32%
Enfermería	20,5%	18,4%	37%	0%	29,8%	13%
Fuerzas de seguridad	17,9%	6,6%	1,9%	20%	10,5%	2%
Trabajador Social	2,6%	3,9%	5,6%	0%	7%	9%
Psicólogo	0%	7,9%	1,9%	0%	5,3%	7%
Oficios varios	5,1%	6,6%	1,9%	0%	7%	1%
Seguridad e Higiene	2,6%	2,6%	3,7%	0%	5,3%	2%
Derecho	2,6%	1,3%	3,7%	0%	3,5%	3%
Otros	28,2%	30,3%	20,4%	40%	14%	31%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Bibliografía

- Belmes, Armando (2016). Los centros educativos de nivel terciario como política focalizada de Educación de Adultos. El vínculo Estado y Sindicatos en educación en la Argentina. Buenos Aires, mimeo.
- Bottarini, Roberto (2012). La campaña de alfabetización de adultos en el gobierno de Illía (1963-1966), UNLU, mimeo. En www.scielo.org.ar
- Calvo, Dolores Nair. (2003). Organización política auto-referenciada de sectores populares. El caso de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat. Buenos Aires, CLACSO.
- Di Virgilio, María Mercedes; Guevara, Tomas y Arqueros Mejica, Soledad (2015). La evolución territorial y geográfica del conurbano bonaerense, en Gabriel Kessler (director) Historia de la provincia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires. Buenos Aires: UNIPE: Edit Univ.
- Feijoó, María del Carmen (2003). Gestión para la gobernabilidad, gobernabilidad para la gestión, en gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina. Buenos Aires: IPE-UNESCO.
- Finnegan, Florencia y otros (2015) Contexto, gobierno y actores sociales en la producción de la política de Educación de Jóvenes y Adultos: el Plan FinEs Secundaria. En Ana Pereyra et al Prácticas Pedagógicas y políticas educativas. Investigaciones en el territorio bonaerense. Buenos Aires: UNIPE: Edit Univ pp. 377-398.
- Krichesky, Marcelo (2017) Procesos de escolarización y la ampliación de la obligatoriedad escolar. En Voces en el Fénix, año 8 (62), junio. (pp. 6-13)
- Ministerio de Cultura y Educación (2008). Homenaje a la CREAR. Campaña de reactivación educativa de adultos para la reconstrucción. Buenos Aires, Ministerio de Educación.
- Rugier, Marcelo y Pampin, Graciela (2015) Orígenes y esplendor de la industria en el Gran Buenos Aires, en Gabriel Kessler (director) Historia de la provincia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires. Buenos Aires: UNIPE: Edit Univ.
- Sanchis, Alberto y Viu, Gabriel (2009) Objetivos del Milenio en el Municipio de La Matanza. Desarrollo metodológico y estado de situación 2009. Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de La Matanza/PNUD.
- Vio, Marcelo y Cabrera, María Claudia (2015) Panorámicas de la producción en el conurbano reciente, en Gabriel Kessler (director) Historia de la provincia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires. Buenos Aires: UNIPE: editorial universitaria.

Se terminó de imprimir en enero de 2018
en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

